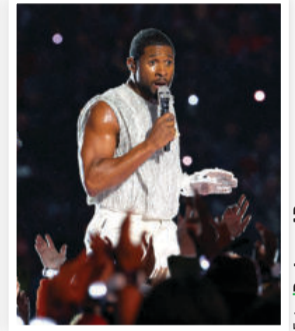




EL MARISCAL de campo de los Kansas City Chiefs, Patrick Mahomes (15), levanta el Trofeo Vince Lombardi, ayer.



TRAVIS Kelce besa a Taylor Swift.



USHER en el medio tiempo.

KANSAS CITY BICAMPEÓN

LOS JEFES superan en tiempos extra la impetuosidad de los 49ers y ganan su segundo Super Bowl al hilo; Mahomes, el jugador más valioso... y Taylor Swift la que más cámaras robó.

EN EL ESPECTÁCULO de medio tiempo, Usher hizo un repaso de sus grandes éxitos y fue de menos a más, pero no obtuvo un aval unánime del público. **págs. 36 a 38**

Fotos: Reuters y AP

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 12 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4567

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Con una mano adelante y otra atrás **pág. 2**

EL DUENDE

Voto en penales **pág. 7**

ALFREDO CASTILLO

El Super Bowl 2024 **pág. 39**

Agua no falta, sino inversión durante 15 años por obras postpuestas: expertos

URGE infraestructura, pero también concientización, ahorro y reutilización del líquido; 70% del país, en riesgo de colapso hídrico, señala UNAM. **pág. 14**

GRAN IMPACTO

Estados que tienen presas con menos de 50% de llenado.

MORELOS	1 de 1	CHIAPAS	1 de 5
OAXACA	1 de 4	GUERRERO	1 de 9
VERACRUZ	1 de 4	COAHUILA	2 de 5
BC	1 de 4	NL	4 de 4
PUEBLA	1 de 5	AGS	4 de 8

Fuente: Conagua

SACUDE A TABASCO ASESINATO DE TRES JÓVENES EN ANTRO

VIDEO de bar en la colonia Tabasco 2000 revela homicidio en medio de riña; gobernador afirma que ya pidió investigar el caso y que no quede impune.

EN ZACATECAS, autoridades ven tras homicidios de los últimos días acción planeada para desestabilizar; ciudadanos cuestionan a David Monreal. **pág. 16**

SUMAN DESAFÍOS A ÁRBITROS

Admiten vacíos legales en elección ante *deepfakes* e Inteligencia Artificial

MAGALI JUÁREZ

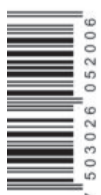
Reconocen en TEPJF e instituto electoral reto ante avance de nuevas tecnologías con las que se puede manipular a electores; carece México de legislación y ya es tarde para aprobarla **pág. 4**

“ES UN RETO para el mundo y para el tribunal en el proceso electoral, y lo estaremos atendiendo en caso de que se den asuntos... que se hayan provocado con IA” **Mónica Soto** Magistrada presidenta del TEPJF

Hay temor de que su uso pueda “inclinarse la balanza”; magistrados se asesorarán de expertos para hacerle frente; consejeros piden compromiso contra su uso entre fuerzas políticas

PIDEN 8,964 TARJETAS DE CRÉDITO AL DÍA... PESE A ALTAS TASAS

EN PRIMEROS 10 meses de 2023, bancos tramitaron 2.72 millones de contratos, cifra no vista desde 2012; alza en petición de financiamiento también eleva morosidad. **pág. 21**



LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD
de Navarra en
Pamplona

a!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEMBER CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Tabasco sin límites

Resulta impactante, en el peor de los sentidos, el video del asesinato de tres jóvenes en un bar de la capital de Tabasco. El crimen ha conmocionado a la sociedad de esa entidad y no deja de ser un botón de muestra de la fragilidad de la seguridad pública en el estado gobernado por el morenista **Carlos Manuel Merino**. Y sobre todo, del grado de vulnerabilidad que tienen los jóvenes que quieren divertirse. Muchos recuerdan que apenas el pasado 22 de diciembre, una joven de 21 años cayó sin vida momentos después de haber salido de un bar, sin que se haya aclarado hasta el momento si alguien le dio alguna sustancia prohibida. Ante la situación, que no mejora en Tabasco, ha tenido que apoyar la Federación con el envío de efectivos del Ejército y la Guardia Nacional. Pero de poco sirve el respaldo, si las autoridades locales no hacen su chamba, nos hacen ver.

¿Continuidad en CDMX?

Y ya que hablamos de seguridad, no deja de tener relevancia el hecho de que ayer los precandidatos de Morena al Senado, **Omar García Harfuch** y **Ernestina Godoy**, entregaran a la aspirante a Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, una propuesta en materia de seguridad. El extitular de la SSC se pronunció por apostarle a la continuidad, mediante el reforzamiento de las políticas aplicadas durante la actual administración, cuya eficacia está más que probada. Los detalles del documento entregado ayer los conoceremos en su momento, pero no cabe duda de que, más allá de fobias o filias políticas, se trata de una aportación valiosa, que cualquier futuro gobernante apreciaría, por venir de quienes durante varios años hicieron mancuerna, uno a cargo de la seguridad y la otra al frente de la procuración de justicia en la capital. Pendientes.

Carnaval en vilo

Nos cuentan que una vez más, el carnaval de Tepoztlán, Morelos, está en vilo, debido a que las comparsas amenazan con retirarse ante la falta de orden por parte de las autoridades municipales. El sábado, el tradicional evento terminó en caos debido a las fallas en la organización y a la venta desmedida de bebidas alcohólicas. El desorden orilló a los pobladores del barrio de Santo Domingo y a la comparsa Anáhuac a retirarse, y a que otros grupos advirtieran que harán lo mismo si no se corrigen las fallas. El año pasado el desorden fue tal que el carnaval quedó cancelado de manera definitiva tan sólo un día después de que había empezado. A las autoridades locales, que encabeza el petista **David Demesa**, nos dicen, no les ha caído el veinte de que su negligencia provoca efectos negativos en la economía de los prestadores de servicio y en la imagen del Pueblo Mágico. Así las cosas.

SLP e indicadores de manufactura

Y fue el Inegi el que recién dio a conocer su Encuesta Anual de la Industria Manufacturera, en la cual destaca el desempeño de algunas entidades que se están aplicando en esta materia. Es el caso de San Luis Potosí, a cargo de **Ricardo Gallardo**, que ocupa el primer sitio en crecimiento de la actividad manufacturera. Fue la secretaria técnica del Consejo Estatal de Población, **Mayra Edith Velázquez**, quien explicó que el estado tuvo una variación porcentual anual de 25.3 por ciento a octubre de 2023 con respecto al mismo mes de 2022, lo que lo coloca como referente nacional. Algunos de los ejes que han permitido el buen resultado en este indicador son clima laboral, la certidumbre para la instalación de nuevas empresas o la ampliación de las ya instaladas, la mano de obra calificada y la política de promoción que realiza el mandatario estatal. Ahí el dato.

Veto morenista

Después de que el jueves de la semana pasada el Consejo General del INE aprobó por unanimidad la participación del ITESO, vía Signa Lab, para filtrar las preguntas del primer debate presidencial, Morena acusó a la consejera **Carla Humphrey** de supuestamente promover la participación de personas anti4T en el debate. Ello a pesar de que todos los consejeros electorales respaldaron esta propuesta e incluso, durante la votación de este punto, el petista **Gerardo Fernández Noroña** expuso sus dudas sobre la metodología, pero no hizo cuestionamientos en contra de Signa Lab, mientras que los morenistas **Sergio Gutiérrez Luna** y **Mario Llergo** celebraron los avances en la organización de los debates. **Mario Delgado** dos días después salió a descalificar el acuerdo al considerar que Signa Lab tiene participaciones contra Morena.

Con todo antes de campaña

Ya merito arrancan las campañas, pero los trancazos entre las trincheras de la 4T y de la oposición ya están con todo, como hemos dado cuenta en este espacio. Y es que ahora fue el dirigente de Morena **Mario Delgado** el que acusó que hay una "guerra sucia" de la derecha a través de una campaña digital coordinada y sostenida para afectar e influenciar negativamente la conversación alrededor de la candidata **Claudia Sheinbaum**, el Presidente **López Obrador** y la propia 4T. "Invierten un millón de dólares a la semana en bots provenientes de más de 50 países", acusó. Y no se quedó con las ganas de dar un raspón a la candidata **Xóchitl Gálvez**: "¿Qué dice **Felipe Calderón** desde España? ¿Le mandó saludos a **García Luna**? Ah, pero el vocero de la abanderada opositora, **Max Cortázar**, reviró fuerte. "Me encantaría verte en una conferencia de prensa explicando ¿cómo te volviste el rey del huachicol? Sabes que van a perder y ya no sabes ni cómo justificarlo". Uf.

QUEBRADERO

CON UNA MANO ADELANTE
Y OTRA ATRÁS

Como era de esperarse el informe de la CNDH sobre las estaciones migratorias es lapidario. Los migrantes no sólo padecen las amenazas de la delincuencia organizada en su recorrido por todo México, sino que además padecen en su estancia en espacios que debieran ser amables y respetuosos de sus derechos.

El incendio en la estación migratoria en Ciudad Juárez es una manifestación del estado de las cosas. Los migrantes están materialmente en cárceles sin importar sus libertades y sus derechos. En aquella ocasión el colmo fue que nadie hizo absolutamente nada, porque no sabían qué hacer en medio del caos y la muerte; no tenían ni las llaves del lugar.

El informe de la CNDH muestra que las cosas a pesar de lo sucedido en varias estaciones migratorias sigue siendo de alto riesgo. La obsesión por la austeridad, cercana al austericidio, es una de las razones por las cuales se ha dejado de invertir. Las estaciones migratorias están bajo condiciones en que los propios trabajadores tienen que buscar la manera de resolver problemas, a menudo con sus propios recursos.

Los migrantes prefieren acudir a los albergues de organizaciones de la sociedad civil, porque a pesar de sus carencias tienen la posibilidad de pasar dos o tres días en calma y apoyados. Este espacio de tiempo les permite descansar para emprender las siguientes etapas de su alentador y riesgoso viaje hacia lo que fue el sueño americano.

Si bien es cierto que han cambiado mucho las cosas desde que era Presidente electo López Obrador, lejos están sus promesas de que los migrantes encontrarían en México empleo y espacio para desarrollarse. El Gobierno ha sido en diferentes momentos el tercer país para los migrantes y ha tenido que cerrar sus fronteras o limitar su movimiento por nuestro país; no pudo ofrecer a los migrantes lo que prometió.

En el camino el tema se convirtió en un asunto cada vez más importante en EU. Un dato que ejemplifica la relevancia y el uso que se le ha dado al tema es que en el pasado debate entre los republicanos, en el cual no estuvo Donald Trump, se dedicó el 35% del tiempo para hablar de los migrantes. El tema ya forma parte, como nunca antes, del proceso electoral de noviembre.

El Gobierno mexicano ha dejado a un lado sus deberes. No pasa por alto que esté sistemáticamente presionado por lo que sucede en EU, pero a lo largo de estos años su política ha sido contradictoria lo que ha llevado a que quienes sean los primeros en padecerlo sean los migrantes.

Otra vertiente de riesgo está siendo el hecho que en algunas ciudades del país que han recibido a lo largo de años a los migrantes ha ido creciendo una animadversión en contra de ellos. Los migrantes duermen donde pueden y se mueven por las ciudades buscando trabajo o ayuda, porque no lo encuentran en las estaciones migratorias, y porque cualquier trámite les lleva mucho tiempo, a lo que se suma que en el entorno aparece la delincuencia organizada.

Se la pasan llenos de rumores que buscan sacar raja a como dé lugar. Están desprotegidos y desinformados, a lo cual colaboran quienes trabajan en las estaciones migratorias.

Independientemente de la tardanza con la que se dio a conocer el informe de la CNDH, el documento tiene que ser un nuevo punto de partida para las estaciones migratorias, las cuales desarrollan su trabajo materialmente con una mano adelante y otra atrás.

No se soslaya el gran trabajo que muchos empleados de las estaciones llevan a cabo, pero no pueden desarrollar sus labores, en muchos casos llenos de convicciones, con una mano adelante y otra atrás.

RESQUICIOS.

La violencia política ya está en el proceso electoral. La propuesta de seguridad a los aspirantes a cargos públicos ha sido criticada por diferentes especialistas con buenas razones. En algunos casos las causas están en dinámicas internas; sin embargo, es el avance de la delincuencia organizada lo que nos anda rodeando.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

**INDEPENDIEN-
TEMENTE** de la
tardanza con la que
se dio a conocer
el informe de la
CNDH, el docu-
mento tiene que
ser un nuevo punto
de partida para las
estaciones migrato-
rias, las cuales de-
sarrollan su trabajo
materialmente con
una mano adelante
y otra atrás

@JavierSolozano

BBVA

Creando Oportunidades

Aplazar el dolor no es posible, pero sí **la terapia** para volver a ponerte de pie

DIFERIR

TERAPIA FÍSICA

\$7,800

9 meses

12 meses

Tú decides qué gastos diferir a plazos desde tu app con las Tarjetas de Crédito BBVA.

Términos y condiciones en: bbva.mx/difiere

Protégete, que no te engañen.

Un mensaje de la

ABM ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO | 95 AÑOS

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

LUNES 12.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Capturan a 2 ligados a masacre en Salvatierra

LA FISCALÍA GENERAL de Guanajuato informó ayer de la aprehensión de estos presuntos autores materiales del multihomicidio ocurrido el pasado 17 de diciembre en la exhacienda de San José del Carmen. Se trata de Óscar Osvaldo "N" alias El Borre y Paloma "N", identificados como miembros del grupo agresor.



Israel rescata a dos rehenes. El ejército de Benjamín Netanyahu recuperó con vida a dos argentinos secuestrados por Hamas desde el pasado 7 de octubre en el kibutz Nir Yitzhak. Horas después de que se anticipara una cuestionada ofensiva contra Rafah, cerca de la frontera con Egipto, las Fuerzas de Defensa ingresaron al sur de Gaza, donde encontraron en la madrugada (tiempo local) a Fernando Simon Marman, de 60 años, y a Norberto Louis Han, de 70.

Sin especificar las condiciones en que estaban quienes llevaban 129 días retenidos ni cómo dieron con su ubicación, medios indicaron que los hallaron en el segundo piso de un edificio antiguo. En tanto, las FDI celebraron la operación terrestre, pese a que un soldado resultó herido, al precisar en la red social X que físicamente las víctimas se ven bien, pero fueron trasladados vía aérea al Centro Médico Sheba en Ramat para una revisión más exhaustiva. **Pág. 25**

Campañas, bajo riesgo

Reconocen vacío legal en elecciones ante *deepfakes* e Inteligencia Artificial

EL TEPJF ANTICIPA que ya tomó precauciones; los magistrados se asesorarán con expertos para hacerles frente; en el INE piden compromiso entre los partidos políticos contra su uso

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Al menos de tres semanas de que se inicien las campañas electorales, los ciudadanos y los candidatos que contendrán por más de 20 mil cargos en el país se encuentran en el desamparo, ante el uso de la Inteligencia Artificial (IA) para generar *deepfakes*.

Con casos que ya se han registrado en los que han utilizado la IA para transmitir mensajes falsos en redes sociales utilizando las imágenes o voces de Claudia Sheinbaum, Martí Batres, Samuel García y Luis Donald Colosio, entre otros, especialistas y consejeros electorales reconocieron que el problema por la falta de legislación no es exclusivo de México, sino que leyes en la materia, y particularmente enfocadas al rubro electoral, son prácticamente inexistentes a nivel global.

LA COMPAÑÍA de seguridad Kaspersky alertó que 72% de los mexicanos no sabe qué es un *deepfake*, mientras que 62% no sabría reconocer un contenido de este tipo.

Eldato

De hecho, desde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sus integrantes manifestaron su preocupación porque la realidad sobre el uso de las nuevas tecnologías para generar contenido falso y manipulador haya rebasado la legislación.

El magistrado Felipe Fuentes dijo que por ello ya tomaron precauciones, para que el máximo órgano jurisdiccional en materia electoral cuente con las herramientas para revisar casos de propaganda generada con IA, que hasta el momento no han recibido.

Consultado sobre el tema, expuso que buscarán un mecanismo respaldado por expertos "que nos guíen sobre el tema de la IA traído a la política y cómo influye en la decisión final de los votantes".

La misma magistrada presidenta, Mónica Soto, subrayó que ante los vacíos legales en México y la realidad del uso de la Inteligencia

EL TÉRMINO *deepfake* surgió por primera vez en el 2017 para describir fotos, audios, videos y otras falsificaciones realistas generadas con Inteligencia Artificial.

Eltip

Legislación no está al día

Especialistas advierten que el avance tecnológico generará nuevas problemáticas.



ESTAREMOS atendiendo en caso de que se den asuntos que tengan que ver con alguna situación que se haya provocado con IA, que hasta el día de hoy no hemos resuelto

Mónica Soto
Presidenta del TEPJF



AL INE se le quiere responsabilizar de todo en las elecciones, también las *deepfakes* (...) El debate no es si usar peritos o no, sino que no se puede concentrar en todas estas actividades

Luis Carlos Ugalde
Exconsejero del IFE



POR CADA contenido que, en caso de ser calumnioso, se pedirá a las redes sociales bajarlo, pero al mismo tiempo ya se estarán generando otras que no permitirán una verificación constante

Raúl Trejo Delarbre
Periodista y escritor



HAY QUE HACER modificaciones y adecuaciones por sector, pero por lo pronto hay que asumir que estas elecciones no alcanzarán cambios legales sobre el uso de la IA

Alejandra Lagunes
Senadora del PVEM

Artificial en temas electorales, ellos estarán preparados, aun cuando hasta el momento las autoridades electorales no han recibido casos relacionados con el uso de IA.

"Es un reto para el mundo, para el tribunal en el proceso electoral, y estaremos atendiendo en caso de que se den asuntos que tengan que ver con alguna situación que se haya provocado con Inteligencia Artificial, que hasta el día de hoy no hemos resuelto", expresó.

La Unión Europea es pionera en la legislación formal para regular el uso de la Inteligencia Artificial, mientras que en Estados Unidos el presidente Joe Biden firmó un decreto que busca mitigar los riesgos de un desarrollo sin control de la IA. De hecho, en el vecino país del norte se prohibió, desde la Comisión Federal de Comunicaciones, el uso de la IA para llamadas robot con voces generadas por este tipo de mecanismos, con el fin de evitar su uso en el engaño de votantes.

El consejero electoral Arturo Castillo comentó que al trabajo que actualmente realiza el Instituto Nacional Electoral (INE) se le suma el desafío que representaría identificar las denominadas *deepfakes*. Explicó que a nivel global se han presentado casos, como en España, donde incluso fue necesario recurrir a peritos, por el nivel de especialización, para identificar si se trataba de imágenes falsas, manipuladas a través de Inteligencia Artificial, o si era real.

Los especialistas señalaron que con el uso de *deepfakes* y sus variantes anteriores, como las *shallowfakes* o *cheapfakes* —con las que se etiquetaban imágenes, videos o audios fuera del contexto correcto y se atribuían a un momento diferente—, las campañas se caracterizarán por un incremento en la generación de videos y audios creados a través de la Inteligencia Artificial, con algún fin de manipulación.

El consejero Luis Carlos Ugalde descartó que la tarea de verificar si el contenido que se sube a redes sociales se trata de *deepfakes* deba caer sobre la autoridad electoral, porque el compromiso debe iniciar en los mismos partidos y equipos de campaña. "Al INE se le quiere responsabilizar de todo en las elecciones, ahora también de las *deepfakes*. ¿Cuál es el trabajo que esto representaría? El debate no es si usar peritos o no, sino que el instituto no se puede concentrar en todas estas actividades, no es responsable", subrayó.

El compromiso, consideran en el INE, debe venir por parte de los mismos actores políticos, que podrían establecer, junto con la autoridad electoral, un acuerdo para evitar el uso de las *deepfakes* para estas campañas.

A decir del también exconsejero electoral Francisco Guerrero, se debe considerar a las mismas redes sociales, como Meta o X, en cualquier conve-

nio de este tipo, porque consideró que los alcances de las *deepfakes*, a través de la vertiginosa distribución que se hace por estos medios, es incuantificable.

Sin opinar específicamente sobre los resultados que podrían generar en México, mencionó que ya hay casos en otros países en los que se ha "insinuado" que, gracias a las *deepfakes*, se puede inclinar la balanza, como comienzan a observarlo en las elecciones en Estados Unidos.

En México, coincidieron los expertos consultados, no es la primera ocasión que se habla de *deepfakes*, pero la presencia en los actuales procesos puede generar un mayor efecto en caso de contiendas cerradas.

Para Raúl Trejo Delarbre, quien incluso publicó un libro sobre el tema, el uso de la IA en los procesos electorales puede ser poco favorable; señaló que este tipo de herramientas, en sí mismo, representa una alerta.

"La legislación electoral está orientada en este tema a la revisión de los contenidos en radio y televisión, por lo que será lo que en un momento podrán revisar las autoridades electorales, pero la revisión se hará con retraso por cada contenido que, en caso de ser calumnioso, se pedirá a las redes sociales bajarlo, pero al mismo tiempo ya se estarán generando otras que no permitirán una verificación constante, lo que evidentemente generará problemas", expuso.

En el Congreso apenas han comenzado a abordar la legislación necesaria para regular la IA, como en una iniciativa presentada por el diputado federal de Morena Miguel Torruco, la cual en realidad no contempla aspectos electorales, pese a que plantea penas hasta de ocho años de prisión a quien altere contenidos con IA.

La senadora del PVEM Alejandra Lagunes, que en el Gobierno de Enrique Peña encabezó la estrategia digital y ahora es integrante de la nueva Comisión de Derechos Digitales del Senado, explicó que, ante la falta de una legislación específica sobre IA, lo que se podría hacer en México para avanzar en la legislación pendiente es hacer modificaciones por rubro, para incluir un blindaje en este tema. "Hay que hacer modificaciones y adecuaciones por sector, pero por lo pronto hay que asumir que estas elecciones no alcanzarán cambios legales sobre el uso de la IA; entonces, entre todos debemos revisar las alternativas", dijo.

20
Mil 367 cargos de elección popular se definirán este año

Búscalos en:

PLANES TELCEL
PLUS



SAMSUNG

Conéctate con el Ecosistema Galaxy



Watch6
\$6,499

Buds2 Pro
\$4,599

	S23 Ultra	S23+	Z Flip5	Z Fold5
Amigo Kit 13 MSI de	\$2,385	\$2,235	\$1,770	\$3,539 al mes
PLAN TELCEL PLUS 4 24 pagos de	\$739	\$685	\$509	\$1,069 al mes

Precios PTP4 considerando 50% de enganche.

Expande tu **experiencia**, mantente **conectado**

La mayor Cobertura y Velocidad



a) Equipos terminales comunicados disponibles con pago diferido a 13 Meses Sin Intereses con tarjetas de crédito participantes comunicadas en punto de venta. Los precios comunicados corresponden al cargo mensual del equipo calculado considerando un plazo de 13 Meses. Aplica sólo para compra del equipo en Amigo Kit. Amigo Kit incluye una línea del Sistema Amigo de Telcel (prepago) con el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite y requiere de una recarga de saldo para su activación. b) El Pago Inicial corresponde a la diferencia a pagar al adquirir el equipo, con el Plan Telcel Plus 4 (TP4) sujeto a plazo forzoso de 24 meses. La cantidad de \$737.18 para el Samsung SM-S918B Galaxy S23 Ultra 256GB memoria libre para el usuario de 215GB, la cantidad de \$683.01 para el Samsung SM-S916B Galaxy S23+ 512GB memoria libre para el usuario de 471GB, la cantidad de \$506.70 para el Samsung SM-F731B Galaxy Z Flip5 256GB memoria libre para el usuario de 214GB o la cantidad de \$1,067.33 para el Samsung SM-F946B Galaxy Z Fold5 1TB memoria libre para el usuario de 903GB, corresponde al cargo mensual por equipo durante 24 meses, cuando el Cliente solicita el financiamiento del Pago Inicial (considerando el 50% de enganche). Se podrá solicitar un enganche de hasta el 60% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. c) Consulta el precio y características de Dispositivos y Accesorios en punto de venta. No son dispositivos médicos, ni de rastreo personal. Equipos, Dispositivos y Accesorios se venden por separado. d) El usuario podrá contratar y hacer uso del plan con cualquier equipo terminal homologado y compatible con la red de Telcel; sin embargo, si éste no cuenta con las capacidades técnicas necesarias no podrá hacer uso de la red 5G. Información sobre 5G en www.telcel.com/Sg. e) Equipo Terminal NO INCLUIDO. Sujeto a disponibilidad. Imágenes ilustrativas. El color de los equipos puede variar respecto a la imagen comunicada. Información de Amigo Kit, esquema de cobro Amigo Sin Límite, Planes Telcel Plus, términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales Participantes. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Válido en la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos al 14 de febrero del 2024.

PULSOPOLÍTICO



REUNIÓN
XÓCHITL-CALDERÓN,
"BOMBAZO" A AMLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Después de que en una parte de su libro *¡Gracias!*, que acaba de publicar, el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremete contra Xóchitl Gálvez, a la que tilda de "igual de ladina, clasista y racista que los conservadores de alto rango", y a Felipe Calderón de que nunca se imaginó lo que provocaría su guerra contra el narcotráfico por no haber actuado contra actos criminales, la reunión que la virtual candidata presidencial opositora y el exmandatario, ayer en Madrid, le debe haber caído como bomba al ocupante de Palacio Nacional.

La hidalguense viajó a España después de realizar una gira de varios días a ciudades de Estados Unidos para reunirse con funcionarios, congresistas y empresarios de ese país, así como con grupos de mexicanos y migrantes, y después viajó a la capital española para reunirse con el expresidente, lo que seguramente será tema para que en la mañanera de inicio de semana y en días siguientes, sean blanco de sus habituales señalamientos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

¿Cuánto tiempo más podrá durar el real o supuesto "pacto" entre el Presidente López Obrador y su antecesor inmediato, Enrique Peña Nieto, al que en su libro *¡Gracias!* acusa de "gran traidor a la patria" por las privatizaciones que llevó a cabo de bienes y servicios, y al que desde el inicio del sexenio que está a unos meses de concluir, nunca intentó ejercer acción legal alguna y al que ahora llama "licenciado".

Lo menos que motiva ese calificativo de "traidor a la patria" contra el mexiquense que gobernó el país, es preguntar por qué, si considera que lo fue y presuntamente posee pruebas de ello, no lo acusó en su momento, que fue lo que motivó que su silencio fuera calificado de "pacto de impunidad", no obstante, los públicos desmanes de su antecesor.

En medio de la tragedia familiar que enfrenta Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en el Senado, es un paliativo la elección de su hija, Catalina, en las encuestas de ese partido para la candidatura a la alcaldía Cuauhtémoc, mismo cargo que su padre desempeñara como jefe de la entonces delegación.

"Catty", como le llama, es licenciada en Derecho con maestría en Políticas Públicas y Género, fue electa al obtener la preferencia en las encuestas que realizó ese partido en esa alcaldía, que es una de las más importantes de las 16 en que está dividida la ciudad.

En días pasados, como se informó, Juan Pérez Guardado, hermano de la esposa del legislador y Jorge Antonio Monreal Martínez, su sobrino, funcionarios ambos en el municipio de Fresnillo, del que es alcalde Saúl Monreal, fueron asesinados.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

"Hay piso parejo", dice

Taddei niega trato en favor de algún partido

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, rechazó que desde esta instancia se le dé un tratamiento diferenciado a alguna fuerza política y garantizó que existe "piso parejo" para todos.

Dijo que incluso ante el reclamo por parte de la oposición sobre el tema del protocolo de seguridad, este tema tampoco generará un distanciamiento entre partidos y la autoridad electoral.

LA SEMANA pasada, el INE pidió a los partidos que cuiden que entre sus candidatos no haya personas con vínculos con el crimen organizado y que no permitan dinero ilegal.

Eldato

LA PRESIDENTA DEL INE afirma que el protocolo de seguridad no generará distanciamiento entre grupos políticos y el árbitro; estamos en el camino correcto del diálogo, subraya



LA TITULAR del órgano electoral en conferencia, el 7 de febrero.

“ (EL INE) NO TIENE por encima de una fuerza política a la otra, para nada, el tratamiento es igual (...) En materia electoral lo que nos ocupa es esta seguridad de las candidaturas y la seguridad al proceso electoral en general

Guadalupe Taddei
Consejera presidenta del INE

"(El INE) no tiene por encima de una fuerza política a la otra, para nada, el tratamiento es igual", subrayó y dijo que la principal muestra fue precisamente la reunión de trabajo para presentar el protocolo de seguridad.

Por ello, la presidenta del Consejo General negó que eso genere un distanciamiento entre una fuerza política y la autoridad electoral, en términos de lo que significa "piso parejo".

"Eso no significa que estén en contra del Instituto o viceversa, creo que el piso parejo existe y prueba de ello es que estamos todos aquí trabajando en esta materia", subrayó.

Por el contrario, resaltó que la autoridad electoral trabaja siempre bajo el objetivo de propiciar condiciones que establezcan un "piso parejo" para todos los partidos y con todos ellos, el INE tiene una excelente relación.

"En materia electoral lo que nos ocupa es esta seguridad de las candidaturas

y la seguridad al proceso electoral en general", subrayó.

Taddei remarcó que la seguridad siempre ha sido un tema prioritario cuando inicia un proceso electoral, por lo que aseguró que este año no será la excepción.

En ese sentido, estimó que es positivo que las reuniones de trabajo sobre este tema sean abiertas, plurales y en el entendido de que las voces no van a ser en el mismo sentido, "tenemos que tener capacidad para escucharnos los unos a los otros".

"Es decir, cuando somos capaces de dialogar en una mesa, de hablar, aun cuando las opiniones sean diversas y poner en la mesa diferentes criterios y posibilidades, creo que estamos en el camino correcto del diálogo permanente que debemos de tener con los institutos políticos", dijo.

Como resultado de este diálogo, recordó, se puso a disposición de los parti-

dos un protocolo de atención inmediata de cualquier petición de candidaturas a nivel federal y, si fuese a nivel local, tener la capacidad de remitirlo a la instancia correspondiente.

Señaló también que la creación de una Comisión por parte de la Cámara de Diputados para dar seguimiento al proceso electoral, significa que las mismas fuerzas políticas están encontrando otras salidas, lo cual es muy respetable.

De acuerdo con el protocolo establecido para el actual plan de seguridad, éste se aplicará para cuidar de los aspirantes a cargos federales y a las nueve gubernaturas.

El INE será el encargado de hacer una solicitud formal a la Mesa de Seguridad Interinstitucional, coordinada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sobre eventos que requieran de servicios de seguridad a nivel federal, como los debates.

Piden fortalecer labor por democracias

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA PRESIDENTA del Senado, Ana Lilia Rivera, aseveró que ante los riesgos que enfrentan las democracias se debe reestructurar el sistema de Naciones Unidas y fortalecer el trabajo que realizan desde los parlamentos.

Luego de que participó en la Audiencia Parlamentaria Anual en Naciones Unidas, donde abordaron el tema Poner fin a los conflictos: recetas para un futuro pacífico, la senadora de Morena por Tlaxcala señaló que prevalece un contexto global de carencias, inestabilidad económica, política y social, en el que los conflictos terminan por dinamitar los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales para el desarrollo y bienestar de las poblaciones.

“ SI SUMAMOS ahora un gran riesgo para nuestras democracias (...) nos daremos cuenta de la importancia que es nuestro trabajo desde nuestros parlamentos

Ana Lilia Rivera
Presidenta del Senado

Sostuvo que a eso se le suman otros riesgos para las democracias que incluyen desde la migración y el tráfico de drogas hasta el desarrollo y el uso sin control de la Inteligencia Artificial, por lo que señaló que desde las respectivas instancias legislativas deben responder a esos desafíos.

"Si sumamos ahora un gran riesgo para nuestras democracias, que es el desarrollo sin control de la Inteligencia Artificial —la crisis climática, la movilidad humana y

el tráfico de nuevas sustancias prohibidas cada vez más letales—, nos daremos cuenta de la importancia que es nuestro trabajo desde nuestros parlamentos", consideró Rivera

Subrayó que optar por la fuerza por encima del marco jurídico para dirimir controversias sólo conduce a un escenario global de inestabilidad, injusticia y conflicto.

Actuar así, enfatizó la presidenta de la Cámara de senadores, socava los principios de soberanía, igualdad y respeto mutuo, que son fundamentales para la coexistencia pacífica entre naciones.

Por eso, consideró que los principios de derecho deben imperar en la convivencia: "El derecho internacional, a través de sus tratados, convenciones y organismos, es el marco para resolver disputas, promover la paz y fomentar la cooperación".



DESDE LAS CLOACAS

VOTO EN PENALES

POR EL DUENDE

No sólo el Presidente le dice NO al INE, también lo hacen algunos gobiernos estatales que, por alguna extraña razón, no quieren que el árbitro electoral entre a sus penales para organizar la elección entre las personas en prisión preventiva.

Hace un año, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que las personas que se encuentran en prisión y no han sido sentenciadas tienen derecho a votar, ya que se encuentran amparadas por el principio de presunción de inocencia.

Con este mandato, en diciembre de 2023, el INE aprobó los lineamientos para llevar a cabo la votación anticipada de las personas en prisión preventiva y determinó el periodo del 6 al 20 de mayo próximo, para realizar este ejercicio y garantizar este derecho político en 218 centros penitenciarios del país.

Según los datos duros, actualmente 59 mil 548 personas en prisión preventiva sí podrían votar pues se encuentran en el padrón electoral. Nada despreciable esos casi 60 mil sufragios.

Lo que avaló el INE fue muy claro y establecía que las autoridades de las secretarías de Seguridad Pública, federales y locales deberían proporcionar, con corte al 31 de diciembre de 2023, una base de datos de las personas recluidas sin sentencia condenatoria, a la cual se realizaría una primera verificación de situación registral para identificar aquellos casos no inscritos en el Padrón Electoral y en la Lista Nominal de Electores.

Hasta ahí todo bien, el problema es que, a cuatro meses de la elección, los Gobiernos se están haciendo como que la virgen les habla.

Y es que sólo 23 de las 32 entidades han firmado los convenios para colaborar con el INE y organizar el proceso. Y esto es un eufemismo, porque hay entidades que de plano le han dicho NO, al árbitro electoral; por qué? Porque dicen que "no es viable" organizar una elección en sus penales.

Los casos más radicales son Veracruz y Yucatán, que según dicen las y los consejeros electorales, simplemente han dicho que NO al INE.

En tanto que Coahuila, Zacatecas y Jalisco no han respondido a los requerimientos de la autoridad electoral respecto al número de personas en prisión preventiva que participarán en el ejercicio programado en el marco de la elección presidencial del 2 de junio.

En Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Nuevo León y San Luis Potosí, dijeron que sí, pero no se ha hecho nada, pues el avance de los trabajos para garantizar el ejercicio de los derechos políticos de personas en prisión preventiva es nulo.

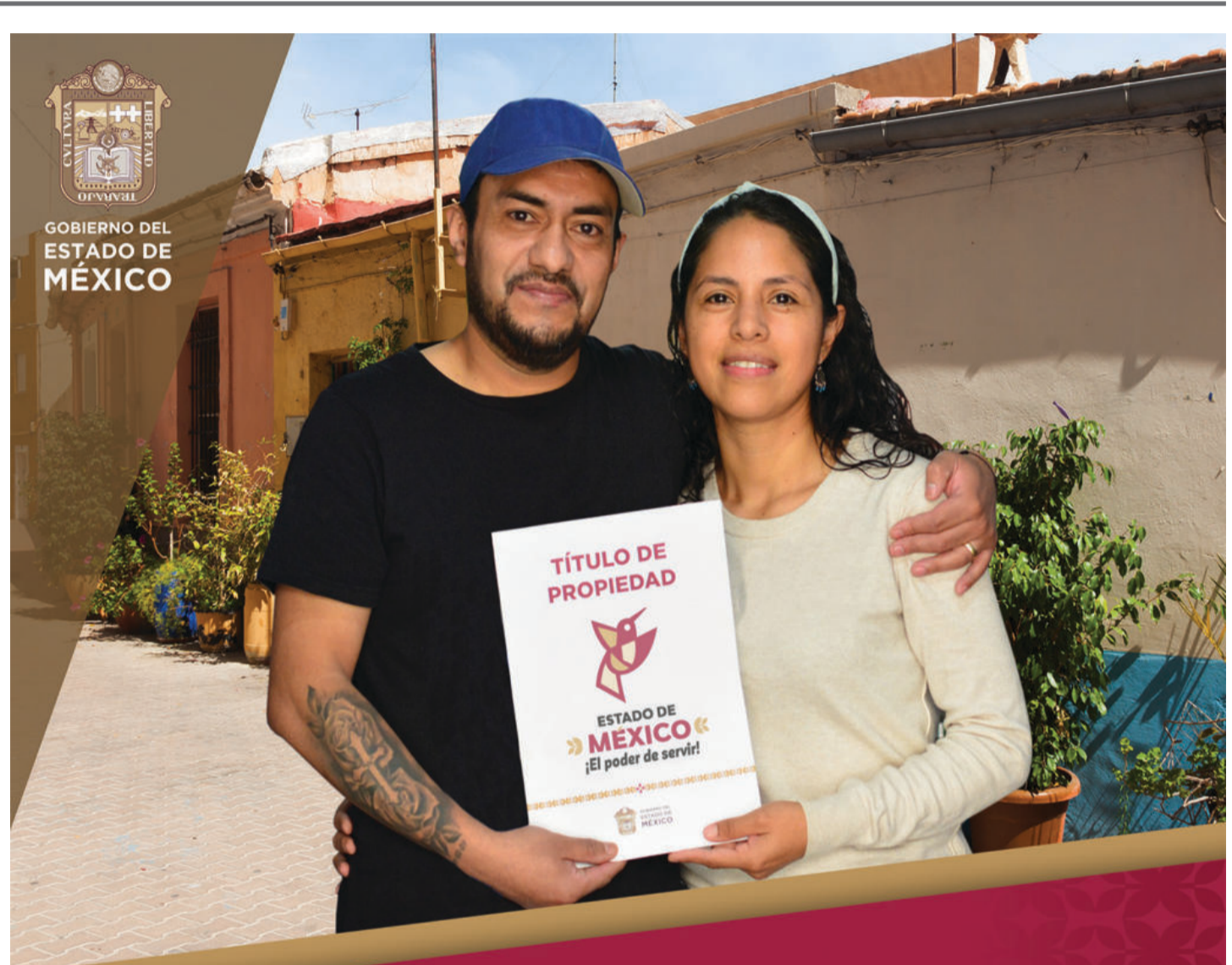
¿Qué esconden detrás de las puertas de las aduanas de los penales? ¿Qué es lo que no quieren que salga a la luz los gobiernos estatales? Por lo pronto

en el INE ya se habla hasta de acciones legales para obligar a que las administraciones firmen el convenio y abran las puertas de los centros penitenciarios. Esto apenas empieza.

En el baúl. ¿La aspirante presidencial del oficialismo sabía del paquete de reformas anunciado por el Ejecutivo hace ocho días? Me dicen que no, fuentes confiables y cercanas a Palacio Nacional, me cuen-

tan que el anuncio cayó como bomba en el cuarto de guerra de la candidata pues, efectivamente, fue como ponerle una camisa de fuerza y ordenarle que se tiene que ceñir a esas directrices si llega a sentarse en la silla Presidencial. Dicen que no se quieren reelegir, pero en los hechos es lo que está sucediendo.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!



Vivienda digna y certeza jurídica



¡El Poder de Servir!

DeRápido

SIGUE EN PRISIÓN. La Fiscalía General de la República (FGR) enfatizó ayer que José Ángel Casarrubias Salgado, alias *El Mocho-mo*, presunto líder de Guerreros Unidos y quien enfrenta proceso por delincuencia organizada y desaparición forzada en el caso Ayotzinapa, continúa recluido en el penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México.



LAS Y LOS JALISCIENSES nos sentimos muy orgullosos del ITESO, de su comunidad y del pensamiento crítico que todos los días nutre a nuestro estado. Mi respaldo y solidaridad con el ITESO, mi alma mater, y con Rossana y toda la comunidad universitaria

Pablo Lemus
Alcalde de Guadalajara

MC respalda participación del ITESO en debate

Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRECANDIDATO presidencial por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, ayer estuvo activo en redes sociales difundiendo la publicación de su copartidario y alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, sobre las críticas de Claudia Sheinbaum a la aprobación por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) a la participación del Laboratorio interdisciplinario del ITESO.

Lo anterior, porque afirmó la precandidata morenista que existe una sistematización de las preguntas para el primer debate presidencial; sin embargo, el emecista señaló que “las y los jaliscienses nos sentimos muy orgullosos del ITESO, de su comunidad y del pensamiento crítico que todos los días nutre a nuestro estado. Mi respaldo y solidaridad con el ITESO, mi alma mater, y con Rossana y toda la comunidad universitaria”.

EL PRÓXIMO 7 de abril se llevará a cabo el primer debate entre los tres aspirantes presidenciales en las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral.

Eltip

Por otra parte, Álvarez Máynez difundió un video de Movimiento Ciudadano en el que aparece la cúpula del partido, así como aspirantes a cargos de elección popular, acompañado de la frase “Juntos vamos a dar la batalla más importante de nuestro Movimiento. Lo nuevo apenas comienza”.

El precandidato, dijo: “Para mí es un honor ser el candidato de este movimiento, y ser uno más de estos 628 candidatos federales de Movimiento Ciudadano. Este es el comienzo y todo estará mejor”.

El sábado el precandidato presidencial por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, desató la artillería contra Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, al que calificó de “tocado”, ya que la corrupción lo ha llevado a “niveles estratosféricos”.

A través de su cuenta oficial de la red social X, Álvarez Máynez enumeró los seis momentos estelares de *Alito* Moreno, al que respondió un post en el que el priista alude sus mejores momentos.

Detalló que el dirigente nacional del Revolucionario Institucional adquirió terrenos de miles de metros cuadrados en el estado de Campeche y una mansión de más de 20 lotes, así como dos vehículos McLaren, con valor de seis millones de pesos cada uno.

110
Días faltan para que los ciudadanos salgan a votar

Expresa necesidad de poner fin a la polarización

Xóchitl se reúne con FCH y mexicanos en España

Por **Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

Con un encuentro con el presidente Felipe Calderón y con críticas ante lo que definió como “el sexenio más violento”, en referencia a la gestión del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la precandidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, comenzó ayer una gira por España.

En Madrid, la senadora con licencia encabezó dos tertulias con la comunidad mexicana, donde expresó la necesidad de acabar con el odio y la polarización que se vive en México.

LA JEFA de la Oficina de la precandidata presidencial de oposición, Kenia López Rabadán, negó ayer que su equipo haya pagado una campaña contra su contrincante.

Eldato

Desde temprano, ayer compartió una fotografía en la que anunció que ya se encontraba en el Viejo Continente.

Sin embargo, fue el propio Felipe Calderón quien a través de sus redes sociales dio a conocer el encuentro con la abanderada de la coalición conformada por el PAN, PRI y PRD.

“Me dio mucho gusto saludar esta mañana en Madrid a mi admirada y querida amiga @XochitlGalvez. Abordó entre otras la problemática de educación, salud y sobre todo inseguridad en México. Invitó a todos los mexicanos en el extranjero a registrarse para poder votar en estas elecciones. El plazo se vence este 20 de febrero. Consulta en <http://votoextranjero.ine.mx>”, publicó Calderón.

En su reunión con la comunidad mexicana, Xóchitl Gálvez reprochó que en el país hay un Presidente que “decidió” darle abrazos a los delincuentes y balazos a los ciudadanos, lo que, dijo, ha dejado como consecuencia cerca de 180 mil asesinatos.

LA PRECANDIDATA presidencial del PAN, PRI y PRD reprocha que en el país “se dé abrazos a delincuentes y balazos a los ciudadanos”; Calderón destaca “admiración” por la panista



LA ABANDERADA presidencial de la oposición con el expresidente de México, Felipe Calderón, ayer, en España.

“Veo un México que vive una inseguridad brutal, como nunca, somos el sexenio más violento en la historia, 175 mil, ya cerca de 180 mil personas asesinadas, un México donde la extorsión es pan de todos los días, donde las bandas criminales lo mismo extorsionan comerciantes que transportistas, que productores”, señaló.

La panista narró que visitó la comunidad de Texcapilla, en el Estado de México, donde se dio el enfrentamiento entre miembros de la comunidad con integrantes del crimen organizado: “Tenían cinco años de ser extorsionados por la delincuencia y nadie dice nada”. Dijo que la misma situación enfrentan en varias regiones del país, donde además de recrudescerse la pobreza, como en Tabasco y Chiapas, ahora sufren por violencia.

“Soy una mujer valiente, entrona que va a enfrentar la inseguridad, con estrategia, con corazón, con tecnología, pero sobre todo aplicando la ley, no podemos seguir teniendo a los mexicanos a merced de los delincuentes”, afirmó.

Xóchitl Gálvez dijo que las descalificaciones de las que es objeto por parte del Presidente de la República son por la desesperación de que sabe que marcará una diferencia en la contienda con Claudia Sheinbaum.

“Vida, verdad y libertad son tres de los valores de los que nosotros estamos hablando en este proyecto, acabar con la polarización, con la división, con el odio, ahora mismo el Presidente ha escrito en su libro que yo estoy aquí porque la oligarquía me puso, pues la verdad no sé dónde estaba la oligarquía cuando llegué a la Ciudad de México a vivir en un cuarto de lámina.

“Ni siquiera tenía la posibilidad de salir adelante, estoy aquí por mi mérito personal, el que diga que yo soy una ladina racista, clasista, pues qué bueno que le quede claro que no soy ni corrupta ni inepta, eso me da gusto, pero los otros insultos tienen que ver con su desesperación de que realmente vamos a hacer un contraste con la señora Sheinbaum”, expuso.

VIDA, VERDAD y libertad son tres de los valores de los que nosotros estamos hablando en este proyecto, acabar con la polarización, con la división, con el odio

Xóchitl Gálvez
Precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD

INM rescata a 156 indocumentados

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

Redacción

EL INSTITUTO Nacional de Migración (INM), en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN), auxilió ayer a 156 personas en situación irregular de ocho países, de los que 132 fueron hallados hacinados en una unidad tipo Torton en la autopista Córdoba-Orizaba, y 24 guatemaltecos eran transportados en la cabina de un tráiler en la carretera Las Choapas-Coatzacoalcos.

En el primer caso y después de ser rescatados por los elementos federales, policía estatal y fuerza civil, el INM realizó la verificación migratoria y comprobó que



CIENTOS de indocumentados que fueron rescatados por el INM, ayer.

todas las personas transitaban de manera irregular en el país.

Los indocumentados provenían de Guatemala, 87; Bangladesh, 22; Nicaragua, 11; Nepal, seis; Cuba, tres; Ecuador, uno; Honduras, uno; y Brasil, uno. De ese

total, 17 son mujeres, 88 hombres, cuatro niñas y 23 niños. Mientras que de Guatemala viajaban tres núcleos familiares (un adulto, tres mujeres, dos niños y una niña); y 24 menores no acompañados (21 niños y tres niñas).

Del segundo evento, se trata de tres mujeres y 19 hombres adultos así como dos menores de edad masculinos.

Los menores y núcleos familiares serán trasladados a la Oficina de Canalización de Niñas, Niños y Adolescentes, en tanto que los adultos solos a la Estación Migratoria de Acayucan, para iniciar su Proceso Administrativo Migratorio.

En tanto, dos hombres mexicanos fueron puestos a disposición de autoridades ministeriales por su presunta participación en el traslado irregular de las personas migrantes.



INFRAESTRUCTURA con enfoque social
que transforma vidas y mejora oportunidades



Más de
8,000 KM
CARRETEROS
CONSTRUIDOS



GOBIERNO DE
MÉXICO

COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

 [gob.mx/sct](https://www.gob.mx/sct)

Demuestra política que quieren impulsar, dice Claudia critica encuentro entre Gálvez y Calderón

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La precandidata presidencial de Morena, PT y Partido Verde, Claudia Sheinbaum Pardo, criticó el encuentro que la abanderada de la oposición, Xóchitl Gálvez, sostuvo con el expresidente Felipe Calderón en España, porque aseveró que demuestra la política que quieren impulsar y dijo que es la que México rechaza.

Desde Sinaloa, donde tuvo un encuentro con las estructuras morenistas a puerta cerrada, además de una reunión con representantes de los medios de comunicación, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México se refirió a la foto que compartió el exmandatario federal con la política hidalguesa.

EL PASADO sábado, Sheinbaum señaló que los debates presidenciales deben realizarse en un ambiente de neutralidad para que puedan conocerse las ideas de los candidatos.

Eldato

Sostuvo que a nadie se le debe olvidar que fue el expresidente emanado del PAN quien declaró la guerra contra el narco con un secretario de Seguridad, Genaro García Luna, involucrado directamente.

"Llama la atención la foto con Felipe Calderón. Yo pienso que lo que refleja es que la política de seguridad del Frente, pues va a ser la guerra contra el narco nuevamente. No se nos puede olvidar que Calderón decretó la guerra contra el narco y además puso al frente, a un narco traficante que hoy está preso en Estados Unidos.

"Entonces ahora sí que la imagen da más que mil palabras, esa imagen Calderón-Xóchitl lo que muestra es hacia dónde va la política del Frente, y eso ya

LA ABANDERADA de la 4T sostiene que nadie debe olvidar que FCH declaró la guerra contra el narco; explica que su movimiento va por la paz desde el fortalecimiento de las instituciones



CLAUDIA Sheinbaum con simpatizantes, ayer en Culiacán.

lo vivió México y el pueblo de México no lo quiere. Por eso están en donde están en las encuestas", dijo ante pregunta de los medios de comunicación.

En contraste, explicó que la visión de la Cuarta Transformación es construir la paz desde el fortalecimiento de las instituciones y atendiendo las causas sociales que llevan a los jóvenes a la delincuencia. "Nosotros al revés, estamos en la construcción de la paz y del fortalecimiento de la Guardia Nacional, de las instituciones, de la coordinación con la Fiscalía y de la atención a las causas, que es la principal forma de atender de largo plazo la inseguridad", afirmó.

Por esta razón, la aspirante presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia destacó el impacto de los programas sociales que buscan mantener a los jóvenes en las escuelas y con un ingreso que les permita desarrollarse.

Sheinbaum reiteró que, en su arranque de campaña, el 1 de marzo, presen-

tará su proyecto de nación, en el que incluirá las reformas constitucionales del Presidente Andrés Manuel López Obrador y las opiniones de la sociedad civil derivadas de los Diálogos por la Transformación.

"Lo que quiero es comprometerme con distintas obras y proyectos en diferentes entidades de la República. Vamos a presentar los puntos que incluyen las 20 iniciativas que presentó el Presidente, que reforzamos con algunas propuestas que hemos hecho previamente y propuestas de infraestructura", dijo.

Respecto al proceso de selección de candidaturas al interior de Morena, la abanderada presidencial subrayó que éstas se definen a través de encuestas para garantizar la unidad dentro del movimiento.

"Yo no palomeo candidaturas, ni Mario Delgado, ni Citlalli Hernández, el que las palomea es el pueblo de México a través de las encuestas", recordó.

ESA IMAGEN Calderón-Xóchitl lo que muestra es hacia dónde va la política del Frente, y eso ya lo vivió México y el pueblo de México no lo quiere. Por eso están en donde están en las encuestas

Claudia Sheinbaum
Precandidata
presidencial



EL DIRIGENTE nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, en conferencia de prensa, ayer en la sede del partido guinda.

Delgado acusa "mafia digital" de PRI y PAN

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE nacional de Morena, Mario Delgado, denunció que el PRI y el PAN han creado una mafia digital en redes sociales para afectar al movimiento de la Cuarta Transformación.

En conferencia de prensa, el dirigente morenista evidenció que, durante las últimas dos semanas, ambos partidos de oposición orquestaron una campaña coordinada desde la red social X (antes Twitter), la cual coincidió con la visita de Xóchitl Gálvez a Estados Unidos, para tratar de vincular al movimiento de transformación con actividades ilícitas.

DELGADO CARRILLO afirmó ayer que ya están definidas las 300 candidaturas de Morena y sus aliados a la Cámara de Diputados, pero "falta la integración de los suplentes".

Eltip

"Están empeñados en tratar de vincularnos a actividades ilícitas sin pruebas. Tenemos una investigación muy sólida de lo que ocurrió en estos últimos días con una campaña coordinada en Twitter, en la red digital X, que va directamente enfocada a atacar a nuestro Presidente y a nuestra candidata", expuso.

Agregó que esta campaña digital negra se ha orquestado con más de 161 mil cuentas falsas y bots provenientes de más de 50 países (tales como Estados Unidos, Filipinas, India, Japón o China), además de otras 147 mil cuentas vinculadas directamente con el PRI y el PAN. En promedio, 53 por ciento del total de ataques en contra del movimiento forman parte de una conversación falsa.

"Tenemos ya perfectamente quiénes son los que inician con los *hashtags*, con las ideas de ataque. De ahí ellos lanzan y todas las cuentas *bots* y empiezan a actuar, empiezan a interactuar para generar tendencias (...). Se monitoreó hasta el 10 de febrero y, en promedio, tenemos que más de la mitad de la conversación es falsa. La otra mitad es impulsada por cuentas que forman parte de la mafia digital que han integrado el PRI y el PAN", abundó.

Mario Delgado informó que el financiamiento a estas cuentas falsas ha costado, un millón de dólares semanales.

"Esto no es una acción voluntaria (...) No, esto cuesta dinero y en la estimación que tenemos es que están invirtiendo ya un millón de dólares a la semana", dijo.

161
Mil cuentas falsas forman parte de la campaña

Ven momento para regular cannabis

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

MAXIMILIANO CARLINIS, especialista de la Universidad de Buenos Aires (UBA), planteó en su visita a México que se debe separar el derecho penal del cannabis, "porque es momento de regular su consumo: ya vamos tarde, incluso se evitarían temas delincuenciales".

Al participar a distancia en el Seminario 4:20 "Cannabis, derechos y regulaciones; casos Argentina y México", convocado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, el experto en derecho, cannabis y salud pública subrayó: "Nosotros lo encaramos, como en otras latitudes, a partir del punto de vista medicinal".

En contraste, dijo que 80 por ciento de los accidentes de tránsito en esa nación de América del sur son por exceso de alcohol,

y aquí el vino es una bebida nacional y no hay iniciativa al respecto. El alcohol y el tabaco son las dos drogas más consumidas, matan a miles, y el cannabis no.

Indicó que 27 por ciento de la población argentina consume o consumió el estupefaciente en 2023, lo que equivale a aproximadamente 11 millones de personas. Ello la posiciona como la tercera droga más empleada en Argentina, después del tabaco y el alcohol.

Para el especialista, "no podemos elaborar ningún proyecto de ley sin escuchar a la población consumidora, porque la legislación termina haciéndose por personas con prejuicios, inexpertas, además de que no se puede imponer una moral privada".

Recordó, que hace veinte años se presentó el primer plan de despenalización en esa na-

ción. Es una lucha larga y no hemos generado la movilización de otros reclamos de vieja data; es una demanda que nos tenemos que hacer a nosotros mismos, más que al Estado.

En la exposición, moderada por María de Jesús Medina Arellano, investigadora del IIJ, Maximiliano Carlinis apuntó que se trata de una cuestión cultural y precisó que al regular el narcótico se reglamentarían acciones existentes.

El también asesor legislativo mencionó que el cannabis ha sido blanco de mitos. "El primero es que sería la droga de inicio para otras; que quema neuronas; junto a otras patologías. No es así, es una medicina, y creo que el prohibicionismo de alguna manera cavó su propia tumba al obligar a reconocernos como enfermos para acceder a esta sustancia".

27
Por ciento de los argentinos consumieron cannabis en 2023

Avizora fuerte debate en torno a reformas de AMLO

Advierte la diputada presidenta defensa de órganos autónomos

REFORMAS DE AMLO
EL DEBATE

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Tras la presentación del paquete de reformas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en la Cámara de Diputados la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, señaló que viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando el republicanismo, el respeto a la división de poderes y a los contrapesos de los mismos, además de la defensa a las instituciones autónomas.

"Estamos llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país; porque eso en la República, es la soberanía", subrayó ayer en redes sociales.

La diputada priista afirmó que 18 reformas a la Constitución que envió el Jefe del Ejecutivo federal, plantean modificaciones a 48 artículos de la Carta Magna, es decir, el 35 por ciento de la misma estará siendo

MARCELA GUERRA afirma que buscará una discusión plural y equilibrada sobre las propuestas del Ejecutivo federal; proyectos exigen parlamento abierto y foros con expertos, indica



MARCELA GUERRA, presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, en sesión ordinaria, el pasado 25 de octubre.

ESTAMOS llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país

Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Cámara de Diputados

discutida y analizada, más las dos propuestas de cambios a leyes secundarias.

"Aunado a esto, esta soberanía tiene una agenda propia que cumplir, con un plazo definido, y en lo que no se puede

estar en falta, pues se trata de asuntos derivados de mandatos judiciales que protegen derechos de las personas", indicó.

Guerra Castillo apuntó que es interés de la presidencia de la Cámara baja que la

discusión sea plural y equilibrada, que se privilegien los argumentos en el debate y que sea ordenado; anunció que, una vez en el pleno, se aplicará el reglamento interno con rigor, "porque aquí nos regimos por leyes que nosotros mismos hacemos, y las tenemos que respetar".

La diputada presidenta subrayó que estas reformas constitucionales exigen un parlamento abierto, foros con especialistas y académicos, para conocer la opinión de todos los involucrados en esos temas. "Seguramente los colegios de abogados, los constitucionalistas también enviarán sus anotaciones", dijo.

Por ello, externó su confianza en la responsabilidad de las y los legisladores que, en comisiones, "sabrán hacer una dictaminación adecuada y justa. Cada comisión tiene una estructura: presidencia, vicepresidencia, secretarios, en donde están representados diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios, y la discusión primero se dará ahí".

Anunció que más allá del impacto presupuestal que se envió con el paquete de iniciativas, es obligación de las y los legisladores solicitar al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, que pertenece a la Cámara baja, los estudios que indiquen los impactos económicos de las mismas.

EL PASADO 8 de febrero, la Mesa Directiva de San Lázaro turnó a comisiones las 20 iniciativas del Ejecutivo federal, que recibió tres días antes.

Eldato

EN TU CIUDAD

Hay 34 mil puntos de WiFi gratuito

ES LA MÁS CONECTADA DEL MUNDO

#TuCiudadTusLogros

TU CIUDAD TUS LOGROS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL

JUSTA MEDIANÍA



NUEVO RÉCORD

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

La vecindad de nuestro país con los Estados Unidos es una gran ventaja que se ve materializada con el hecho que ocupó los principales titulares de los noticieros en la pasada semana: el volumen de las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos fue mayor a las procedentes de China. Esto convierte a México en el mayor socio comercial de la gran potencia.

En un contexto de tensión bilateral por temas migratorios, de seguridad, narcotráfico y ruido mediático, la realidad comercial se impone resaltando la importancia que el comercio entre las dos naciones representa para cada una de ellas. Esta realidad resulta multifactorial, alimentada principalmente por la tensión existente entre China y los Estados Unidos, que se ha agudizado en los últimos años; en este sentido, los aranceles impuestos a los productos chinos comparados con el libre comercio al que se sujetan los mexicanos representan una enorme diferencia. Además de la relocalización que existe de las cadenas de suministro que han elegido a México como destino de sus inversiones para alimentar la producción y el consumo del mercado norteamericano.

En el pasado ejercicio 2023, las exportaciones mexicanas alcanzaron un monto de 475 mil 600 millones de dólares, mientras las provenientes del gigante asiático alcanzaron 427 mil 200 millones. El dominio de China en esta comparativa se había sostenido los últimos 21 años. Las importaciones estadounidenses están dominadas por México con el 14.6 por ciento, China con el 13.1 por ciento y Canadá con el 12.9 por ciento. Esta tendencia debe continuar, además de que el liderazgo mexicano deberá consolidarse, producto de la persistencia de las condiciones imperantes, y del fortalecimiento de diversas acciones para incrementar la competitividad de las empresas instaladas en nuestro territorio y atraer mayores inversiones.

El catálogo de las acciones deberá integrar el fortalecimiento de la seguridad, garantizar el abasto energético, incrementar y perfeccionar la infraestructura, respetar el Estado de derecho y con ello aumentar y refrendar la confianza del capital para que elija como destino nuestro territorio. Es justamente la estabilidad y la confianza un resultado producto de las acciones del sector público y el sector privado.

Las principales exportaciones mexicanas con destino a los Estados Unidos están caracterizadas por los productos del campo: limón, naranja, jitomate, aguacate, berries, uvas, fresas, nueces, manzanas, maíz, trigo, soya y frijol; el conjunto de productos se ve complementado por el tequila, el mezcal y la cerveza; además, vehículos, autopartes y equipos para aeronaves; por último, los energéticos entendidos como el petróleo y el gas.

El Gobierno de México ha promovido una relación estable y de respeto con el vecino del norte que sin dudas ha beneficiado el intercambio comercial. A la par de los factores externos que alimentan el éxito de las exportaciones mexicanas, los actores mexicanos integrantes de los distintos sectores deberán esforzarse para incrementar sus fortalezas y con ello, consolidar su flamante liderazgo.

@DavidLeonRomero

Advierten aún amplia brecha

UNAM ve disparidad de género en la ciencia

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se celebra este 11 de febrero, la UNAM indicó que según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mujeres suelen recibir becas de investigación más modestas que sus colegas masculinos y representan únicamente 12 por ciento de los miembros de las academias científicas nacionales; por lo que advirtió sobre disparidad de género también en la ciencia.

EL 22 DE DICIEMBRE del 2015, la ONU decidió establecer un día internacional anual para reconocer el rol crítico que juegan las mujeres y las niñas en la ciencia y la tecnología.

Eldato

En ámbitos de vanguardia como la Inteligencia Artificial, sólo uno de cada cinco profesionales (22 por ciento) es mujer; además, el organismo señaló que en el mundo hay 33.3 por ciento de investigadoras y solo 35 por ciento de los estudiantes de carreras relacionadas con esas áreas, son mujeres.

"Hasta ahora, 24 mujeres han sido galardonadas con un premio Nobel en una disciplina científica: física, química o fisiología y medicina, aunque la brecha todavía es bastante amplia", reconoció en entrevista la directora del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN) de la UNAM, María del Pilar Carreón Castro.

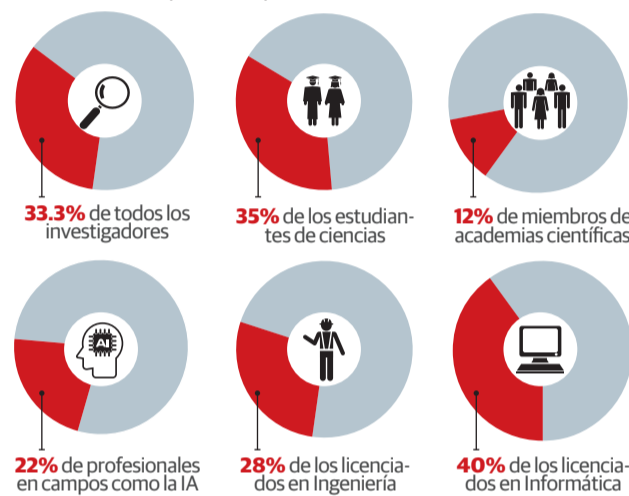
La universitaria, dijo que "definitivamente hemos ganado terreno: la presencia femenina en la ciencia es cada vez mayor; sin embargo, persisten ciertos estereotipos y prejuicios que, como sociedad, debemos eliminar".

La directora del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN) de la UNAM, dijo que "se requiere trabajar en un trinomio que incluye a los profesores y padres de familia para incentivar en las niñas la vocación,

DIRECTORA del ICN reconoce que se ha ganado terreno, pero aún hay estereotipos; señala que se requiere de profesores y padres de familia para incentivar la vocación científica en niñas

MUJERES EN EL CONOCIMIENTO

A nivel mundial, ellas tienen un impacto importante, pero aún no es suficiente.



DEFINITIVAMENTE hemos ganado terreno: la presencia femenina en la ciencia es cada vez mayor; sin embargo, persisten ciertos estereotipos y prejuicios que, como sociedad, debemos eliminar

María del Pilar Carreón Castro
Directora del ICN

de científicas y romper el techo de cristal".

En entrevista, explica que para incrementar la presencia de las niñas en la ciencia hay que comenzar por el concepto que tienen las niñas y las adolescentes de sí mismas. "La persona a la que debemos convencer primero es a la que está frente al espejo. Tienes que verte y decirte que eres capaz, que tú puedes, si quieres, dedicarte a cualquier disciplina científica".

La directora recuerda que en el ICN se realizan actividades dirigidas a las pequeñas, como la conmemoración de la efeméride. "Es necesario, desde las edades más tempranas, cuatro o cinco años, hacerles notar que dedicarse a la ciencia puede ser una realidad".

Carreón Castro relata que a algunas de sus pláticas han asistido madres quienes piensan que su hija no puede estudiar ingeniería, pero su hijo sí. "Platico con ellas para explicarles que nosotras podemos estudiar lo que queramos, que somos capaces. A veces me interesa más acercarme con los papás y mamás para decirles que ellos son un soporte muy importante, que podemos hacer mucho en las aulas, pero si el apoyo no está también en casa, no podemos avanzar".

Desafortunadamente, aclara la doctora, aún hay prejuicios que derribar y "romper" de una vez por todas el llamado "techo de cristal", que impide a más mujeres alcanzar posiciones de alta dirección. Esa situación debe enfrentarse con constante preparación y demostrar, con hechos, nuestras capacidades.

En el ICN, por ejemplo, del total de personas dedicadas a la investigación, solamente 12 por ciento son mujeres y "si vemos el porcentaje en la categoría más alta, Titular C, somos pocas; entonces, tenemos que incidir en edades tempranas".

En el ICN, por ejemplo, del total de personas dedicadas a la investigación, solamente 12 por ciento son mujeres y "si vemos el porcentaje en la categoría más alta, Titular C, somos pocas; entonces, tenemos que incidir en edades tempranas".

24 Mujeres científicas han sido galardonadas con el Nobel

Van por atención de enfermedades raras

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA DIPUTADA Leticia Zepeda Martínez y el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN, presentaron una iniciativa que reforma diversos artículos de la Ley General de Salud, para reconocer en el marco legal a la Comisión Nacional de Enfermedades Raras, con el fin de mejorar la atención a pacientes mediante la detección temprana y el diagnóstico oportuno.

La propuesta, dicen, fortalecerá el sistema de salud para enfrentar las enfermedades raras y mejorará la calidad de vida de las y los afectados y sus familias.

En primer lugar, planteó la ampliación del tamiz neonatal con pruebas específi-

cas para enfermedades raras, lo que permitirá identificar a los pacientes afectados en las etapas iniciales de la vida, y las intervenciones tempranas que pueden mejorar significativamente los resultados de salud.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud, apunta que la Comisión Nacional de Enfermedades Raras será un órgano desconcentrado, adscrito a la Secretaría de Salud, con la finalidad de coordinar y promover acciones específicas para la atención integral de las enfermedades raras; estará integrada por un equipo multidisciplinario de expertos en áreas relevantes

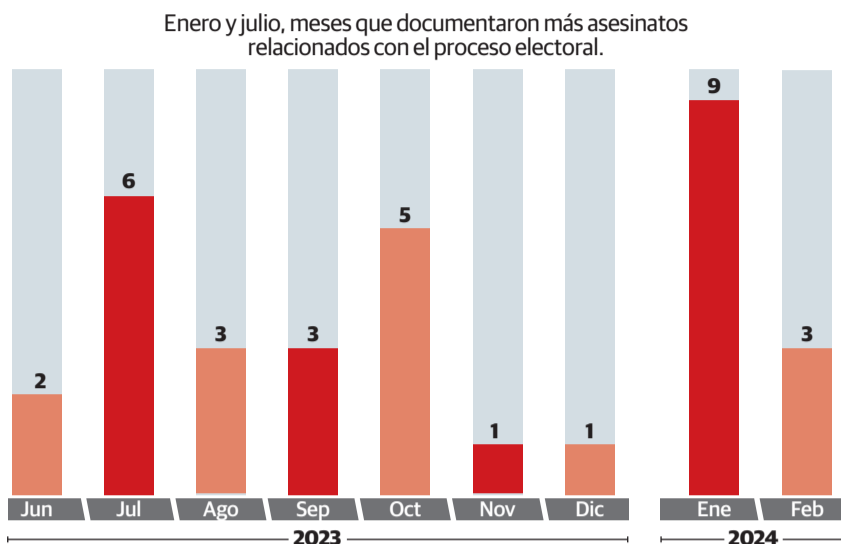
como genética, pediatría, neurología, oncología, epidemiología y representantes de asociaciones de este tipo de pacientes.

Mencionó que tendrá las atribuciones de coordinar acciones a nivel nacional para la detección temprana, diagnóstico oportuno y atención integral de las enfermedades raras; proponer y desarrollar políticas, estrategias y planes de acción para mejorar la atención, considerando la diversidad de estas condiciones y las necesidades específicas de los pacientes, así como supervisar y gestionar un registro nacional, al tiempo de asegurar la calidad, confidencialidad y accesibilidad de la información.

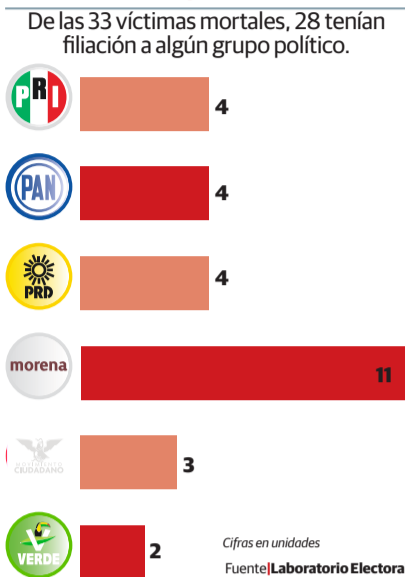
SE CONSIDERAN enfermedades raras aquellas que se presentan en menos de cinco personas por cada 10 mil habitantes y reconocidas por la OMS.

Eltip

CRÍMENES REGISTRADOS



Por partido



Este año acumula 11 políticos muertos Proceso electoral suma a 16 aspirantes asesinados

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

En lo que va de este 2024, se ha registrado el asesinato de 11 políticos, entre aspirantes a cargos de elección, funcionarios públicos y familiares de los mismos.

Sin embargo, en los últimos nueve meses, suman por lo menos 50 casos de violencia en el contexto electoral, de los cuales en 33 se llegó al crimen de políticos, entre los que 16 eran aspirantes a una candidatura.

Este último dato lo registró el Primer Informe de Laboratorio Electoral titulado Violencia Electoral proceso 2023-2024, que realizó su análisis prácticamente desde que empezó el proceso para renovar la Presidencia de la República, en junio del año pasado, con los procesos internos de los partidos.

DE ACUERDO con Laboratorio Electoral, en el anterior proceso presidencial el registro de más incidentes de violencia fue en los meses de diciembre y enero de 2017 y 2018.

Eldato

El reporte apuntó que particularmente a partir de dicha etapa, en promedio han sido asesinadas más de tres personas cada mes. De las 33 víctimas mortales registradas, 28, que representan 84.8 por ciento, eran hombres, y cinco, equivalente al 15.2 por ciento, eran mujeres.

Los políticos abatidos pertenecen a todas las fuerzas políticas, tanto del frente opositor del PAN, PRI y PRD, como de Movimiento Ciudadano, el Partido Verde y hasta de personas cercanas al oficialismo, como se observa en los últimos asesinatos, que fueron de familiares del líder de la mayoría en el Senado, Ricardo Monreal, su cuñado, Juan Pérez Guardado, y su sobrino, Jorge Antonio Monreal Martínez.

Y de forma específica, entre los 16 aspirantes a cargos de elección que fueron asesinados: cinco pertenecían a Morena; cuatro al PAN; tres a MC; dos al PRD, y uno al PRI y al PVEM, respectivamente.

ONG SEÑALA que en los últimos nueve meses van, por lo menos, 33 crímenes, de los cuales 84.8 por ciento fue contra hombres; Morena es el partido con más personajes abatidos

PAN: Narcos, protegidos predilectos del régimen

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE del PAN, Marko Cortés Mendoza, acusó que “más allá de si recibió o no dinero del narcotráfico para su campaña presidencial del 2006, los hechos demuestran, sin sombra de duda, que López Obrador convirtió a los cárteles del narcotráfico en los protegidos predilectos de su régimen”.

Enfatizó que ante la política que ha ejercido el actual Gobierno de “abrazos, no balazos”, los cárteles del narcotráfico se expandieron, se hicieron más grandes, fuertes e impunes.

El dirigente del blanquiazul dijo que en números redondos, en lo que va de esta administración federal han ocurrido 120 mil homicidios dolosos más que los ocurridos en el gobierno del gobierno panista de Vicente Fox; 60 mil más que en el sexenio de Felipe Calderón y 24 mil más que en la administración de Enrique Peña Nieto.

El 21 de diciembre se cerraron los casos de 2023 con el crimen en Acapulco de Ricardo Taja, aspirante a diputado federal por Morena.

En lo que va de este año se acumulan con 11 los crímenes, que iniciaron el 4 de enero con el del secretario general del PAN en Morelos, Giovanni Lezama Barrera, que aspiraba a una diputación federal y fue asesinado a balazos en Cuautla, Morelos. El protocolo de seguridad electoral anunciado por el Instituto Nacional Electoral (INE) se prevé para los aspirantes

“A ese río de sangre hoy le quieren poner un segundo piso”, añadió. Cortés Mendoza explicó que, con la “complacencia” del Gobierno, los cárteles comparten el poder político, pues, aseguró, en muchas regiones del país los habitantes recurren a los jefes locales para pedir paz en una fiesta o para obtener permisos para comerciar.

“En muchas entidades del país los jefes del narco son más poderosos que López Obrador”, expresó Cortés Mendoza al agregar que, por si esto fuera poco, “hoy sabemos que en su momento la DEA investigó la entrega de dos millones de dólares del Cártel de Sinaloa al chofer de López Obrador para la campaña presidencial del 2006”.

También insistió que se sabe que el secretario de la Defensa Nacional advirtió al fiscal General de la República, en 2019, sobre el nombramiento de un guardaespaldas de López Obrador en un alto cargo de la SEIDO, a pesar de estar ligado al Cártel de los Beltrán Leyva.

federales, con la posibilidad de revisar casos locales que se puedan canalizar con las autoridades estatales.

Sin embargo, no existe un protocolo para el caso de funcionarios, como en el caso de los familiares de Monreal o de Alfredo Chávez González, secretario del ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima quien fue asesinado el viernes pasado.

Además, de los registros se reporta el caso de una mujer, que fue la dirigente de Movimiento Ciudadano en Jacona, Michoacán, Miriam Nohemí Ríos.

Ricardo Monreal ratifica confianza en la justicia

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

PESE A LOS “EMBATES dolorosos”, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, ratificó su confianza en la justicia de México.

Luego del asesinato de su cuñado Juan Pérez Guardado, el pasado miércoles 7 de febrero, y de su sobrino, Jorge Antonio Monreal Martínez, el sábado pasado, el político zacatecano subrayó que, a pesar de todo, no se debe frenar la transformación del país.

Por ello, en el mensaje que compartió ayer, en el que difundió el análisis y síntesis que hizo sobre las 20 reformas que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, aprovechó para ratificar su determinación en que se hará justicia ante los hechos registrados.

EN MATERIA de seguridad, la reforma propuesta del Ejecutivo es la que busca traspasar la GN a Sedena como un mecanismo para “evitar que se corrompa como la Policía Federal”.

Eltip

“Confío en la justicia y en mi país, por eso debemos dar continuidad a la transformación; no detenernos ni desistir, por dolorosos que sean los embates”, publicó en sus redes sociales.

Al explicar el tema de las reformas que López Obrador presentó el 5 de febrero, Monreal Ávila apuntó que son de una “profundidad extraordinaria” por los alcances que tiene en la Carta Magna y en la legislación.

“Es de tal alcance que modifica en todo su paquete presentado 50 reformas a 50 artículos constitucionales, crea una nueva ley que regula el derecho de las personas usuarias de servicios financieros y contribuyentes y modifica 48 leyes ordinarias o secundarias”, dijo.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado sostuvo que “no se había presentado en la historia reciente del país un paquete de reformas tan profundo como éste”, por lo que convocó a la ciudadanía a conocerlas para ser parte del debate.

“Discutir con conocimiento de causa, eso es lo mejor, que te informes, que el contenido lo conozcas y que puedas expresar tu opinión”, remarcó al tiempo de compartir la síntesis ejecutiva que elaboró para que se conozcan las iniciativas.

CONFÍO en la justicia y en mi país, por eso debemos dar continuidad a la transformación; no detenernos ni desistir, por dolorosos que sean los embates

Ricardo Monreal
Coordinador de los senadores de Morena



EL SENADOR morenista en un videomensaje, ayer.

Solución tomará 3 lustros, estiman

Expertos urgen a hacer inversión para enfrentar la crisis del agua

ESPECIALISTAS en materia hídrica señalan que uno de los graves problemas es la falta de gestión adecuada del líquido vital; otro reto, reducir las fugas que hay en el país, advierten

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Al asegurar que México no atraviesa por un problema de escasez de agua, sino de desabasto por la falta de planeación a largo plazo, expertos en materia hídrica plantearon a las autoridades "agarrar el toro por los cuernos" e implementar, de manera urgente, programas más efectivos de inversión en infraestructura, así como de concientización a la sociedad de cuidar y reutilizar el vital líquido.

Sin embargo, reconocieron que por más presupuesto que sea destinado al mejoramiento de las tuberías para evitar fugas de agua, ayudar a los ciudadanos a sustituir sus regaderas y depósitos de los baños por unos ahorradores, el problema no se solucionará en lo inmediato, sino que tardará cuando menos 10 a 15 años.

EL SERVICIO Meteorológico Nacional informó ayer que enero de este año fue el decimoséptimo más seco desde 1941, con una disminución de 7.9 milímetros de agua pluvial.

Eldato

Datos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) establecen que el desabasto de agua está poniendo en situación de colapso hídrico a más del 70 por ciento de la República Mexicana y 23 estados ya enfrentan una crisis severa por falta de agua, debido a la disminución de las lluvias durante el 2023, como no había ocurrido en los últimos 15 años.

Daniel Salazar, presidente de la asociación Unidad de Gestión para el Desarrollo Sustentable, dijo que uno de los graves problemas que se padecen hoy es la falta de visión en la gestión adecuada del agua y el centralismo que aqueja a nuestro país, lo cual provocó que en lugar de realizar un manejo sustentable, se atendiera la demanda en función del crecimiento poblacional.

"Sin duda el tema presupuestal es importante, aunque también hay que decirlo: por más que se aplique presupuesto en este momento, el doble si quieres, no por eso ya vamos a resolver el problema en corto plazo la crisis de desabasto. Va a ser un tema de inversiones sostenidas en al menos 10, 15 años", declaró a *La Razón*.

Agregó que, en lo inmediato, la responsabilidad de la autoridad es comenzar a controlar la demanda de agua, pues hay zonas donde las personas requieren 800 litros al día per cápita y, en contraste, hay zonas que no llegan a la posibilidad de utilizar 20 litros al día.

Otro problema son las fugas de agua que se presentan, pues tan sólo en la capital mexicana, en el periodo de enero a noviembre del 2023, se registraron 11 mil 138 fugas, lo que significó un pro-

4
Presas del país están totalmente vacías; se ubican en Querétaro y Sonora



Oposición exige al Gobierno activar el bono catastrófico

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

ANTE LA CRISIS por la falta de agua en el país, partidos de oposición demandaron al Gobierno federal activar el bono catastrófico y reasignar recursos federales para atender la emergencia.

El bono catastrófico que México emitió en el 2020, a través del Banco Mundial (BM), ofrece una cobertura de 485 millones de dólares (unos 8 mil 250 millones de pesos) y fue activado el año pasado, frente a los daños causados por el huracán Otis en Acapulco.

Los partidos de oposición criticaron la falta de acciones de las autoridades federales en contra del cambio climático, al asegurar que se ve el desinterés cuando se le quitan recursos a la protección al medio ambiente y se orientan a otros proyectos no prioritarios, como el sistema de trenes.

Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, dijo a *La Razón* que son varios los temas a los que no se les ha puesto atención en esta administración, como

el desabasto de agua y la sequía, que ya está causando estragos en el territorio.

"Es evidente que no hay interés, no sólo para lo que tiene que ver con el cambio climático para atender el medio ambiente, sino que la falta de agua, sino para todo lo que tiene que ver con la crisis por sequía que está afectando a todos los estados del país", explicó el perredista.

Aseguró que "es claro que no les interesa" el tema del cuidado al medio ambiente, sino que su obsesión es sacar adelante los proyectos prioritarios del Gobierno federal, sean o no de prioridad para la gente, pues dijo que para el Presidente Andrés Manuel López Obrador cobra mayor relevancia una obra que mitigar los efectos que nos está dejando el cambio climático.

"Efectivamente no le interesa el cambio climático, pues se tiene como fin mejor poner en marcha el sistema ferroviario, aunque la crisis del agua o la sequía es mucho más importante para la gente", agregó.

medio de entre 40 y 50 diarias, según datos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

El Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM expuso que, de los 63 metros cúbicos por segundo que llegan a la Zona Metropolitana del Valle de México, 21.5 metros cúbicos se desperdician en fugas.

"Buena parte de la pérdida tiene que ver con fuga intradomiciliaria, entonces ahí el Gobierno tiene que aplicar un programa más agresivo; hay 75 cuadrillas para atención y reparación de fugas por parte del Sistema de Aguas de la CDMX", indicó Salazar Núñez. Agregó que "no vi-

vimos un problema de escasez de agua, vivimos un problema de desabasto de agua por una mala gestión histórica y estructural que tenemos, por un centralismo que hemos padecido en este país".

Apuntó que, como se hizo en los años 80, debe realizarse un cambio masivo de cajas de WC de 20 por seis litros, o de regaderas que en lugar que sean de 10 litros por minuto, una de 3.7 a cuatro litros, donde el gobierno otorgue los incentivos económicos de ahorro.

Jessica Hernández, gerente de asuntos hídricos del Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés), coincidió en que el agua no se está

NO VIVIMOS un problema de escasez de agua, vivimos un problema de desabasto de agua por una mala gestión histórica y estructural que tenemos, por un centralismo que hemos padecido en este país

Daniel Salazar
Presidente de la asociación Unidad de Gestión para el Desarrollo Sustentable

TENEMOS que invertirlo más al tema, voltearlo a ver. Esta crisis que empieza a hacerse más visible ya tiene varios años, pero se empieza a ver por la situación de la CDMX, lo que pasó en Monterrey, en las grandes ciudades

Jessica Hernández
Gerente de asuntos hídricos del WRI

Advirtió que las autoridades deben reasignar urgentemente recursos para atender lo que está pasando en el país, y lo que se viene en las siguientes semanas, debido a que es un panorama muy negativo para el país.

Para la secretaria general del PAN, Noemí Luna, no hay ningún interés del Gobierno federal por temas relacionados con la sustentabilidad o cuidados ambientales, pues las últimas discusiones del presupuesto "han sido una pantomima" que a final de cuentas se aprueba tal y como lo manda el Presidente.

Sostuvo que el país va en retroceso en combate al cambio climático y la protección al medio ambiente, debido a que sigue sin haber recursos para mitigar y prevenir las consecuencias.

La panista agregó que si bien el Fondo Nacional para Emergencias (Fonden) sigue existiendo, pero con nuevas reglas de operación, ya que dejó de ser un fideicomiso del Gobierno federal, se deben dar recursos a los estados que lo requieran por alguna emergencia.

"Al momento no sabemos dónde están estos recursos, pues es el Ejecutivo el que los centraliza y se forma un fondo opaco", señaló.

acabando en el país, sino simplemente se presentan eventos climatológicos cíclicos que obligan a estar mejor preparados, aunado al incremento de la población, las industrias y más producción de alimentos.

"Tenemos que invertirlo más al tema, voltearlo a ver. Esta crisis que empieza a hacerse más visible ya tiene varios años, pero se empieza a ver por la situación de la CDMX, lo que pasó en Monterrey, en las grandes ciudades (...) Es importante empezar a invertir en muchos sentidos: en tecnología nueva, infraestructura, campañas de concientización y tecnología en el campo", declaró.

DENTRO del paquete de reformas que presentó AMLO, está la que busca hacer respetar las zonas con escasez de agua y sólo autorizar en ellas concesiones para uso doméstico.

Eltip



BAJOSOSPECHA

EL ALTO RIESGO DE SER CANDIDATO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Estamos entrando a la elección más grande de la historia en México y también la más violenta. Los ataques contra precandidatos se han intensificado desde el mes de noviembre pasado. A partir de este 2024 y tan sólo en el mes de enero 10 aspirantes a cargos políticos fueron asesinados también.

Las elecciones en México van a estar manchadas de sangre, faltan poco más de cinco meses y analistas estiman que unos 100 participantes en estas elecciones podrían perder la vida en el proceso.

Estamos hablando de candidatos de distintos partidos. En estados donde el crimen organizado es más intenso, el riesgo se intensifica porque el narco quiere tener injerencia. Si sienten que un candidato puede afectar sus intereses, ahí pueden actuar.

En estas semanas está el caso de Alejandro Lanuza Hernández, regidor de Salvatierra en Guanajuato por el PAN. Era hermano de la exalcaldesa de Salvatierra, Karla Alejandra Lanuza.

William Monje Morales, exalcalde de Gutiérrez Zamora, Veracruz, quien había sido miembro del partido Movimiento Ciudadano y quien buscaba nuevamente ese cargo, pero por Morena, también perdió la vida.

En Michoacán, Dagoberto García Rivera buscaba contender por la presidencia municipal en Maravatío por Morena, fue asesinado a tiros, dicen que porque no permitía la venta de drogas en su negocio.

En Acapulco, Guerrero, Ricardo Taja, un empresario local y aspirante a una diputación por Morena, también fue asesinado mientras comía en una pozolería en la zona de Acapulco Diamante.

La lista es enorme, aspirantes de distintos partidos, en varios estados del país, han sido agredidos. Desde Chiapas hasta Jalisco.

En la Ciudad de México, Samantha Gómez Fonseca, precandidata al Senado por Morena, fue asesinada a balazos en la alcaldía de Xochimilco.

Tenía 37 años y ese día había salido del Reclusorio Sur, a donde fue a visitar a un interno, presuntamente había recibido amenazas de internos de ese penal y de Santa Martha Acatitla.

En los primeros días de febrero, los ataques a aquellos que buscan cargos políticos han incrementado.

Apenas empezando este mes, son ya por lo menos cinco las víctimas.

En las calles del centro de Santa Clara Coahuila, del municipio de Ecatepec, Yair Martín Romero Segura, alias *El Chorongó* fue asesinado. Tenía poco de haberse integrado al equipo de trabajo de Ernesto Santillán Ramírez, aspirante

REFUERZAN SEGURIDAD CON ELEMENTOS DE LA SEDENA



Foto: Cuartecuro

ELEMENTOS del Ejército mexicano arribaron el pasado sábado a Fresnillo, Zacatecas, para fortalecer la estrategia de paz en la entidad.

a la alcaldía de Ecatepec por Morena, y ya había denunciado amenazas, extorsión y presión política por parte de líderes de la Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales (USON).

Lo sucedido con la familia del gobernador David Monreal, y a su hermano, líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, en Zacatecas, también es alarmante.

El miércoles 7 de febrero asesinaron a Juan Pérez Guardado, cuñado de los Monreal en Fresnillo, quien se desempeñaba como director de Desarrollo Social.

Se encontraba haciendo trabajos de limpieza en el camellón principal de la avenida Prolongación Sonora, cuando sujetos armados le dispararon desde una motocicleta. Se ha desplegado un operativo de búsqueda de los agresores, pero hasta ahora no hay detenidos.

El senador Ricardo Monreal interrumpió sus actividades oficiales para trasladarse a Zacatecas para acompañar a su familia; y en el pleno del Senado se guardó un minuto de silencio ante este asesinato.

Pérez Guardado fue asesor del entonces alcalde de Fresnillo, David Monreal, y tuvo papeles importantes en varias campañas electorales, convirtiéndose en un operador político importante dentro de Zacatecas. En 1985 Ricardo Monreal se casó con María de Jesús Pérez, hermana de Juan Pérez Guardado.

Ese mismo día, también en Zacatecas, pero horas después, mataron al hermano del alcalde de Sombrerete. El empresario gasolinero, Cecilio Murillo, fue herido por arma de fuego en la comunidad González Ortega poco antes de las seis de la tarde.

Chilo Murillo, como también era conocido, fue candidato a presidente municipal de Sombrerete en dos ocasiones: la primera en 2013 por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y después en 2021 con el Partido Acción Nacional (PAN), esta última la perdió contra su hermano y actual alcalde, Alan Murillo, quien milita en el PRI.

Apenas en diciembre pasado, Chilo Murillo había denunciado las extorsiones a los comercios del municipio de Sombrerete.

Tres días después de estos asesinatos, el sábado 10 de febrero, la familia Monreal volvió a sufrir la pérdida de otro familiar, también en el municipio de Fresnillo.

Jorge Antonio Monreal Martínez, sobrino de los políticos, se encontraba en la comunidad Plateros, cuando fue asesinado; se desempeñaba como funcionario del departamento de Desarrollo Social. Era hijo de Juan Monreal, primo hermano de David y Ricardo Monreal.

Este ataque ocurrió a dos kilómetros de las instalaciones del 97 Batallón del Ejército Mexicano, donde el gobernador David Monreal le daba la bienvenida a 800 militares que llegaron al estado para reforzar las tareas de combate a la delincuencia.

Y es que la delincuencia se está apoderando de muchas zonas del país entre ellas Zacatecas.

Hace unos días y para intentar proteger a los aspirantes a puestos de elección popular, el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó a los partidos políticos un esquema de seguridad para los candidatos a la Presidencia, al Senado y a la Cámara de Diputados, así como a las nueve gubernaturas, municipios y demás cargos, que se renovarán este año, que en total suman 20 mil.

Pero parece muy difícil que cualquier plan para cuidar a los candidatos funcione, sin el apoyo del Gobierno federal.

El INE aclaró que sólo procesará y canalizará las solicitudes de protección con autoridades de seguridad, exclusivamente para candidaturas federales, ya que no cuenta con atribuciones de vigilancia e investigación. En el caso de solicitudes de seguridad para candidaturas locales, éstas serán canalizadas a las mesas de seguridad locales.

El documento detalla que se brindará protección tomando en cuenta los niveles de riesgo alto, medio o bajo, con base en los resultados de análisis de riesgo hecho por la Guardia Nacional, además de la incidencia delictiva en la zona y si los aspirantes han recibido amenazas.

Por ejemplo, detalló que en las zonas de alta incidencia delictiva los candidatos se supone que contarán con cuatro vehículos de escoltas y uno principal, dispondrán de 10 elementos para su protección por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Para la oposición estas medidas son insuficientes y han solicitado al Gobierno federal que brinde seguridad durante todo el proceso electoral, ya que consideraron que la influencia del crimen organizado en las elecciones es demasiado grave para la solución que se le quiere dar.

Morena y sus aliados avalaron el protocolo diseñado por el INE y el Gabinete de Seguridad Federal.

Son tantos los aspirantes, que los esquemas de protección son muy difíciles. Y con los índices de ataques que llevamos en estos últimos meses, hoy ser aspirante a un puesto de elección popular es de alto riesgo.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
• Diseño
Alina Archundia
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva

Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez

Armando Armenta
Nayhely Hernández
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores

• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES
Paola Sánchez

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4567
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

LUNES 12.02.2024

Tel. 555260-6001



Cierran carreteras por nieve en Sonora

AUTORIDADES de Protección Civil informaron que se brindó apoyo a conductores y transportistas que se quedaron varados en el tramo Cananea-Naco. Añadieron que éste y otros segmentos de vías terrestres serán reabiertos cuando mejoren las condiciones.

Se trató de acciones planeadas, dice Mugüerza

Acusan complot tras los asesinatos en Zacatecas

Redacción

Ayer, altas autoridades de Zacatecas señalaron que la ejecución de dos integrantes de la familia Monreal en un lapso de cuatro días tuvo su origen en una acción planeada para desestabilizar.

En tanto, en el transcurso del día centenares de ciudadanos subieron a las redes sociales mensajes en los que exigieron paz y seguridad en la entidad, a unas horas de la ejecución de Jorge Antonio Monreal Martínez, sobrino de los hermanos Monreal, en Fresnillo, y del cantante Jorge Fidel Beristain en el municipio de Guadalupe, al terminar una presentación.

EL CUARTEL GENERAL de la Policía Estatal Preventiva de Zacatecas fue trasladado al municipio de Fresnillo, en donde se realizan patrullajes por tierra y aire.

Eltip

Cerca del mediodía, el gobernador David Monreal Ávila convocó a una reunión de la Mesa para la Construcción de la Paz. Al anunciar este encuentro en sus redes, el mandatario expresó: "No daremos un paso atrás en las acciones de seguridad. Estamos avanzando hacia la pacificación de Zacatecas".

Al terminar esa reunión se realizó una conferencia de prensa conjunta, durante la cual el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, declaró con relación a la ejecución de dos integrantes de la familia Monreal: "Está muy claro que fueron dos incidentes planeados y probablemente pensados como una forma de desestabilizar y tal vez como una forma de poner en duda el avance de la estrategia de pacificación".

Añadió: "Los hechos violentos que se han registrado han sido muy mediáticos, parecen incluso hasta estratégicos para aquellos que implementan resistencias en contra del proceso de pacificación, pero se sigue avanzando".

A su vez, el secretario de Seguridad Pública, el general Arturo Medina Mayoral, apuntó: "Estos dos últimos homicidios son tendenciosos, porque no hemos encontrado a un grupo delictivo, formado como tal, sino ataques directos, dirigidos, pensados sobre alguien en específico. A eso nos lleva la investigación, caiga quien caiga".

A su vez, el fiscal general de Justicia del Estado, Cristian Paul Camacho Osna, informó que suman seis los detenidos por su posible relación con el asesinato del cuñado y del sobrino de los hermanos Monreal Ávila.

Precisó que cuatro de ellos fueron

EL SECRETARIO DE GOBIERNO asegura que ejecuciones de familiares de los Monreal fueron "para desestabilizar"; cibernautas exigen paz en la entidad; amplían despliegue militar



EN ESTE LUGAR del municipio de Fresnillo fue asesinado Jorge Antonio Monreal Martínez, sobrino de l gobernador de Zacatecas, David Monreal, el sábado.

LOS HECHOS VIOLENTOS que se han registrado han sido muy mediáticos, parecen incluso hasta estratégicos para aquellos que implementan resistencias en contra del proceso de pacificación, pero se sigue avanzando"

Rodrigo Reyes Mugüerza
Secretario de Gobierno de Zacatecas

aprehendidos este domingo, mientras que el pasado fin de semana, durante la realización de seis cateos, fueron detenidas otras dos personas.

En la misma conferencia, el coronel Salvador Hernández Carvajal informó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a través del secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, ordenó el despliegue de más elementos del Ejército para reforzar la seguridad en Zacatecas.

Por ello, mencionó que a los 800 militares que llegaron entre viernes y sábado se sumaron 300 más, que fueron recibidos este domingo en la 11 Zona Militar, y los cuales serán distribuidos en los municipios de Fresnillo, Guadalupe, Villanueva, Valparaíso y la capital. "El mensaje es contundente: otorgar la paz al pueblo de Zacatecas", enfatizó el mando militar.

Por la mañana, la palabra Zacatecas se convirtió en tendencia en la red social X, debido a la gran cantidad de *post* que fueron subidos a esta red social sobre el tema.

En los mensajes, los cibernautas reprocharon a los hermanos David y Saúl Monreal su falta de capacidad para enfrentar a la delincuencia y proteger a la ciudadanía, "incluso si se trata de su propia familia". Y hubo varios en los que se pidió la renuncia del gobernador.

CONTEXTO DE GRILLA. En los últimos cuatro días fueron asesinados dos familiares directos de los Monreal, además de otras tres personas de relevancia social en Zacatecas.

Estos crímenes de alto impacto ocurrieron en momentos en que David y Saúl Monreal están inmersos en una grilla política por la definición de las candidaturas a cargos de elección popular.

El sábado, momentos después de la ejecución de Jorge Antonio Monreal Martínez, el gobernador evitó referirse al crimen y en cambio sí dio ante los reporteros locales declaraciones sobre el proceso interno de Morena, en la que su hermano Saúl no resultó favorecido con candidatura de primera fórmula al Senado.

Ya por la tarde, el mandatario sólo se refirió brevemente al asesinato de su sobrino, mediante un breve *post*, en el que dijo que "no habrá impunidad", mientras que Saúl Monreal, quien gobernó el municipio de Fresnillo durante un lustro, lleva cinco días de silencio absoluto sobre esta ola de ejecuciones, entre ellos las de dos parientes suyos.

5

Asesinatos de alto impacto ocurrieron en Zacatecas en 4 días

Matan a balazos a 3 jóvenes en antro de Tabasco

Redacción

CERCA DE LAS 4:00 HORAS de ayer, tres jóvenes fueron asesinados a balazos después de haber participado en una riña dentro del bar Hope 52, ubicado en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Un video de la matanza que circuló en redes sociales causó conmoción en la sociedad tabasqueña, por la sangre fría con la que se cometió el crimen múltiple.

De acuerdo con los reportes, a la hora señalada se registró una pelea entre dos grupos de muchachos que se divertían en el antro, ubicado muy cerca del centro de la ciudad.

El enfrentamiento a golpes terminó y aparentemente las cosas habían terminado ahí, pero algunos de los rijosos salieron del local y después regresaron armados y tomaron posiciones dentro y fuera del lugar, sobre la calle Vía 3.

AL MEDIODÍA, el vocero de la Diócesis de Villahermosa, Denis Ochoa Vidal, indicó que "es palpable la violencia en Tabasco" y pidió reforzar la seguridad.

Eldato

Cuando el primer grupo salía para retirarse, fue atacado a balazos. En el lugar quedaron varios cuerpos regados, entre ellos los de tres jóvenes que perdieron la vida de forma instantánea, y los de al menos otros tres que resultaron heridos de gravedad.

El gobernador del estado, Carlos Manuel Merino Campos, lamentó los hechos y escribió en sus redes sociales: "Desde el primer momento he girado instrucciones para que se investigue a profundidad y este acto no quede impune, y las responsabilidades lleguen hasta sus últimas consecuencias.

"Conforme avancen las investigaciones de las autoridades correspondientes, mantendremos informadas a las familias de las víctimas. Exhorto nuevamente a evitar la propagación de rumores y entre todos abonar a que en Tabasco prevalezca la paz social".

Al mediodía, el vocero de la Diócesis de Villahermosa, Denis Ochoa, condenó los hechos y afirmó que "la violencia es palpable en Tabasco".

1

Joven murió el 22 de diciembre al salir de un bar en Villahermosa

CIUDAD

PULSO CITADINO

LUNES 12.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 30°

MIN. 10°



MAYORMENTE
SOLEADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?

Envía un SMS al 51515

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL

55-5658-1111



Volcadura de camión de Bomberos deja 3 heridos

LA UNIDAD se dirigía a sofocar un incendio en un inmueble de la colonia Santiago Ahuizotla, en la alcaldía Azcapotzalco, cuando se volteó sobre Circuito Interior a la altura de Paseo de la Reforma. Elementos de Tránsito de la SSC realizaron algunos cortes viales para que pudieran ser atendidos los lesionados.

Descarta que delitos bajen de un día a otro

Harfuch sugiere dar continuidad a estrategia de seguridad en CDMX

EL PRECANDIDATO de Morena al Senado entrega, junto con Ernestina Godoy, a Clara Brugada, propuestas en la materia; destacan importancia de reforzar la investigación

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

El precandidato de Morena al Senado por la Ciudad de México, Omar García Harfuch, se pronunció por dar continuidad a la estrategia de seguridad aplicada en la entidad, lo que implica una mejor capacitación de los elementos policiacos y profundizar en tareas de investigación, entre otros factores.

García Harfuch entregó ayer, junto con la exfiscal Ernestina Godoy, un paquete de propuestas en materia de seguridad a la precandidata de Morena, PT y PVEM a Jefa de Gobierno, Clara Brugada.



OMAR GARCÍA Harfuch y Ernestina Godoy Ramos flanquean a la candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada Molina, ayer.

Foto Especial

OMAR GARCÍA HARFUCH fungió como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX del 4 de octubre del 2019 al 9 de septiembre del 2023.

Eldato

Durante el encuentro, realizado en la casa de Brugada —en San Miguel Teotongo, Iztapalapa—, el extitular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) mencionó: “Al calor de una elección es muy fácil criticar e inventar cualquier cosa para decir que va a bajar la inseguridad de un día para otro, y todos los que vivimos en la ciudad sabemos que no es así”.

Indicó que las propuestas entregadas ya están consolidadas y agregó que se trata de estrategias elaboradas con trabajos medibles tanto de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX), como de la SSC.

El exfuncionario aseguró que si se comparan los delitos de alto impacto del inicio de la actual administración a la fecha, ha habido una reducción de la incidencia delictiva del 60 por ciento.

Pese a lo anterior, abundó en que aun hay delitos por combatir en la capital por lo que se debe dar continuidad a los hechos, sin que esto signifique “que todo siga igual, sino redireccionar los proyectos que haya que redireccionar”.

Harfuch recordó que como parte al combate de la corrupción, la Fiscalía y la SSC trabajaron de manera conjunta y como resultado fueron detenidos 400 elementos que formaban parte de ambas instituciones.

ERNESTINA Godoy fue la primera fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, cargo al que rindió protesta el 10 de diciembre del 2019 ante el Congreso.

Eltip

Piden blindar el transporte público

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

EL DIPUTADO LOCAL del PVEM, Javier Ramos Franco, solicitó a los titulares de las secretarías de Movilidad, de las Mujeres y de Seguridad Ciudadana, realizar un dictamen técnico respecto al riesgo que corren las personas en el transporte público de la Ciudad de México debido a la delincuencia.

El legislador explicó que dicha petición es con el objetivo de que se formule, conduzcan y evalúen políticas públicas, planes, programas y acciones encaminadas a mitigar la incidencia delictiva en camiones y microbuses.

Mencionó que el pedir un dictamen técnico tiene el objetivo de que los datos

registrados puedan ser utilizados para mejorar las leyes y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Comentó: “El transporte público es uno de los servicios que determinan la calidad de vida de una comunidad, por lo que éste debe ser seguro, eficaz y cómodo, pero es una realidad que la población capitalina en la actualidad se encuentra expuesta a diversas situaciones de inseguridad en sus vidas cotidianas, que ocurren principalmente en el transporte público”.

Javier Ramos recordó que el Partido Verde presentó en diversas ocasiones varias iniciativas en el Congreso local para mejorar la seguridad de los habitantes de la Ciudad de México en el

transporte público a través de diferentes mecanismos y estrategias.

En ese sentido, enfatizó que es un reto reforzar y garantizar la seguridad, por lo que consideró que es necesario que las autoridades del Gobierno capitalino envíen al Poder Legislativo el dictamen técnico solicitado para avanzar en dicha materia.

Finalmente, el legislador indicó que, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) de enero a noviembre de 2023 se abrieron 698 carpetas de investigación por robos con violencia en el transporte público colectivo como Metro, Metrobús, Trolebús y microbuses, de los cuales, el 47 por ciento ocurrió en microbuses.

18

Días faltan para el inicio oficial de las campañas en la CDMX

“Estuvimos trabajando mucho, donde había un acto de corrupción o un delito grave, no sólo quedaba en una sanción interna del propio Departamento de Asuntos Internos, sino que la carpeta de investigación se trabajó en conjunto entre Secretaría y Fiscalía”, presumió.

En tanto, Ernestina Godoy dijo que espera que se haga un análisis del paquete entregado ayer para que se aplique en un futuro, y resaltó que la capital es la única entidad en que la policía tiene la facultad de investigar, lo que facilitó la persecución de los delitos.

Subrayó: “El trabajo de Harfuch y los policías permitió que el trabajo de la Fiscalía fuera más fácil... la tarea es sistematizar todo para decir en qué cosas todavía pensamos que se puede profundizar y para analizar cómo está la criminalidad en la ciudad”.

A su vez, Clara Brugada aseveró: “Esta etapa de intercampaña la estamos aprovechando para fortalecer las propuestas, para avanzar en las ideas que se van a presentar a partir del primero de marzo, que arranca nuestra campaña”.

Añadió que el paquete surgió de estrategias consolidadas, como el programa Mejor Policía, así como las nuevas tecnologías, iluminación, equipamiento de los uniformados y aumento de su salario, inteligencia contra el crimen y coordinación interinstitucional.

Comentó que se planea profundizar en el tema de seguridad y percepción, ya que hay alcaldías que presumen ser las más seguras, pero que ella tiene otros datos, los cuales expone cuando sea el momento oportuno.

30

Minutos duró la reunión realizada en San Miguel Teotongo

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx

JUZGADO 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO. EXPEDIENTE: 160/2023 SECRETARÍA "B"

E D I C T O .

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ARROYO GONZALEZ MARIA EN CONTRA DE TECNICOS MEXICANOS S.A., FRANCISCO ARROYO CISNEROS, C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LA C JUEZ VIGESIMO QUINTO CIVIL HOY DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 122 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ORDENO EN AUTO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LA CODEMANDADA MORAL TECNICOS MEXICANOS, S.A., HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLIS PARA EL TRASLADO CORRESPONDIENTE SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARÍA "B" DE ESTE H. JUZGADO Y QUE SE LES CONCEDE EL TERMINO DE CUARENTA DIAS HABILIS PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA.

CIUDAD DE MEXICO A 11 DE OCTUBRE DEL 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

Debiendo de publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico LA RAZON, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

E D I C T O

A TAMPS MODELS AGENCY, S.A. DE C.V. (ALLEGRA MODELS O ALLEGRA)

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL relativo al expediente número 33/2020, promovido por SALDAÑA MARTÍNEZ ALBERTO, DIANA ELIZABETH VARELA USAMI por su propio derecho y en representación de la menor NATALIA SALDAÑA VARELA en contra de CORPORACION INTERPUBLIC MEXICANA, S.A. DE C.V., RECKITT BENCKISER MEXICO, S.A. DE C.V. Y MEAD JOHNSON NUTRICIONALES DE MEXICO, S.R.L. DE C.V. El C. Juez Quincuagésimo Octavo De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México celebró audiencia que en lo conducente dice:

En la Ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalados para que tenga lugar la AUDIENCIA PREVIA, DE CONCILIACIÓN Y DE EXCEPCIONES PROCESALES, en los autos del Expediente número 33/2020, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL ...

... Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130, 277 y 290 del Código Adjetivo Civil, se abre el presente juicio a prueba por un término de DIEZ DIAS comunes para ambas partes. Y con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, toda vez que el litisconsorte TAMPS MODELS AGENCY S.A. DE C.V. fue emplazado por edictos, se ordena publicar por edictos la apertura del presente juicio a prueba únicamente al litisconsorte TAMPS MODELS AGENCY S.A. DE C.V., por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico "LA RAZÓN" ... EL SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. LUCIANO ESTRADA TORRES

Para su publicación por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS
en el periódico "LA RAZÓN"

E D I C T O

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 644/2020.

JORGE LUIS PÉREZ TOALA.

En los autos del juicio de ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, en contra de JORGE LUIS PÉREZ TOALA expediente número 644/2020, se dictaron los siguientes providos: Ciudad de México, a trece de noviembre de dos mil veintitres. Visto el contenido del escrito que se provee y del estado que guardan los autos, en especial las certificaciones que obran a foja 175, de las que se advierte que la parte demandada JORGE LUIS PÉREZ TOALA, no dio contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término concedido para tal efecto, en consecuencia, se declara la REBELDÍA en que incurrió el demandado, teniendo de igual forma por perdido su derecho que, dentro del término fijado, debieron ejercitar. Por tanto, ésta y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, les surtirán sus efectos por medio de su publicación en el Boletín Judicial. Se procede a acordar sobre las pruebas ofrecidas por la parte ACTORA única oferente: Se admite la CONFESIONAL ofrecida en el numeral 1 y a cargo de JORGE LUIS PÉREZ TOALA, y en preparación de la misma, mediante notificación personal, hágasele saber que deberá comparecer al local de este juzgado de manera personal el día y hora que se señale para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y sentencia, para absolver las posiciones que previamente sean calificadas de legales, con el apercibimiento que, en caso de incomparecencia injustificada, o de negarse a declarar, será declarado confeso de aquellas posiciones que previamente sean calificadas de legales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 309, 311 y 312 del Código adjetivo de la materia. Quedando obligado el oferente de la prueba a exhibir su pliego de posiciones con la debida anticipación, conforme a la ley de la materia, con las consecuencias legales que ello implica. Se admiten las DOCUMENTALES señaladas y descritas en los numerales 2 y 3 Por último, se admiten las pruebas PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANA e INSTRUMENTAL DEL ACTUACIONES. Ciudad de México, a ocho de diciembre de dos mil veintitres. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 639 del código procesal citado, publíquese el auto de trece de noviembre de dos mil veintitres, dos veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN", así como en el Boletín Judicial. Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día diez de enero de dos mil veinticuatro, día y hora señalados en auto de fecha trece de noviembre de dos mil veintitres. Se tienen por hechas sus manifestaciones y como lo solicita se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, por lo que deberá prepararse la misma en los términos ordenados en autos de fechas ocho de diciembre y trece de noviembre, ambos de dos mil veintitres.

CIUDAD DE MEXICO, A 16 DE ENERO DEL 2024.
LA. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA
MARIELA MARIBEL ALDANA CRUZ

JUZGADO 33o. CIVIL. SECRETARÍA. "A" EXP: 25/2023.
EDICTO

EMPLAZAMIENTO DE DIPOINT DE MEXICO S.A. DE C.V. REVOLUCION JUVENIL S.A. DE C.V. BRIGOTEX S.A. DE C.V. Y DESARROLLO DINVOL S.A. DE C.V.

En los autos de la VIA DE APREMIO, promovido por BANCOPPEL S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en contra de JOSÉ BRITO SANCHEZ, DIPOINT DE MEXICO S.A. DE C.V., REVOLUCION JUVENIL S.A. DE C.V., BRISA JEANS S.A. DE C.V., MEXBRISA S.A. DE C.V., ROBERTO BRITO SANCHEZ, BRIGOTEX S.A. DE C.V., ASESORIA ADMINISTRATIVA INTEGRAL GEA S.C., BRISATEX S.A. DE C.V. Y DESARROLLO DINVOL S.A. DE C.V. La C. Juez Interina Licenciada MONICA HUERTA VILLASENOR, dictó un auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitres, mediante el cual se ordenó la publicación de edictos para emplazar a DIPOINT DE MEXICO S.A. DE C.V., REVOLUCION JUVENIL S.A. DE C.V., BRIGOTEX S.A. DE C.V. Y DESARROLLO DINVOL S.A. DE C.V., haciéndole saber a los codemandados que con fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintitres, se admitió a trámite la presente demanda en este Órgano Jurisdiccional y que deberá presentarse en el local de este juzgado para recibir las copias de traslado respectivas dentro de un término que no exceda de TREINTA DIAS y que dichas copias quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y una vez que comparezca a recibir las copias de traslado o en su defecto que transcurra el término concedido para recibirlas, comenzará a correr el término de QUINCE DIAS para producir su contestación a la demanda, con el apercibimiento que en de no hacerlo se le tendrán por confesos los hechos de la demanda, así mismo si se dejare de contestar si no se refiere a cada uno de los hechos demanda confesándolos o negándolos y expresando los que ignore por no ser propios, se tendrá por ficamente contestados, mediante la cual reclaman las siguientes:

P R E S T A C I O N E S .

1).- El cumplimiento y ejecución en la presente VIA DE APREMIO del Convenio Modificatorio del Reconocimiento de Adeudo y Convenio de Reestructura en caso de incumplimiento con número MP-MCM-REM-114-395/2020 celebrado ante la fe de la mediadora privada número 114 Licenciada Cristina Cruz Cordero de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veinte mismo que fue el elevado a la categoría de cosa juzgada y que trae aparejada ejecución por ministerio de ley.

2).- El pago de la cantidad de \$120,009,074.41 (CIENTO VEINTE MILLONES NUEVE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.) por la falta de pago a cargo de "LAS ACREDITADAS" y "LOS OBLIGADOS SOLIDARIOS" y "GARANTES INMOBILIARIOS" del total antes reclamado, como suma total de las cantidades que se han liquidado como saldo resultante en el ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO por el contador facultado por mi representada y en el cual se hace líquida la suerte principal adeudada junto con sus accesorios, como son intereses ordinarios e intereses moratorios como se describe y detalla en el estado de cuenta certificada señalado. Este adeudo tiene como origen el acuerdo de voluntades celebrado entre las partes denominado Convenio Modificatorio del Reconocimiento de Adeudo v Convenio de Reestructura en caso de incumplimiento con número MP-MCM-REM-114-395/2020 celebrado ante la fe de la mediadora privada número 114 Licenciada Cristina Cruz Cordero de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veinte.

3).- Con fundamento en lo dispuesto en la CLÁUSULA TERCERA del Convenio Modificatorio del Reconocimiento de Adeudo v Convenio de Reestructura en caso de incumplimiento con número MP-MCM-REM-114-395/2020 celebrado ante la fe de la mediadora privada número 114 Licenciada Cristina Cruz Cordero de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veinte y tal y como lo pactaron las partes, solicito que Su Señoría le requiera a los codemandados DIPOINT S.A. DE C.V., MEXBRISA S.A. DE C.V., BRISA JEANS S.A. DE C.V., BRIGOTEX S.A. DE C.V., REVOLUCION JUVENIL S.A. DE C.V. como "LAS ACREDITADAS" ASESORIA ADMINISTRATIVA INTEGRAL GEA S.C., BRISATEX S.A. DE C.V., JOSE BRITO SANCHEZ, ROBERTO BRITO SANCHEZ Y DESARROLLO DINVOL S.A. DE C.V. como "LOS OBLIGADOS SOLIDARIOS", BRISA JEANS S.A. DE C.V. Y ROBERTO BRITO SANCHEZ como "LOS GARANTES INMOBILIARIOS" para que en el término de CINCO días acrediten estar al corriente de sus obligaciones de pago y exhiban los comprobantes de pago en los que acrediten el cumplimiento voluntario de las obligaciones derivadas del citado convenio que se exhibe como documento fundatorio base de la acción.

4).- En caso de no exhibir los documentos con los que se acredite el cumplimiento voluntario de sus obligaciones por parte de los codemandados señalados, entonces se inicie inmediatamente la ejecución en virtud del incumplimiento del Convenio Modificatorio del Reconocimiento de Adeudo y Convenio de Reestructura en caso de incumplimiento con número MP-MCM-REM-114-395/2020 celebrado ante la fe de la mediadora privada número 114 Licenciada Cristina Cruz Cordero de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veinte conforme a lo pactado en las CLAUSULAS CUARTA, QUINTA Y SEXTA del convenio base de la acción de la siguiente forma de manera indistinta:

a).- Conforme a la CLÁUSULA CUARTA se ordene a los "GARANTES INMOBILIARIOS" para que entreguen la posesión de los INMUEBLES que hace mención el convenio base de la acción a mi representada y se ordenen las diligencias correspondientes y necesarias para este fin incluyendo desde luego el uso de la fuerza pública, rompimiento de cerraduras y cualquier otro medio eficaz designado en el convenio citado para tal efecto siendo mi representado el depositario judicial.

b).- Que se inicie la etapa y procedimiento de remate de los INMUEBLES señalados, y para tal efecto mi representada una vez que lo ordene su Señoría se abra este procedimiento de remate desahogará el avalúo de los INMUEBLES conforme a la CLÁUSULA QUINTA del convenio base de la acción para que se realice la subasta pública correspondiente en la fecha y hora que ordene su Señoría para que así mi representada obtenga con el producto del remate el pago total de las prestaciones principales y accesorias reclamadas reconocidas, liquidadas y adeudadas por los codemandados

5.- El pago de gastos y costas que se originen con la tramitación del presente juicio.

Ciudad de México a 12 de diciembre del 2023.
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".
LIC. ANA LETICIA CANDELARIO MOSCO.

NOTA: PARA LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIODICO LA RAZON Y EN EL BOLETIN JUDICIAL.

E D I C T O

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Cuadragésimo Sexto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 210/2023.

EMPLAZAMIENTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MONEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARACTER UNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE DELEGADO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NUMERO F/3443 en contra JOSE CARLOS BECERRIL ROMERO Y PAULINA RAMOS FLORES, expediente número 210/2023, el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil, ha dictado una Sentencia Definitiva, que, a la letra, en sus puntos resolutive dicen: CIUDAD DE MEXICO A CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES... "procédase a emplazar a los codemandados JOSE CARLOS BECERRIL ROMERO Y PAULINA RAMOS FLORES, por medio de edictos, mismos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial, así como en el periódico "LA RAZON" debiendo mediar entre una y otra publicación dos días hábiles, en el que se haga una relación sucinta del contenido del provido de fechas veintisiete de febrero del año en curso, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda dentro de un plazo de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que se verifique la última publicación de las ordenadas, quedando a su disposición en la Secretaría "B" del Juzgado Cuadragésimo Sexto de lo Civil de la Ciudad de México ubicado en DOCTOR CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, 80 PISO COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C. P. 06720 EN LA CIUDAD DE MEXICO, las fotocopias simples de la demanda y de los documentos exhibidos como base de la acción, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se presumirá confesos de los hechos de la demanda que se dejen de contestar, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las notificaciones ordenadas en autos, así como las subsecuentes, aun las de carácter personal les surtirán efectos por boletín...". Otro auto CIUDAD DE MEXICO A VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES... "fórmese el expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 210/2023, analizados que han sido los presentes autos, se procede a proveer su escrito inicial de demanda como sigue: Se tiene por presentado a BANCO MONEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARACTER UNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE DELEGADO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NUMERO F/3443, por conducto de sus apoderados legales...". A quien se le tiene demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA de: JOSE CARLOS BECERRIL ROMERO Y PAULINA RAMOS FLORES, Las prestaciones que refiere, por las razones de hecho y de derecho que expone... " se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; en consecuencia, con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese A LA PARTE DEMANDADA..."

CIUDAD DE MEXICO 05 DE DICIEMBRE DEL 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. HÉCTOR DANIEL VALETA ZARATE

E D I C T O

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, ANTES BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL, en contra de FLORA LIBERTAD VILLEGAS ORTIZ, expediente 86/2022, el C. Juez Quincuagésimo Octavo de lo Civil, ORDENO EN EL PROVIDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES "En la Ciudad de México, siendo las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, día y hora señalados para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto del bien inmueble materia de la litis, ubicado en EL DEPARTAMENTO NUEVE, DEL CONDOMINIO MARCADO ACTUALMENTE CON EL NÚMERO 9 DE LA AVENIDA PRESIDENTE JUÁREZ, COLONIA PUNTES DE VIGA, CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO DENOMINADO "PUENTE VIEJO", UBICADO EN EL POBLADO DE SAN JERÓNIMO TEPETLACALCO, MUNICIPIO DE TLANEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, y que en el certificado de libertad o existencia de gravámenes se identifica como la DEPARTAMENTO 9 EN REG.DE CONDOMINIO, TERRENO DENOMINADO "PUENTE VIEJO" DEL POBLADO DE SAN JERÓNIMO TEPETLACALCO UBICADO EN VIVIENDA 9 COLONIA PUNTE DE VIGAS MUNICIPIO TLANEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO CON UNA SUPERFICIE DE 139, 23 M2 CIENTO TREINTA Y NUEVE PUNTO VEINTITRES METROS CUADRADOS Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE ENCUENTRAN EN EL LEGAJO RESPECTIVO, en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de FLORA LIBERTAD VILLEGAS ORTIZ, expediente 86/2022, haciéndose constar que se lleva a efecto en el día y hora arriba indicados ante la C. Juez Quincuagésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México por ministerio de ley, Licenciada ANDREA SANTIAGO GÓMEZ, ante la C. Secretaría de Acuerdos "B" Maestra VIOLETA RIVERA SANTILLAN, con quien actúa, autoriza y da fe... Por tanto, con fundamento en el artículo 579 del Código de Procedimientos Civiles, SE PROCEDE AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del inmueble materia de la litis ubicado en EL DEPARTAMENTO NUEVE, DEL CONDOMINIO MARCADO ACTUALMENTE CON EL NÚMERO 9 DE LA AVENIDA PRESIDENTE JUÁREZ, COLONIA PUNTES DE VIGA, CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO DENOMINADO "PUENTE VIEJO", UBICADO EN EL POBLADO DE SAN JERÓNIMO TEPETLACALCO, MUNICIPIO DE TLANEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, y que en el certificado de libertad o existencia de gravámenes se identifica como la "DEPARTAMENTO 9 EN REG.DE CONDOMINIO, TERRENO DENOMINADO "PUENTE VIEJO" DEL POBLADO DE SAN JERÓNIMO TEPETLACALCO UBICADO EN VIVIENDA 9 COLONIA PUNTE DE VIGAS MUNICIPIO TLANEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO CON UNA SUPERFICIE DE 139, 23 M2 CIENTO TREINTA Y NUEVE PUNTO VEINTITRES METROS CUADRADOS Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE ENCUENTRAN EN EL LEGAJO RESPECTIVO, POR LA CANTIDAD DE DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. MONEDA NACIONAL siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad... LA C. JUEZ INTERINA ACUERDA: Como lo solicita se ordene sacar a remate el bien materia del juicio, en SUBASTA PÚBLICA EN SEGUNDA ALMONEDA, con rebaja del VEINTE por ciento del valor del avalúo realizado por el perito de la parte actora, quedando como precio la cantidad de \$1,905,600.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, debiéndose convocar postores por medio de edictos, que deberá ser una publicación en los mismos términos y condiciones ordenados en auto de fecha trece de octubre del año en curso, para tal efecto se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la Audiencia De Remate En Segunda Almoneda respecto del bien inmueble materia de esta subasta, en la inteligencia de que deberán estar debidamente actualizados el certificado de libertad de gravámenes y el avalúo, apercibidos que en caso de no ser así, no se llevara a cabo el citado remate en publica almoneda, fecha que se señala a solicitud de la parte actora, a fin de contar con tiempo suficiente para preparar el citado remate, DEBIENDO ELABORARSE LOS EDICTOS EN LOS TERMINOS ANTES ORDENADOS..."

CIUDAD DE MEXICO A DIEZ DE ENERO DEL AÑO 2024
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA SECRETARÍA "B" DEL JUZGADO QUINCUGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO
MAESTRA VIOLETA RIVERA SANTILLAN.

Edictos que se fijarán por UNA SOLA OCASIÓN, en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico la Razón de México.

E D I C T O

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, SECRETARÍA "A", EXPEDIENTE 689/2018.

NOTIFICACION POR EDICTOS (A): ESTRADA RODRÍGUEZ DELIA CATALINA Y EDUARDO AMARO GUERRERO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FINASSTRATEGY MX, S.A. PROMOTORA DE INVERSIÓN DE C.V. ANTES MABUCAPA I, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ESTRADA RODRÍGUEZ DELIA CATALINA Y EDUARDO AMARO GUERRERO EXPEDIENTE 689/2018, EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTICULO 639 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD SE LE NOTIFICA A LOS CODEMANDADOS DE ESTRADA RODRIGUEZ DELIA CATALINA Y EDUARDO AMARO GUERRERO. LOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. QUE A LA LETRA DICEN: PRIMERO. HA SIDO PROCEDENTE LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA EN LA QUE LA ENJUICIANTE FINASSTRATEGY MX, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, FUNDÓ SU ACCIÓN Y JUSTIFICÓ PARCIALMENTE SUS PRETENSIONES, MIENTRAS QUE LOS CODEMANDADOS DELIA CATALINA ESTRADA RODRIGUEZ Y EDUARDO AMARO GUERRERO, SE CONSTITUYERON EN REBELLIA EN CONSECUENCIA; SEGUNDO. SE DECLARA JUDICIALMENTE EL VENIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA EL PAGO TOTAL DEL CRÉDITO DERIVADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA EXHIBIDO COMO BASE DE LA ACCIÓN, Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO; TERCERO. ACORDE AL DERECHO DE PETICIÓN DE LA ACCIONANTE, SE CONDENA A LOS CODEMANDADOS DELIA CATALINA ESTRADA RODRIGUEZ Y EDUARDO AMARO GUERRERO A PAGAR A LA ACTORA FINASSTRATEGY MX SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE QUIEN SU DERECHO LEGALMENTE REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 106,679.43 UDIS (CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSIÓN), QUE ACORDE AL VALOR DE LA UDI DEL DIA 31 DE MAYO DE 2018 (6.005882) EQUIVALIA A LA CANTIDAD DE \$640,704.07 (SEISCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 07/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO; LA CANTIDAD DE 35,722.00 UDIS (TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS UNIDADES DE INVERSIÓN), QUE ACORDE AL VALOR DE LA UDI DEL DIA 31 DE MAYO DE 2018 (6.005882) EQUIVALIA A LA CANTIDAD DE \$214,542.11 (DOSCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 11/100 M.N.), POR CONCEPTO DE AMORTIZACIÓN VENCIDA; LA CANTIDAD DE 161,872.72 UDIS (CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN), QUE ACORDE AL VALOR DE LA UDI DEL DIA 31 DE MAYO DE 2018 (6.005882) EQUIVALIA A LA CANTIDAD DE \$972,188.44 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CALCULADOS AL DIA 31 DE MAYO DE 2018, EN TÉRMINOS DEL ESTADO DE CUENTA EXHIBIDO, MÁS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA QUE SE Haga EL PAGO TOTAL DE LO ADEUDADO, QUE SERÁN CUANTIFICADOS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. CUARTO. SE CONCEDE A LOS CODEMANDADOS DELIA CATALINA ESTRADA RODRIGUEZ Y EDUARDO AMARO GUERRERO EL TÉRMINO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE EL PRESENTE FALLO SEA LEGALMENTE EJECUTABLE. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAS CANTIDADES MATERIA DE CONDENAS Y LAS QUE RESULTEN EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA APERCIBIDOS QUE, DE NO HACERLO, SE REMATARÁ EL BIEN HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO SE HARÁ PAGO A LA ACTORA. QUINTO. SE ABSUELVE A LOS CODEMANDADOS DELIA CATALINA ESTRADA RODRIGUEZ Y EDUARDO AMARO GUERRERO DEL PAGO DE LA PRESTACIÓN RECLAMADA EN EL INCISO D), DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO INICIAL EN ATENCIÓN, AL RAZONAMIENTO VERTIDO EN EL PRESENTE FALLO. SEXTO. UNA VEZ REALIZADO EL ESTUDIO DE LA USURA DE LA TASA DE INTERÉS MORATORIA PACTADA POR LAS PARTES, ESTE JUZGADOR ARRIBO A LA CONCLUSIÓN DE QUE LA MISMA NO ES USURARIA POR TANTO, DEBE PREVALECER RIGIENDO. SÉPTIMO. NO SE HACE CONDENAS EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA OCTAVO. NOTIFÍQUESE Y, A LOS CODEMANDADOS DELIA CATALINA ESTRADA RODRIGUEZ Y EDUARDO AMARO GUERRERO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MEXICO, ES DECIR, MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIODICO "LA RAZÓN", ASÍ, DEFINITIVAMENTE LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. CONSTE. DOY FE.

CIUDAD DE MEXICO, 23 DE ENERO DE 2024.
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".
RÚBRICA
LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA.

EDICTO

**SE CONVOCAN POSTORES
REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA Y PUBLICA
SUBASTA**

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BVVA MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BVVA MEXICO** en contra de **ANTONIO DE JESUS MERCADO LEGORRETA Y MARTHA LILIANA GARCIA AYALA** del expediente número **354/2022 EL C. JUEZ DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:**----- AUTO POR CUMPLIMENTAR. ---EN LA CIUDAD DE MEXICO A DOS DE OCTUBRE Y AUTO DICTADO EN AUDIENCIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES;--- para que tenga verificativo la **AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA** se señalan las **ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, ello conforme la carga de trabajo de este juzgado, espacio disponible en la agenda de audiencias de esta Secretaría y a la jurisprudencia "AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, SEÑALAMIENTO DE", visible en la página 519, quinta época, TOMO LXVII del Semanario Judicial de la Federación.-----
-- En tal virtud, procédase a la subasta pública en SEGUNDA almoneda y convóquese a postores del bien inmueble hipotecado conforme a la escritura que fue exhibida como base de la acción, consistente en "**LA CASA HABITACION UBICADA EN CALLE CIRCUNTO SAN JOSE RINCONADA DE LA CAPILLA NUMERO DOSCIENTOS VEINTICHO GUION DIECISEIS, CONSTRUIDA EN EL LOTE DIECISEIS, DEL CONDOMINIO CONSTITUIDO SOBRE EL LOTE CINCUENTA Y DOS, MANZANA III (TRES ROMANO), DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO "RANCHO SAN JOSE", CODIGO POSTAL CINCUENTA MIL CIENTO CINCUENTA MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO**", sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5,720,000.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad fijada por el perito de la parte actora, por tal motivo, convóquese a postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble antes mencionado mediante el billete de depósito correspondiente y sin cuyo requisito no serán admitidos. lo anterior con fundamento en los artículos 573 y 574 del código adjetivo civil.
-- Subasta, que conforme a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles deberá de anunciarse por medio de edicto que se publicará **POR UNA SOLA OCAISION** en los Tableros y Avisos del juzgado, en los de la Secretaría De Finanzas Del Gobierno De La Ciudad De México, así como en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, cuando menos CINCO DIAS HABILES.
-- Asimismo, toda vez que el inmueble objeto del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, como se pide, **GIRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO**, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva publicar los edictos en los estrados de ese H. Juzgado, sitios públicos de dicha localidad y en un periódico de mayor circulación que se sirva designar el Juez exhortado, debiendo publicarse por **única ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, cuando menos CINCO DIAS HABILES**; facultando a dicho juez exhortado para acordar todo tipo de promociones tendientes a cumplimentar el presente proveído, concediéndose al C. Juez exhortado un término de **CINCUENTA DIAS**, para su diligenciación en términos del artículo 105, fracción V del Código de Procedimientos Civiles.

Ciudad de México a 15 de Enero del 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO SRIA "B".

LIC. LUZ MARIANA GRANADOS GUTIERREZ.

que conforme a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles deberá de anunciarse por medio de edicto que se publicará **POR UNA SOLA OCAISION** en los Tableros y Avisos del juzgado, en los de la Secretaría De Finanzas Del Gobierno De La Ciudad De México, así como en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, cuando menos CINCO DIAS HABILES.

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Juzgado Trigesimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1463/2010.
PARA CONVOCAR POSTORES

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HSBC FIDUCIARIO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO 234036 EN CONTRA DE ANTONIO VALERIO SANCHEZ Y OLGA LIDIA GARCIA RAMIREZ, EXPEDIENTE NÚMERO 1463/2010, LA C. JUEZ INTERINA TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTO UN AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: - - - "... CIUDAD DE MEXICO, A DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos el escrito que presenta DIANA MAYA MORGADO, apoderada legal de la parte actora; Vistas las constancias de autos y como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por los artículos 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles se saca a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble materia de la presente litis, ubicado en: LA VIVIENDA DE INTERES POPULAR CONOCIDA COMO CASA "D" DE LA CALLE CIRCUNTO REAL DE SAN CARLOS, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO 7, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO HABITACIONAL SOCIAL PROGRESIVO DENOMINADO "REAL DE SAN MARTIN" UBICADO EN TERMINOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD ESTADO DE MEXICO, bajo el folio real electrónico 00158038. Por la cantidad de \$396,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo exhibido por la parte actora respecto del cual con fundamento en lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, se tuvo por conforme a la parte demandada y se toma como base para el remate. Para tal efecto se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO; en consecuencia para la publicación del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse por: DOS VECES EN LOS TABLEROS de avisos de este juzgado, en los de la TESORERIA de la Ciudad de México, en el PERIÓDICO "LA RAZÓN" debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo, sirviendo de base para la almoneda la cantidad antes referida, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes respectivamente de dichos precios, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debido los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien... NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TRIGESIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

RÚBRICA

MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Octavo de lo Civil, Expediente 415/2021.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE - GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de CLAUDIA ANGELINA ZORRILLA RODRIGUEZ, con número de EXP- 415/2021, SECRETARIA "A", EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a ocho de diciembre de dos mil veintitrés. --- A sus autos el escrito de cuenta del actor, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen: Se ordena emplazar por edictos a la demandada la C. CLAUDIA ANGELINA ZORRILLA RODRIGUEZ, y toda vez que no fue localizado el demandado en los domicilios que fueron proporcionados por las diversas autoridades, por medio de EDICTOS, emplécese la demandada la C. CLAUDIA ANGELINA ZORRILLA RODRIGUEZ debiéndose publicar los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN DE MEXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento a la demandada la C. CLAUDIA ANGELINA ZORRILLA RODRIGUEZ, que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos y dentro del término de TREINTA DIAS, y transcurrido este término contará con QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos.- Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo de Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada Yolanda Zequeira Torres ante la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Olga Arguello Velasco que autoriza y da fe. DOY FE. OTRO AUTO: Ciudad de México, a veintitrés de junio de dos mil veintinueve. Con el escrito y documentos de cuenta fórmese expediente y respóndese el mismo bajo el número 415/2021 en el Libro de Gobierno, se manda guardar en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por presentado a BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE por conducto de su apoderado legal, personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial que se acompaña. Se admite la demanda en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470 y 471 del Código de Procedimientos Civiles vigente, de aplicación en la Ciudad de México, en consecuencia se manda anotar la presente demanda en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. Se tiene por señalado el domicilio que indica para oír notificaciones y documentos y por autorizadas a las personas que indica para oír y recibir notificaciones, documentos y valores e imponerse de los autos. Por señalado el número telefónico 5564996404 así como el correo electrónico: lic.esaunagnothem@gmail.com, en cumplimiento al acuerdo 03-22/2020 emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de julio de dos mil veintinueve se estableció la reanudación de las labores para el Poder Judicial de la Ciudad de México el día tres de agosto del año en curso, y en estricta observancia al acuerdo 05-19/2020 emitido por dicho Órgano Colegiado el nueve de julio del citado año y en su apartado diecisiete que en lo conducente dice: "17.- Diligencias de notificación... Por lo que hace a las diversas diligencias de notificación personal, se conmina a las y los Juzgadores Civiles y Familiares de Proceso Escrito y Proceso Oral, para que incluyan en sus acuerdos las determinaciones que refuercen el uso de medios electrónicos así como al acuerdo 03-11/2021 de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintinueve emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se le tiene proporcionando el correo electrónico y número telefónico antes señalados, por lo que se autoriza que las notificaciones personales se le practiquen por medio de estos medios de comunicación o vía electrónica. Por autorizado al profesionista que menciona en términos del párrafo cuatro del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, intervenir en la diligenciación del exhorto, alegar en las audiencias, pedir que se dicte sentencia para evitar la consumación del término de caducidad por inactividad procesal, y realizar cualquier acto que resulte necesario para la defensa de los derechos del autorizante, en la inteligencia de que deberá exhibir la cédula profesional en la primer diligencia en que intervenga, así como estar inscrito en el Registro Único de Profesionales del Derecho, para su acreditación ante los Juzgados y Salas del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo perderá las facultades a que se refiere el artículo citado y únicamente se le tendrá por autorizado para los efectos de oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos. Se tiene como demandada a la C. CLAUDIA ANGELINA ZORRILLA RODRIGUEZ, con las copias simples exhibidas selladas y cotejadas córrase traslado para que dentro del término de QUINCE DIAS conteste la demanda, apercibido que de no hacerlo se les tendrá por fictamente confesos los hechos de la demanda que deje de contestar, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles aplicable en la Ciudad de México. Y toda vez que el domicilio de la demandada se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ DE LO CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva dar cumplimiento a este auto, facultándose a dicho Juez para habilitar días y horas inhábiles, expedir copias certificadas, girar oficios, ordenar la inscripción de la demanda hipotecaria, apercibir e imponer las medidas de apremio que sean necesarias para cumplimentar este auto, tener por señalados nuevos domicilios, acordar promociones necesarias para cumplimentar este auto. Se previene al concursante para que dentro del término de TREINTA DIAS haga las gestiones necesarias a efecto de diligenciar el exhorto anteriormente ordenado, con el apercibimiento que de no hacerlo, el mismo será devuelto por el juez exhortado sin necesidad de providencia Judicial. Se previene a la demandada para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibido que, en caso de no hacerlo todas las notificaciones, incluso las de carácter personal, le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Se tienen por ofrecidas sus pruebas las que se reservan para ser admitidas o desechadas en su momento procesal oportuno. De conformidad con los artículos 481 y 482 del Código de Procedimientos Civiles, dígasese al demandado que contrae desde el momento del emplazamiento la obligación de ser depositario judicial respecto de la finca hipotecada, así como de sus frutos; apercibido que de no aceptar dicha responsabilidad entregará desde ese momento la tenencia material de la finca al actor o al depositario que éste nombre, lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar. Por disposición del artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles; se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con la opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. La mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Código Postal 06500, con los teléfonos 51 34 11 00 extensiones 1460 y 2362 y 52 07 25 84 y 52 08 33 49, así como al correo mediación.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, fracción IV y 6 párrafos primero y segundo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal. En cumplimiento a lo que establecen los artículos 11 y 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, aprobado mediante acuerdo general número 22-02/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria de fecha diez de enero del dos mil doce, se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya en su totalidad el presente juicio, el presente expediente será destruido así como los documentos base o prueba con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, una vez que transcurra el término de NOVENTA DIAS NATURALES. Asimismo, en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo 15-37/2019, emitido en la sesión ordinaria de fecha quince de octubre del mismo año, se informa que previo a la destrucción antes referida, los expedientes en los cuales la parte enjuiciada se haya constituido en rebeldía deberán ser digitalizados, ello con la finalidad de a la postre analizar la legalidad de la diligencia de emplazamiento. Y toda vez que por acuerdo 03-22/2020 emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de julio de dos mil veintinueve se estableció la reanudación de las labores para el Poder Judicial de la Ciudad de México el día tres de agosto del año en curso, y en estricta observancia al acuerdo 05-19/2020 emitido por dicho Órgano Colegiado el nueve de julio del citado año y en su apartado diecisiete que en lo conducente dice: "17.- Diligencias de notificación... Por lo que hace a las diversas diligencias de notificación personal, se conmina a las y los Juzgadores Civiles y Familiares de Proceso Escrito y Proceso Oral, para que incluyan en sus acuerdos las determinaciones que refuercen el uso de medios electrónicos, requiriendo a las y los justiciables y a sus representantes para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica. Para ello, deberán señalar los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegrama, entre otras)". Por lo que se requiere a las partes para que, dentro del término de TRES días, proporcionen y autoricen que las notificaciones personales se dicten en el presente juicio se realicen por medio electrónico, debiendo señalar el correo electrónico, número telefónico o cualquier otro medio de recepción de mensajes para efectos de realizar dichas notificaciones. En tal virtud la notificación del presente auto les surte efectos a las partes por Boletín Judicial. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, ante la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley, Licenciada Itzel Salazar Torres que autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MEXICO, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL.

RÚBRICA

LIC. OLGA ARGUELLO VELASCO.

Juzgado: 61 civil Secretaria "A" Expediente: 845/2022

EDICTO.

SUPER'S MART BAJIO, S.A. DE C.V. Y LA CENTRAL GUANAJUATO ABARROTERA, S.A. DE C.V.

En los autos de juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **MEXARREND, S.A.P.I. DE C.V.** en contra de **SUPER'S MART BAJIO, S.A. DE C.V., GONZALO NUÑEZ HERNANDEZ Y LA CENTRAL GUANAJUATO ABARROTERA, S.A. DE C.V.** expediente **845/2022**; LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL, DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO; Dicto un auto, que en su parte conducente dice:-----

CIUDAD DE MEXICO, A OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS "... Agréguese a su expediente 845/2022, el escrito de la parte actora y copia de traslado que se acompaña. Visto su contenido y atenta a las constancias de autos de las que se desprende que no fue posible localizar domicilio cierto de los codemandados SUPER'S MART BAJIO, S.A. DE C.V. Y LA CENTRAL GUANAJUATO ABARROTERA, S.A. DE C.V. en estricto apego a lo que establece el artículo 1070 del Código de Comercio, así como a artículo 1393 del Código citado, se ordena emplazar a los codemandados SUPER'S MART BAJIO, S.A. DE C.V. Y LA CENTRAL GUANAJUATO ABARROTERA, S.A. DE C.V. por conducto de su representante legal, por EDICTOS mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico LA RAZON y en el PERIÓDICO EL UNIVERSAL, además se fijará en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento; haciéndose saber a dichos demandados que se les concede el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación para dar contestación a la demanda instaurada en su contra quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este juzgado, apercibidas que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo; asimismo de no señalar domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado las subsiguientes notificaciones le surtirán efectos por Boletín Judicial. Así mismo con fundamento en el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil requiérase a los codemandados SUPER'S MART BAJIO, S.A. DE C.V. Y LA CENTRAL GUANAJUATO ABARROTERA, S.A. DE C.V. mediante EDICTOS que serán publicados en el Boletín Judicial, por TRES VECES CONSECUTIVAS, del pago de la cantidad de \$1,444,812.83 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 83/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás accesorios legales. [...] apercibida que en caso de no realizar el pago, ni señalar bienes para embargar que garanticen las cantidades reclamadas, ni señalar domicilio para la práctica de la diligencia, después de los TRES días en que surtan sus efectos dicho requerimiento el derecho de señalar bienes pasará a la parte actora, procediendo a trabar formal embargo en el local de este Juzgado, sin su presencia. [...]. NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil, MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Rocío Angelina Calvo Ochoa, quien autoriza y da fe. - Doy Fe..."

CIUDAD DE MEXICO, VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTIDÓS. Agréguese a su expediente número 845/22, el escrito de cuenta, documentos que se ordenan guardar en el seguro del juzgado y copias simples que se acompaña, por el que se le tiene dando cumplimiento al proveído de fecha ocho de noviembre dos mil veintidós, procediendo a proveer su escrito inicial como sigue: Se tiene por presentado MEXARREND, S.A.P.I. DE C.V. por conducto de su apoderada, personalidad que se le reconoce en términos del testimonio notarial que se manda glosar a los autos; por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones; [...] demandando en la Vía EJECUTIVA MERCANTIL de SUPER'S MART BAJIO, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, GONZALO NUÑEZ HERNANDEZ Y LA CENTRAL GUANAJUATO ABARROTERA, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL pago de la cantidad de \$1,444,812.83 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 83/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás accesorios legales. [...] se admite la demanda en la vía y forma propuesta, respecto de las prestaciones reclamadas. [...] En términos de las Circulares números 6/12 y actualmente 50/2018 en cumplimiento a los acuerdos 10-03/2012 y 12-28/2018, emitidos por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día diecisiete de enero del dos mil doce y veintiocho de junio dos mil dieciocho respectivamente, en relación con la propuesta de actualizar las circulares, respecto de la adecuación de las leyendas informativas sobre los servicios que presta el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; con toda atención hago de su conocimiento que se determinó aprobar adecuaciones a las leyendas informativas en los siguientes términos: Para los Juzgados Civiles, familiares y de paz civil: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá de forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México Código Postal 06500, con el teléfono5134- 11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-2584 y 5208-33-49 mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx. - NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO, quien actúa como Secretaria de "A" LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA, quien autoriza y da fe. Doy Fe.- Doy Fe..."

CIUDAD DE MEXICO A OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. "... Agréguese a sus autos del expediente número 845/2022, el oficio número 5512 que remite la Séptima Sala Civil y copia certificada de la resolución dictada en el TOCA 1449/2022, para que obre como corresponda, para los efectos legales a que haya lugar; con el que hace del conocimiento que SE MODIFICA EL AUTO de fecha veintinueve de agosto del año en curso, para quedar en los términos siguientes: "...Ciudad de México a veintinueve de agosto de dos mil veintidós. Hágase del conocimiento del interesado la certificación que antecede para los efectos legales a que haya lugar, asimismo, agréguese a su expediente número 845/22 el escrito de cuenta y copias simples que acompaña, con relación a la prórroga solicitada por el promovente, se amplía a OCHO DIAS el término concedido en proveído de diecisiete del presente mes de agosto, para que exhiba los pagarés fundatorios de la acción, quedando subsistente el apercibimiento y sanción decretados en el citado auto de diecisiete de agosto último, para el caso de incumplimiento. NOTIFIQUESE. " con conocimiento de las partes. - NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil, MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO, ante C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Rocío Angelina Calvo Ochoa, quien autoriza y da fe. - Doy fe..."

CIUDAD DE MEXICO A VEINTINUEVE DE AGOSTO DOS MIL VEINTIDÓS.- LA SECRETARIA CERTIFICA: QUE EL TERMINO DE TRES DIAS CONCEDIDOS A LA PARTE ACTORA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DEL DIECISIETE DE AGOSTO DOS MIL VEINTIDÓS, CORRIÓ DEL VEINTIDÓS AL VEINTICUATRO DE AGOSTO DOS MIL VEINTIDÓS.- CONSTE. [...] visto su contenido y tomando en consideración la certificación que antecede y que no exhibió todos y cada uno de los documentos fehacientes en el término señalado para tal efecto en consecuencia se hace efectivo el apercibimiento decretado en proveído de fecha DIECISIETE DE AGOSTO DOS MIL VEINTIDÓS y se desecha la presente demanda; en consecuencia remítase al archivo judicial.- "En cumplimiento al Acuerdo General 22-02/2012, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión ordinaria celebrada el diez de enero de dos mil doce, mediante el cual se aprobó el "REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL" publicado en el Boletín Judicial número 25 del tres de febrero del dos mil doce, que en lo conducente dice: "ARTICULO 15.- Los órganos jurisdiccionales en plenitud de jurisdicción deben observar que la legislación sustantiva y adjetiva contempla entre otras figuras jurídicas la: caducidad, conclusión, cosa juzgada, desahucamiento, desistimiento, desvanecimiento de datos, expiración, extinción, incompetencia, perdón, prescripción, reconocimiento de inocencia, se trate de la última resolución, bien sea porque la sentencia correspondiente causó ejecutoria y no requiere ejecución alguna o porque requiriéndola, existe proveído en el cual se determinó que quedó enteramente cumplida o que ya no hay motivo para la ejecución, sobreseimiento, o por cualquier otra que la misma norma señala, entre otros los duplicados de expedientes que se hayan integrado con las copias simples exhibidas por las partes en los términos de los artículos 57 y 95 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles, los cuadernos de amparos también conocidos como amparos locos, etc., a través de las cuales puede procederse A LA DESTRUCCION DE LOS ACERVOS DOCUMENTALES QUE SE ENCUENTRA EN RESGUARDO EN SUS ARCHIVOS. Por lo que, MEDIANTE ACUERDO QUE SE SIRVAN DICTAR EN CADA UNA DE LAS DETERMINACIONES QUE CORRESPONDA A LAS FIGURAS JURIDICAS REFERIDA, DEBERÁN NOTIFICAR AL PROMOVENTE O PROMOVENTES QUE UNA VEZ TRASCURRIDO EL TERMINO DE NOVENTA DIAS NATURALES DE LA PUBLICACION QUE AL EFECTO SE LLEVE A CABO DE ESTE ACUERDO, SERÁN DESTRUIDOS LOS DOCUMENTOS BASE O PRUEBA, ASI COMO EL EXPEDIENTE CON SUS CUADERNOS QUE SE HAYAN FORMADO CON MOTIVO DE LA ACCION EJERCITADA, POR LO QUE DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO DEBERÁN SOLICITAR SU DEVOLUCION." ARTICULO 28.- El órgano jurisdiccional, área administrativa y de apoyo judicial del Poder Judicial del Distrito Federal que se niegue injustificadamente a destruir el acervo documental susceptible de serlo, será responsable administrativamente." Notifíquese Personalmente en términos de la fracción III del artículo 309 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA que autorizay da fe.- DOY FE. - -"

CIUDAD DE MEXICO A DIECISIETE DE AGOSTO DOS MIL VEINTIDÓS. "... Con el escrito de cuenta firmado electrónicamente, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número 845/22, a efecto de no vulnerar los derechos de la parte actora y de mejor proveer, una vez que dentro del término de TRES DIAS exhiba todos y cada uno de los documentos fehacientes se acordará lo conducente, apercibido que de no hacerlo dentro del término antes mencionado, se desechará la demanda. NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA que autoriza y da fe. - DOY FE..."

Ciudad de México a dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".
LIC. ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA.

PARA SU PUBLICACION: Por tres veces consecutivas.

DeRápido

CAEN 3 POR VENDER DROGA. Dos mujeres y un hombre fueron sorprendidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en posesión de marihuana y cocaína en la colonia Miguel de la Madrid de la alcaldía Iztapalapa, por lo que fueron detenidos y trasladados ante las autoridades correspondientes. Los hechos ocurrieron luego de diversas denuncias ciudadanas en las que se reportaba la venta de estupefacientes en esa zona, por lo que uniformados de la SSC arribaron al cruce de las calles Lima y Fresno, donde observaron a tres personas que intercambiaban bolsitas de las que se usan para guardar sustancias prohibidas.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

Juzgado: 57° de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia De la Ciudad de México Secretaría "B"

A) PROMOTORA DE FIESTAS DRAGON S.A. DE C.V. Y FERNANDO FEDERICO AGUSTIN OLLERVIDES ELIZONDO
En los autos relativos juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por HSBC MÉXICO S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de PROMOTORA DE FIESTAS DRAGON S.A DE C.V Y FERNANDO FEDERICO AGUSTIN OLLERVIDES ELIZONDO, expediente número 798/2021, la C. Juez Interina QUINGUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO dictó auto de fecha veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro, que en lo conducente dice: "con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio y 535 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, emplácese y requiérase de pago al codemandado, PROMOTORA DE FIESTAS DRAGON S.A. DE C.V. Y FERNANDO FEDERICO AGUSTIN OLLERVIDES ELIZONDO para que a las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, comparezca al local de este Juzgado ante el C. Actuario adscrito al Juzgado a hacer el pago de la cantidad de \$9'960,000.00 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), o designe bienes de su propiedad suficientes para garantizar la cantidad mencionada; apercibidos que en caso de que se rehúsen a hacerlo o que estén ausentes, el derecho de designar los bienes que han de embargarse lo ejercerá el actor o su representante Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 del Código de Comercio, se ordena emplazar PROMOTORA DE FIESTAS DRAGON S.A. DE C.V. Y FERNANDO FEDERICO AGUSTIN OLLERVIDES ELIZONDO mediante EDICTOS que contengan el proveído de fecha ocho de noviembre del dos mil veintiuno y veintitrés de noviembre del dos mil veintiuno y que se publicarán POR TRES VECES consecutivas en los periódicos LA RAZÓN Y en el periódico EL HERALDO DE MÉXICO, haciendo saber a los demandados que tiene un término de TREINTA DIAS para dar contestación a la demanda y para hacer el pago de las cantidades que se les reclama y señalar domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones, dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibido que de no hacerlo, las notificaciones subsecuentes, aún las de carácter persona, les surtirán por medio de Boletín Judicial, contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones, por lo que se ponen a su disposición las copias de traslado en la Secretaría B de este Juzgado. De igual forma deberán fijarse las cédulas correspondientes en los tableros de este juzgado los que surtirán efectos DENTRO DE TRES DIAS, previniéndose al promovente que una vez recibidos los edictos deberán informar este juzgado las fechas de publicación de los mismos, a efecto de que se haga la fijación en el tablero de ese juzgado de las cédulas antes referidas, apercibido que en caso de no informar dichas fechas, no se hará la fijación de las cédulas y en consecuencia los edictos que llegara a publicar el promovente, no surtirán sus efectos. Notifíquese.- Lo proveyo y firma la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada BARBARA ARELY MUÑOZ MARTINEZ, en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Karime Ivonne González Ramírez, en términos de lo previsto por el artículo III de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México.- Doy Fe..."

RUBRICAS

OTRO AUTO

"Ciudad de México a veintitrés de noviembre del dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio, para el solo efecto de apegarse al procedimiento, como lo solicita se aclara el proveído de fecha ocho de noviembre del año en curso, en el sentido de que el nombre correcto y completo de la parte actora es HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, quedando intocado el resto del proveído antes mencionado y formando parte integral del mismo.- NOTIFIQUESE. En términos de lo previsto en el artículo III de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, Lo proveyo y firma el C. Juez por Ministerio de Ley Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, LICENCIADO SAUL YANEZ SOTELO en unión del C. Secretario de acuerdos "B" Licenciado MARIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, que autoriza y da fe.- DOY FE.-"

RUBRICAS

OTRO AUTO

"Ciudad de México, a ocho de noviembre del año dos mil veintiuno. Con el escrito de cuenta fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno como en Derecho corresponda. Se tiene por presentado a HSBC MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC con Registro Federal de Contribuyentes RFCM1950125K68 por conducto de su apoderada MARIA DE JESUS RAMIREZ GOMEZ personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial que acompañó a su escrito inicial de demanda... Se tiene al promovente demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de PROMOTORA DE FIESTAS DRAGON S.A. DE C.V., y FERNANDO FEDERICO AGUSTIN OLLERVIDES ELIZONDO, el pago de la cantidad de: \$9'960,000.00 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal, más accesorios legales. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 7, 21, 170 a 174 de la ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y los artículos 1391 al 1414 del Código de Comercio, se despacha auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, a fin de que la parte deudora sea formalmente requerida del pago de la(s) suma(s) antes mencionada(s), en el momento de la diligencia; y no haciéndolo se le(s) embargue(n) bienes de su propiedad, que basten a garantizar lo reclamado, mandándose hacer el depósito conforme a la ley, emplazándolo(s) en los términos del artículo 1393 y 1396 del Código de Comercio, para que (el) o (los) (co) demandado(s) dentro del término de OCHO DIAS, comparezca el deudor ante el juzgado a hacer paga llana de la cantidad demandada y las costas o a oponer las excepciones que tuviere para ello. Se previene al demandado, para que al producir contestación a la demanda, señale(n) domicilio en la jurisdicción de este Juzgado Notifíquese.- Lo proveyo y firma la C. Juez Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito por Ministerio de Ley Licenciado SAUL YANEZ SOTELO, en términos de lo previsto en el artículo III de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México en unión con su C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado MARIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, que autoriza y da fe."

RUBRICAS

CIUDAD DE MÉXICO, A 1 DE FEBRERO DE 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO QUINGUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. KARIME IVONNE GONZÁLEZ RAMÍREZ
se ordena la publicación del presente proveído se publicarán POR TRES VECES consecutivas en los periódicos LA RAZÓN y en el periódico EL HERALDO DE MÉXICO

Estamos preparados, dice Batres

Blindan ciudad contra incendios en el campo

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó ayer la presentación del operativo para combatir incendios forestales 2024, durante un evento en el cual destacó que la Ciudad de México ocupa el primer lugar en tiempo de llegada a los incendios forestales y en la extinción de los mismos.

En conferencia de prensa, el mandatario comentó: "También, la capital es el primer lugar en detección de columnas de humo debidas a incendios forestales, lo cual se debe en gran medida al trabajo de nuestros brigadistas que están en los bosques".

EL JEFE DE GOBIERNO presume que la entidad está en primer lugar en respuesta a este tipo de siniestros; brigadistas, listos para actuar desde 3 centrales de despacho



EL MANDATARIO capitalino, Martí Batres, saluda a algunos brigadistas, ayer.

EL TITULAR de Conafor, Luis Meneses Murillo, destacó que el área forestal de la capital provee bienes y servicios ambientales a 21.8 millones de habitantes del Valle de México.

Eldato

Martí Batres anunció que la capital está preparada para disminuir el número de incendios y los efectos que tengan durante la temporada de calor, en la cual se considera que detonan más este tipo de incidentes.

Indicó: "Tenemos la gran tarea con los brigadistas de prevenir y levantar toda la hoja seca para disminuir riesgos; no se distinguen nuestros bosques por el número elevado de árboles muertos". En tanto, la directora general de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, Columba López Gutiérrez, detalló que se tienen tres centrales de despacho de brigadas para combatir incendios de este tipo.

Continuó: "Tenemos trece torres y tres campamentos de vigilancia que laboran las 24 horas, los siete días de la

semana de manera coordinada con las centrales de despacho y el comando".

Columba López mencionó que se opera desde 622 radios de frecuencia digital con tres repetidoras en tres canales troncales y 13 canales locales con una cobertura de 98 por ciento del suelo de conservación.

"En promedio anual se coordina, opera y da seguimiento a tres mil 600 mensajes; en la actualidad se cuenta con radiofrecuencia del C5 para coordinarnos con el Cuerpo de Bomberos, además de que se ha capacitado en el manejo del fuego a 866 brigadistas", presumió.

Por otro lado, la directora hizo hincapié en que otra parte de los brigadistas atiende el mantenimiento de los cuerpos de agua e hizo saber que todas las brigadas tienen un apoyo anual de 25 mil pesos para herramientas y equipo.

En tanto, La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, comentó que el proyecto es de suma importancia para la preservación forestal, así como para evitar incendios que puedan poner en riesgo a la población.

Sostuvo: "Este tipo de acciones son exitosas cuando se trabaja en conjunto y de manera coordinada, nos preparamos para mejorar nuestro proceso de respuesta, así como el intercambio de experiencias con distintas instituciones".

En su participación, el director general de la Comisión Nacional Forestal, Luis Meneses Murillo, destacó que el área forestal de la Ciudad de México provee bienes y servicios ambientales a 21.8 millones de habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México, entre ellos a los de la capital.

866
Brigadistas han sido capacitados sobre control de incendios

"Morena, sin cuadros para alcaldías"

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL DIPUTADO del PAN Raúl Torres Guerrero aseguró que Morena carece de cuadros competitivos para pelear por las 16 alcaldías de la capital, ya que señaló que los aspirantes de ese partido arrastran un "desgaste político" que favorecerá a la oposición para ganar.

En un comunicado, Torres Guerrero dijo que la mayoría de la ciudadanía simpatiza con el proyecto que representan los candidatos del Frente, "el cual contrasta con la opción populista, misógina y de pobreza que representa Morena".

El legislador anunció que desde el extranjero logró sumar a empresarios, académicos y jóvenes que han sido relegados por el gobierno

actual y tuvieron que salir de la ciudad con becas de la iniciativa privada o con los ahorros de toda la vida de sus padres, para salir adelante.

Sostuvo: "Ya nos reunimos con núcleos importantes de mexicanos en el exterior, hay mucha comunidad chilanga que tenía la inquietud de conocer las propuestas de la oposición, porque los han convencido, sus propuestas son más reales que las Utopías de Iztapalapa y son más firmes que el proyecto de la Cuarta Transformación".

EL LEGISLADOR del PAN Raúl Torres señaló que Morena le apuesta a la persecución política, pero sostuvo que ni así lograrán conservar la capital.

Eltip

Indicó: "Existen organismos internacionales que van a vigilar el proceso electoral que está en puerta en la Ciudad de Mé-



EL DIPUTADO Raúl Torres, en imagen difundida ayer en sus redes sociales.

xico; buscamos que instancias internacionales miren a la capital en la situación que nos tiene el partido guinda, encabezado por López Obrador".

Finalmente, el diputado panista dijo estar convencido de que el voto de los chilangos en el extranjero será clave para que la oposición triunfe en la capital, y confió en que en la siguiente administración se tenga una mejor calidad de vida, así como una mejor política social.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

LUNES 12.02.2024

negocios@azon.com.mx Tel. 5260-6001



Infonavit devuelve más de cinco mil mdp

DESDE EL INICIO de esta administración y hasta diciembre del 2023, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores regresó cinco mil 284 millones de pesos a 581 mil 993 personas que pagaron más de su crédito hipotecario.

BMV&S&P 57,327.50 ↓ -0.75%	FTSEBVA 1,181.25 ↓ -0.70%	Dólar \$18.9200	Euro \$18.7300	TIEE28 11.4995%	UDI 8.086944	Centenario \$43,500	Mezcla Mexicana 72.28 dpb
---	--	---------------------------	--------------------------	---------------------------	------------------------	-------------------------------	-------------------------------------

Por Fernando Franco
fernando.franco@azon.com.mx

El constante incremento en las tasas de interés no fue impedimento para que más mexicanos tuvieran una tarjeta de crédito. En los primeros 10 meses del 2023 se abrieron ocho mil 964 contratos por día con la banca, en promedio, la cifra más alta en registro, muestran datos del Banco de México (Banxico).

Al cierre de octubre (último dato disponible) se registraron 34.33 millones de plásticos (incluidos adicionales); es decir, 2.72 millones más que a diciembre del 2022, el dato más elevado desde 2012 que hay información disponible.

Sin embargo, esta tendencia se viene reflejando desde 2022, cuando, en los primeros 10 meses, se otorgaron 2.51 millones de unidades; es decir, ocho mil 259 unidades por día.

AL CIERRE de octubre se registraron 34.33 millones de contratos de tarjetas de crédito, 8.62 por ciento más que al inicio de año, según los últimos datos del Banco de México.

Eldato

El constante aumento se da después de la caída de 1.15 millones de contratos en 2020, año en que estalló la pandemia de Covid-19, y la apertura de apenas 617 mil 225 en 2021.

La recuperación de la actividad económica, tras el paso de la crisis sanitaria, que generó mayor empleo y una creciente masa salarial, explica la mayor demanda por crédito, comentó Héctor Magaña, profesor del Tec de Monterrey.

Banco de México empezó a subir sus tasas de interés en junio del 2021 para controlar la inflación, pasando de cuatro a 11.25 por ciento.

Si bien el costo del financiamiento en las tarjetas no creció en la misma proporción, sí se registró un incremento. En el periodo (a octubre del 2023), la tasa promedio aumentó de 33.64 a 38.83 por ciento, lo cual no frenó la tendencia de contratar un nuevo plástico.

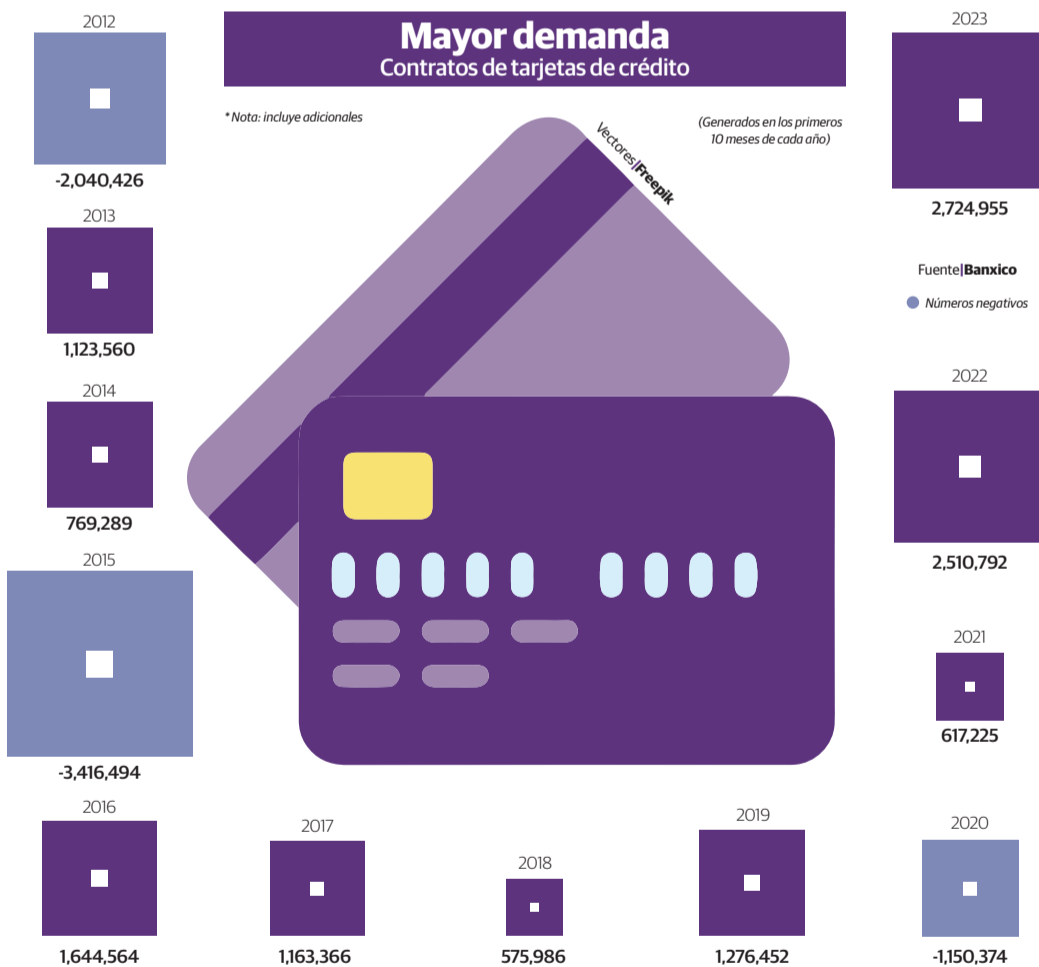
Datos (a noviembre) de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) detallan que, del total de los plásticos registrados por el regulador, BBVA concentra 25.4 por ciento del mercado; Banamex, 24.3 por ciento; BanCoppel, 13.7 por ciento; Santander, 11.5 por ciento; HSBC, 6.4 por ciento y Banorte, 6.2 por ciento.

SE ENDEUDAN MÁS. Esta dinámica se refleja en un mayor financiamiento a través de los plásticos bancarios, lo cual preocupa a analistas, ya que la morosidad de este producto financiero se disparó más de 100 por ciento en el caso de los

Es la cifra más alta en registro

OTORGAN 8,964 TARJETAS DE CRÉDITO POR DÍA EN 2023

BANXICO: En los primeros 10 meses del año se abrieron 2.72 millones de contratos, pese al aumento en las tasas de interés; financiamiento alcanza máximo en 17 años y la morosidad en los hogares aumenta más de 100%

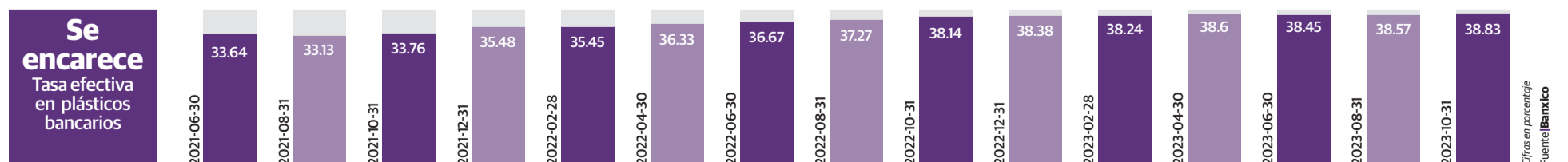


11.25 Por ciento, la tasa del Banco de México

hogares, esto durante los últimos meses del 2023.

El financiamiento neto en tarjetas de crédito (hogares y empresas) creció 15.5 por ciento en promedio anual real (con-

siderando inflación) en 2023, la mayor alza desde 2007. Sin embargo, si sólo se consideran los hogares, el incremento fue de 46.1 por ciento, el mayor desde 2006, según datos de Banxico.



LA CARTERA vencida neta en plásticos bancarios; es decir, considerando empresas y familias, aumentó 56.78 por ciento en diciembre, el dato más alto en registro.

Etip

“El crecimiento sostenido del empleo y los salarios reales, aunado al buen desempeño del consumo privado, explican buena parte de la evolución de los saldos de crédito al consumo (donde están las tarjetas), que, aunque ha registrado una desaceleración, mantiene un crecimiento muy por encima del promedio de los últimos años”, expuso BBVA.

Tras la pandemia, que generó elevados niveles de inflación, de hasta 8.7 por ciento entre agosto y septiembre del 2022, muchas familias vieron en las tarjetas de crédito una opción para financiarse y llegar al final de la quincena, lo que incluso generó preocupación en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), la cual alertó que los hogares se estaban endeudando con sus plásticos para pagar el gasto corriente, como el supermercado.

Esta situación se reflejó en los niveles de morosidad en las tarjetas, los cuales han venido creciendo de forma constante. Cuando se considera el saldo total (empresas y hogares), se observó un crecimiento de 56.78 por ciento a tasa anual en diciembre, la más alta en registro. Sin embargo, en los hogares creció por arriba de 100 por ciento en octubre, algo no visto en un periodo de 16 años.

“Estas cifras reflejan que son los hogares los que están teniendo problemas para pagar su tarjeta de crédito y no las empresas”, expuso Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

Al respecto, Alberto Vargas, analista de Intercom Banco, dijo que preocupa el “sobrepalancamiento” de los hogares, ya que, acotó, un reciente estudio que elaboró BBVA indica que el gasto con tarjetas de crédito ha crecido más que los ingresos, mientras que los ahorros muestran cierto deterioro.

En la “Encuesta sobre condiciones generales y estándares en el mercado de crédito bancario” correspondiente al cuarto trimestre del 2023, los bancos, en su conjunto, reportaron que la demanda de tarjetas de crédito aumentó.

“Adicionalmente, durante el próximo trimestre, los bancos con mayor participación prevén, en promedio, un aumento adicional en la demanda de financiamiento en este segmento”. Lo anterior, pese a que las condiciones de revisión y otorgamiento se han estrechado, en medio de la mayor morosidad.

PESOS Y CONTRAPESOS



INFLACIÓN A LA ALZA

POR ARTURO DAMM ARNAL

Leemos, en el artículo 28 de la Constitución, que “el Estado tendrá un banco central que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración”, y que “su objetivo prioritario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional”.

Esto, según lo interpretan las autoridades monetarias, implica una meta de inflación anual de tres por ciento, más o menos un punto porcentual, por lo que la menor inflación aceptable es dos por ciento y la mayor, cuatro.

En enero, la inflación anual fue 4.88%, con lo cual sumamos tres meses consecutivos con repunte en la misma: octubre 4.26%; noviembre 4.32%; diciembre 4.66%; enero 4.88%. El repunte de noviembre fue de 0.06 puntos porcentuales, 1.41%. El de diciembre, de 0.34 puntos porcentuales, 7.87%, mayor que el de noviembre. El de enero, de 0.22 puntos porcentuales, 4.72%, menor que el de diciembre.

Además, en enero sumamos 35 meses consecutivos con inflación por arriba del límite superior de la meta (cuatro por ciento). La última vez que la inflación se ubicó dentro de los márgenes de la meta del banco central (entre dos y tres por ciento) fue en febrero del 2021, hace tres años, y fue 3.76%. De entonces a la fecha ha oscilado entre un máximo de 8.70%, en agosto y septiembre del 2022, y un mínimo de 4.26%, en octubre del 2023. En estos 35 meses la inflación promedio fue 6.49%, 2.49 puntos porcentuales por arriba del límite superior, 62.25 por ciento.

Los datos de inflación, proporcionados por el Inegi, muestran la poca eficacia de la política monetaria, que consiste en subir la Tasa de Interés Interbancaria cuando la inflación repunta, medida que he criticado y explicado por qué (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/logica-ilogica-440781>), y los anuncios de política monetaria del Banco de México dejan ver que los integrantes de la junta de gobierno no tienen idea de lo que va a pasar.

Fue el 2 de junio de 2021, con la inflación en 5.88%, por arriba del límite superior de la meta, cuando Banxico pronosticó que sería en el segundo trimestre de 2022 cuando la inflación estaría nuevamente dentro de los márgenes de la meta (entre dos y cuatro), y que sería del 3.00%. En enero pasado la inflación fue 4.88%. Tanto por la eficacia de la política monetaria para mantener la inflación dentro de los márgenes de la meta, y tanto por la capacidad de predicción de los economistas del banco central.

En el último Anuncio de Política Monetaria, del pasado jueves, el Banco de México pronosticó que será en el tercer trimestre de este año cuando, en 3.9%, la inflación se ubique dentro de los márgenes de la meta. ¿Será? Ya veremos.

Por lo pronto, es increíble que cuando las autoridades monetarias analizan la inflación, y nos comparten sus análisis en los anuncios de política monetaria y en los informes trimestrales del Banco de México, nunca mencionen el comportamiento de la cantidad de dinero que se intercambia en la economía, que se usa para demandar bienes y servicios, de la cual depende, en buena medida, el comportamiento de la demanda agregada y del Índice Nacional de Precios al Consumidor, con el que se mide la inflación (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/cantidad-dinero-471130>).

¡Increíble, como si no tuviera nada que ver con la inflación!

arturodammm57@gmail.com @ArturoDammArnal

Suma 51,874 mdd en 2023

Sector agroalimentario, con exportación récord

Redacción

Las exportaciones agroalimentarias (agropecuarias y agroindustriales) rompieron un nuevo récord durante 2023, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Las ventas al exterior sumaron 51 mil 874 millones de dólares, 3.9 por ciento más en comparación con 2022.

Los productos nacionales que más contribuyeron a la facturación fueron la cerveza (seis mil 163 millones de dólares), tequila y mezcal (cuatro mil 429 millones de dólares), tomate fresco o refrigerado (tres mil 48 millones de dólares), aguacate (tres mil 30 millones de dólares) y productos de panadería (dos mil 642 millones de dólares).

LAS IMPORTACIONES registraron una caída moderada de 0.07 por ciento el año pasado, con una facturación de 44 mil 297 millones de dólares, según la Sader.

Eldato

Esto implica que las bebidas, hortalizas y frutas fueron los principales alimentos que se vendieron fuera del país, al concentrar 59 por ciento del total, con 23 por ciento, 19 por ciento y 17 por ciento de participación, respectivamente.

En tanto, los mayores incrementos se observaron en las exportaciones de ganado bovino, con 63.11 por ciento; preparaciones de café, té o yerba mate, con 36.93 por ciento; uvas frescas o secas y pasas, con 35.71 por ciento; hortalizas preparadas en vinagre, con 21.98 por ciento y salsas, sazónadores y condimentos, con 16.68 por ciento.

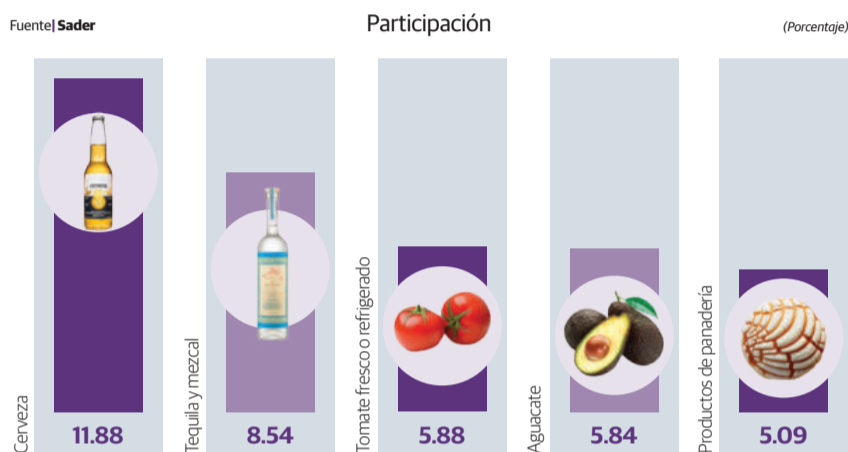
El titular de la Sader, Víctor Villalobos Arámbula, destacó que, por primera vez, las exportaciones superaron la barrera de 50 mil millones de dólares, lo que contribuye a la dinámica económica, generación de empleos y llegada de divisas, sin descuidar el abasto nacional.

Esta cifra, abundó, fue impulsada por

LAS VENTAS fuera del país crecen 3.9%, según datos de la Secretaría de Agricultura; cerveza, tequila y mezcal, tomate, aguacate y productos de panadería, lo que más se comercializa

Top cinco

Los segmentos que más contribuyeron a la facturación del 2023.



96
Mil 171 mdd, el comercio del agro de México con el mundo

7,576
Mdd fue el superávit agroalimentario en 2023

el trabajo del sector productivo y las cadenas de valor y por el acompañamiento de los bienes públicos como el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y estrategias comerciales puestas en marcha por Agricultura, para buscar nuevos mercados para los productores nacionales.

COMPRAS CAEN. En tanto, las importaciones agropecuarias y agroindustriales registraron una caída de 0.07 por ciento frente al 2022, al totalizar en 44 mil 297 millones de dólares. Es decir, el comercio agroalimentario neto (exportaciones e importaciones) de nuestro país con el mundo totalizó en 96 mil 171 millones de dólares.

En tanto, la balanza comercial del sector agrario (exportaciones menos importaciones) registró un superávit de

siete mil 576 millones de dólares, cifra superior en mil 976 millones respecto al año previo, un alza de 35.28 por ciento y la tercera cifra más alta en 31 años.

Agricultura detalló que la balanza comercial del rubro de productos agroindustriales alcanzó seis mil 911 millones de dólares, un aumento de 16.01 por ciento con respecto al año inmediato anterior. Las exportaciones sumaron 30 mil 89 millones de dólares y las importaciones, 23 mil 178 millones.

Añadió que la balanza comercial agropecuaria y pesquera, durante 2023, registró un aumento en las exportaciones, al sumar 21 mil 784 millones de dólares, y una reducción en las importaciones, que totalizaron en 21 mil 119 millones, resultando así un saldo comercial positivo de 665 millones.

Las exportaciones netas del país llegaron a 593 mil 12 millones de dólares durante el año pasado, lo que implica que las ventas externas del sector agropecuario representan cerca de 8.7 por ciento. Este rubro es liderado por la manufactura, en especial la automotriz.

Sin acuerdo en Audi; sigue la huelga

Redacción

LOS TRABAJADORES de Audi rechazaron el aumento de siete por ciento que la armadora propuso para poner fin a la huelga que estalló el 24 de enero en la planta de San José Chiapa, en Puebla.

La empresa y el Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi (Sitaudi) llegaron a un primer acuerdo la semana pasada, el cual sería sometido a votación. Éste incluía un aumento global de siete por ciento, cinco por ciento a salarios y dos por ciento, a prestaciones.

El número de trabajadores con derecho a voto es de cuatro mil 161, pero los recibidos fueron tres mil 778, de los

LA ARMADORA ofreció un incremento global de siete por ciento a la plantilla laboral; sin embargo, 83.1 por ciento de los votantes rechazó el ofrecimiento de la empresa.

Eltip

cuales siete fueron nulos. De éstos, tres mil 139 votantes rechazaron este ajuste; es decir, 83.1 por ciento dijo que no a ese incremento y por el sí, apenas 632, esto es 16.7 por ciento.

“Esto nos obliga a hacer un llamado a la empresa Audi México, de manera formal, para invitarla a sentarse nuevamente en la mesa de negociación en la fecha,

la hora y el lugar que ella disponga. El sindicato y los trabajadores están abiertos a seguir negociando”, dijo César Orta Briones, líder del Sitaudi.

Audi ofrecía, inicialmente, un aumento de 6.5 por ciento de forma global; sin embargo, los trabajadores solicitaron un ajuste de 15.5 por ciento; al no haber acuerdo, hace 19 días estalló la huelga.

Según Orta Briones, por cada día de paro se dejan de fabricar hasta 750 unidades de la marca en Puebla.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) local informó que las pérdidas por el cese de operaciones en la planta de la armadora suman más de nueve mil millones de pesos.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LA COFEPRIS CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Los diferentes cárteles de la droga han diversificado su actividad criminal y alcance territorial; mediante el “cobro de piso” y las amenazas controlan la distribución de pollo, huevo, aguacate, tortillas, incluso pan en cientos de municipios del país, donde también fabrican y/o distribuyen copias de ropa, calzado, artículos escolares, aditamentos personales y hasta relojería —de manera alarmante— e incrementan la falsificación de medicamentos con que buscan filtrar el sistema público de salud. De ahí la relevancia de las acciones que emprende la Comisión Federal de Prevención contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que conduce Alejandro Svarch.

Se trata de acciones que se pueden catalogar como de seguridad nacional. Si los cárteles logran también controlar los suministros para las clínicas y hospitales públicos en los estados (así como en hospitales y farmacias del sector privado), estaremos más cerca de vivir un Estado fallido.

Cofepris está reforzando su estrategia de vigilancia permanente de productos y servicios a fin de atajar la comercialización de medicamentos irregulares y no se ponga en peligro la salud del paciente. Los productos falsificados, en el mejor de los casos, sólo resultan en un placebo para los enfermos que no darán ningún resultado terapéutico, por lo que se prolongarán las dolencias y sus consecuencias, incluso fatales. En el peor de los casos pueden provocar envenenamiento.

Junto con la Cofepris, la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf), que preside Luis Verduzco, efectúa una campaña para exhortar a los pacientes a revisar los medicamentos y evitar ingerir los que resulten falsificados, al mismo tiempo que busca se realicen ejercicios de transparencia permanente con los mecanismos de fármaco-vigilancia para denunciar cualquier mala práctica.

Cofepris ha puesto especial atención en las “compras de urgencia” que, en pequeña escala, realizan las delegaciones de la entidad que sustituyó al Insabi, el llamado IMSS-Bienestar, a cargo de Alejandro Calderón Alipi, y en algunas unidades médicas del ISSSTE, en estados como Jalisco, Michoacán, Coahuila y Chihuahua, dado el riesgo de que se adquieran lotes

a distribuidores sin control ni garantía de procedencia legal.

La colaboración entre Cofepris y la Amelaf es crucial para evitar que el crimen organizado se posea del abasto en el sector salud.

AIFA, meta de 5 millones de pasajeros. Como aquí le informé, el crecimiento de carga en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles ha llevado a que la administración a cargo del general Isidoro Pastor tenga programado, hacia marzo y abril próximos, dar paso a seis nuevos recintos fiscalizados y seis plataformas para aviones cargueros.

La situación con el transporte de pasajeros es diferente, pues depende finalmente de la demanda que registren las aerolíneas para abrir más y/o nuevos itinerarios. En enero pasado se movilizaron desde y hacia el AIFA 315,929 pasajeros, un promedio de 10,191 personas diarias y con picos de hasta 12 mil al día. Así, desde su inauguración, el 21 de marzo del 2022, hasta el final del mes pasado, sumaron tres millones 869,719 personas transportadas.

Una meta objetivo es llegar a cinco millones este 2024, para lo cual los administradores del AIFA se esmeran en la calidad del servicio y la seguridad para maximizar la satisfacción de sus clientes. El número de operaciones ya son más de 100, entre ellas los vuelos a Houston y McAllen de Aeroméxico, que dirige Andrés Conesa.

Pero, también, saben que se requiere mejorar, sustancialmente, los accesos te-

restres, ubicando ya 82 proyectos de mejoramiento vial, de los cuales 20 son de carácter urgente, entre los que están mejoras y ampliaciones del Circuito Exterior Mexiquense, Nextlapa-Jaltenco, llevar hasta cuatro carriles en cada sentido la México-Pachuca en su totalidad, así como la México-Zumpango. Y es que la conectividad lo es todo para los medios de transporte.

Larry Rubin, mensajes duros desde la AMIIF. El representante en México del Partido Republicano, el muy ducho Larry Rubin, además de encabezar la American Society, es ya el nuevo director de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF), en sustitución de Cristóbal Thompson, quien, luego de una década de sólido servicio para las multinacionales de la salud que operan en México, decidió retirarse. Resulta especialmente relevante que Rubin, una personalidad muy cercana a Donald Trump —quien tiene muy alta probabilidad de encabezar de nuevo a Estados Unidos— asuma un cargo relevante en una de las industrias más afectadas por las políticas de Andrés Manuel López Obrador: el desmantelamiento del sistema de compras consolidadas, las adquisiciones de medicamentos hechas “con las patitas” y la pulverización de dichas compras con alto riesgo de intrusión de los grupos narcotraficantes para falsificar productos, son algunos de los asuntos que la nueva dirección de AMIIF no dejaría pasar por alto.



SPLIT FINANCIERO

LEGADO EMPRESARIAL EN VALUE GRUPO FINANCIERO

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com @julipilotzi

La reciente transición en el liderazgo de Value Grupo Financiero marca un momento de cambio y continuidad en una de las instituciones financieras más destacadas de México. Tras el lamentable fallecimiento de Carlos Bremer, un gran líder visionario, van por honrar al empresario destacado, pero también al filántropo comprometido e impulsor del desarrollo económico y social en México.

Su huella de visión estratégica y su dedicación de excelencia han dejado en Value Grupo Financiero y en la comunidad empresarial la responsabilidad de darle continuidad a sus proyectos. Su pérdida es profundamente sentida no sólo por aquellos que tuvieron el privilegio de trabajar con él, sino también por la sociedad en general, que se benefició de su generosidad y compromiso con el bienestar común.

José Kaún Nader, como nuevo director general y presidente del Consejo de Administración de Value Grupo Financiero, va con tres décadas de experiencia dentro de la empresa y un profundo conocimiento de su funcionamiento interno; Kaún Nader es una elección natural para encabezar la compañía en esta nueva etapa. Su liderazgo sólido, combinado con su visión y su compromiso con los valores fundamentales de la empre-

sa, lo convierten en el líder ideal para llevar adelante el legado de excelencia y servicio de la compañía. Esto es lo que ellos plasman en el documento de transición. Su apuesta ahora será aprovechar la estabilidad económica y la innovación, las cuales son más importantes que nunca, pues es crucial que la empresa continúe su labor de apoyo al crecimiento y desarrollo de México, manteniendo altos estándares éticos y de responsabilidad social. En sus resultados financieros del 2023, Value Grupo Financiero reportó una utilidad neta de 355 millones de pesos mexicanos (aproximadamente 20.7 millones de dólares) y un capital contable de cinco mil 280 millones de pesos (unos 308 millones de dólares).

Carrera por la salud. La Fundación MMC de Grupo Indi, liderado por Manuel Muñoz

Cano, firma con más de 40 años de experiencia en el sector de desarrollo de infraestructura, organiza la Carrera Rompiendo Tabúes Mentales el 9 de marzo en la CDMX. Con recorridos de 10k, 5k y carrera infantil, busca crear conciencia sobre la salud mental y el poder transformador del ejercicio. La salida y meta serán en el Comité Olímpico Mexicano, que preside María José Alcalá, apoyando iniciativas de salud mental y cambiando paradigmas sobre los trastornos psiquiátricos. La Fundación Manuel Muñoz Cano tiene como principal objetivo mejorar el desarrollo humano en México y romper los tabúes que la rodean, así como cambiar los paradigmas en torno a las personas con trastornos o diagnósticos psiquiátricos, por lo que el ejercicio es fundamental y una de las formas más efectivas de combatir este mal.

Convenio exportador. La Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM) y la Asociación Mexicana de Agentes Navieros (AMANAC) pactaron un compromiso sólido para fortalecer no sólo el comercio exterior de México, sino también para mejorar las cadenas logísticas y el desarrollo marítimo-portuario del país. Esta colaboración se enfoca en maximizar la competitividad y eficiencia de las operaciones comerciales,

mediante la organización de una amplia gama de actividades como eventos nacionales e internacionales, ruedas de negocios, programas de capacitación, seminarios y certificaciones dirigidas a los miembros de ambas asociaciones.

La relevancia de esta iniciativa radica en su capacidad para promover el comercio multilateral, aprovechando el potencial de las asociaciones empresariales involucradas. La gran relevancia es destacar su objetivo central de promover el comercio exterior de México. Además, representa la oportunidad de fortalecer la relocalización de las cadenas de suministro y otras dinámicas geopolíticas globales.

Voz en off. Hay que poner mucha atención a lo que sucede en Grupo Nacional Provincial (GNP), que está en proceso de aclarar una sanción que lo inhabilitaría para celebrar contratos con entidades gubernamentales durante un año. Este es un asunto que se tiene con la Secretaría de la Función Pública. El señalamiento es por supuestas irregularidades en un contrato que GNP habría firmado con una dependencia de salud. GNP dice que está en posición de aclarar todo este asunto, pero, de confirmarse el castigo, respetará cualquier disposición emitida por las autoridades al respecto.

LA RAZON +



AMBAS EMPRESAS son líderes en la industria en que participan y con un enfoque claro en el cuidado del medio ambiente y de recursos naturales como el agua.

FEMSA también participa en los sectores logístico y de distribución.

UNO DE LOS NEGOCIOS emblemáticos de FEMSA es OXXO.

COCA-COLA FEMSA es el embotellador de Coca-Cola más grande del mundo.

Obtienen altas puntuaciones en la evaluación de S&P Global 2023

RECONOCEN LIDERAZGO EN SOSTENIBILIDAD DE FEMSA Y COCA-COLA FEMSA

POR SEXTO AÑO, son incluidas en el índice del Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance; alinean su estrategia a los ODS de la ONU

Redacción

Fomento Económico Mexicano (FEMSA) y Coca-Cola FEMSA ratificaron su compromiso con el medio ambiente y su liderazgo en la industria que participan, por lo cual fueron incluidas, por sexto año consecutivo, en el índice del Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance, una de las referencias más importantes a nivel global en la materia.

FEMSA logró elevar su puntaje en seguridad de la información y ciberseguridad de la dimensión de Gobernanza y Economía, así como en el manejo de residuos, entre otros.

Eldato

El Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index busca medir el desempeño de compañías consideradas como las mejores en su clase, que son miembros del S&P MILA Pacific Alliance Composite y que cumplen con ciertos requisitos de sustentabilidad de mejor manera que sus pares dentro de un determinado sector.

La estrategia de sostenibilidad de FEMSA y Coca-Cola FEMSA, así como sus metas corporativas para 2030, están alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), además de apoyar los principios del Pacto Mundial, ambos de la ONU.

Dicha estrategia ha sido ratificada por los más altos niveles de la organización y, a través del Comité de Sostenibilidad, Inclusión y Diversidad, se impulsa la agenda y cada uno de los líderes de las unidades de negocio tiene la responsabilidad de integrar la sostenibilidad en sus operaciones.

En este panorama, ambas compañías se posicionaron por encima del percentil de 90 por ciento de las empresas evaluadas en el cuestionario de sostenibilidad Corporate Sustainability Assessment (CSA) de S&P Global 2023, al obtener la máxima calificación en gestión de residuos, así como altas evaluaciones en eficiencia de recursos y circularidad y agua, mejorando también en ética de negocios, dimensión ambiental y social.

Al ubicarse en el lugar nueve entre las 97 empresas evaluadas, FEMSA logró elevar su puntaje en seguridad de la información y ciberseguridad de la dimensión Gobernanza y Economía.

También, en el manejo de residuos, eficiencia de recursos y circularidad, estrategia climática, pérdida y desperdicio de alimento y prácticas de agricultura sustentable de la dimensión ambiental y en prácticas laborales, derechos humanos, atracción y retención de talento, salud y seguridad en el trabajo y gestión de relaciones con el cliente de la dimensión social.

“Incorporar el vector de gobierno corporativo en nuestro modelo de sostenibilidad desde 2021 ha sido fundamental para garantizar una conducta

y operación responsables del negocio, logrando la generación de valor de largo plazo, alineando y promoviendo el desempeño tanto económico como social, garantizando la transparencia y construyendo la credibilidad frente a todos nuestros grupos de interés”, dijo Víctor Treviño, director de Sostenibilidad y Energía de FEMSA.

Por su parte, Coca-Cola FEMSA destacó con altos puntajes en salud y nutrición, eficiencia de recursos y circularidad, emisiones y transparencia y recursos, aunado a una mejora en consumo de agua con 1.46 litros por litro de bebida producida, un referente en el sector.

Además, la empresa cuenta con compromisos públicos para la disminución de 50 por ciento en las emisiones de alcances 1 y 2, y 20 por ciento en las emisiones alcance 3, para 2030 con respecto al año base 2015.

“Desde el punto de vista medioambiental, continuamos enfocados en hacer la diferencia en términos de acción por el clima, en economía circular y en eficiencia hídrica. Iniciamos la construcción de Planeta, una planta de reciclaje grado alimenticio en Tabasco con capacidad para procesar aproximadamente 50 mil toneladas anuales de botellas de

COCA-COLA FEMSA destacó en salud y nutrición, así como en eficiencia de recursos y circularidad, aunado a una mejora en el consumo de agua, con 1.46 litros por litro de bebida producida.

Eltip

PET postconsumo”, señaló Catherine Reuben, directora de Asuntos Corporativos de Coca-Cola FEMSA.

CAMPO DE ACCIÓN. FEMSA participa en la industria de comercio al detalle, a través de la División Proximidad Américas, de la que forma parte OXXO y otros formatos minoristas relacionados, y Proximidad Europa,

que incluye a Valora, la unidad de retail que opera tiendas de conveniencia y foodvenience.

En el comercio al detalle, FEMSA también participa a través de la División Salud, que incluye farmacias y actividades relacionadas, y en Digital@FEMSA, que incluye Spin by OXXO y Spin Premia, entre otras iniciativas de servicios financieros digitales.

En la industria de bebidas participa operando Coca-Cola FEMSA, el embotellador de productos Coca-Cola más grande del mundo por volumen de ventas. FEMSA también participa en la industria de logística y distribución a través de FEMSA Negocios Estratégicos, que proporciona soluciones de refrigeración en el punto de venta y soluciones en plásticos a sus empresas y a clientes externos. A través de sus unidades de negocio emplea a más de 350 mil colaboradores en 18 países.

UNA DE LAS GRANDES apuestas de Coca-Cola FEMSA es la economía circular.



MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

LUNES 12.02.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Con abrazo, Milei borra las críticas contra el Papa

EL PRESIDENTE argentino dejó atrás los descalificativos contra el "maligno" Pontífice con quien se reunió ayer en el Vaticano tras la canonización de Mama Antula. Entre risas, el jerarca católico mostró su perdón al cuestionarle si se cortó el cabello para verlo y agregó que reza por él y por su nación.

Egipto prevé "consecuencias nefastas"

Israel apuesta por invadir Rafah; sólo desata más críticas y un rechazo total

ALIADOS Y ÁRABES recriminan la postura de Tel Aviv y advierten de mayor tensión en Medio Oriente; Netanyahu defiende reacción y dice que estar en contra es querer que pierda su ejército ante Hamas

SE PRENDEN ALERTAS

Gobiernos aliados y enemigos reaccionan a la decisión de Netanyahu; no hay apoyo.

ESTADOS UNIDOS

En una llamada Biden enfatizó que no respaldará esta acción si no se protege a civiles, a días de calificar de "exagerada" tal acción, lo que anticipa un grave choque.



EGIPTO

Advierte que un ataque cerca de la frontera pondrá fin a los Acuerdos de Camp David y a los envíos de alimentos y medicinas a través de ese corredor.



FRANCIA

El Gobierno de Macron adelantó que una escalada en la región desencadenará un "desastre injustificable" al parar toda la ayuda humanitaria.



UNIÓN EUROPEA

Países europeos en conjunto advierten sobre una mayor crisis humanitaria al poner en riesgo a refugiados y hasta nuevas tensiones con la nación vecina del sur.



ALEMANIA

Líderes de la región instaron a Netanyahu a reducir el sufrimiento que viven miles de personas atrapadas en la frontera tras perder sus casas por la guerra.



LÍBANO

La región que ya ha sido atacada, por los embates del grupo Hezbolá contra Tel Aviv, rechazó la incursión y urgió una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU.



IRÁN

Este régimen llamó a excluir al supuesto genocida de la Organización de las Naciones Unidas, previo a la instrucción de Netanyahu.



control de Gaza y Cisjordania, al menos por un tiempo en lo que la tensión disminuye y para impedir que dicha organización islámica se apodere de la zona.

Pero la duda principal sigue sobre el paradero de los secuestrados y la negociación para rescatarlos, hecho ante el que el *premier* evitó dar cifras sobre los fallecidos, que podrían ser 50, y aseveró

UNA COLUMNA de humo se levanta tras un nuevo ataque contra infraestructura rival en Gaza, ayer.



FotoAP

ZONA DE RIESGO

Sin especificaciones sobre la ofensiva terrestre, Egipto redobla seguridad en la frontera.



Y anticipó que tal acción lo único que dejará son "consecuencias nefastas" en lo político y lo social, pues prevé otra marea para cruzar hacia Egipto y escapar de los bombardeos en los que el ejército israelí ya destruyó kilómetros de infraestructura subterránea de Hamas, por lo que ya redobló la seguridad en los límites.

Por separado, EU se sumó a la postura egipcia en un tono más severo.

Para Joe Biden no hay un "plan creíble" y así se lo hizo saber al *premier*, pues en una llamada ayer le dijo que no apoyará tal ofensiva, ya que carece de medidas de seguridad y parece "excesiva"; mientras que el vocero del Departamento de Estado de EU, Vedant Patel, dijo que sin planificación obtendrán "un desastre".

Y mejor recomendó mantener el diálogo para garantizar el retorno con vida de los rehenes, como piden sus familiares, pero ambos sectores fueron ignorados, pues Netanyahu no dio señales de rebajar la intensidad de los ataques.

Al respecto, las familias cerraron de nuevo las calles en el país al recriminar que para Netanyahu los rehenes ya no son una prioridad y está más enfocado en mostrar su poderío que en proteger a esas víctimas, incluso cuestionaron si habrá al final una desmilitarización sin una contraparte real.

Y otras naciones externaron su condena, como Francia, Alemania y la Unión Europea, pues no hay justificación.

Incluso, la decisión israelí despertó más repudio ente naciones árabes consideradas enemigas como Líbano e Irán. La primera, que ha sido atacada vía aérea por las provocaciones de Hezbolá, rechazó la apuesta militar al demandar una reunión del Consejo de Seguridad, mientras que Irán, régimen acusado de financiar a Hamas y otras milicias, fue más severo y llamó a la ONU a expulsar a esa nación.

que los sobrevivientes son suficientes para justificar esta escalada.

No obstante, aliados recriminaron la decisión al advertir que la crisis empeorará al forzar a civiles a huir, sector que admite que está cansado de escapar y ya no tiene opciones, pues lo que hay fuera de Rafah son escombros, de acuerdo con testimonios recabados por Reuters.

Con ello se estanca el proceso avanzado para intercambiar a víctimas con el rival que presiona por un alto el fuego permanente y detonará represalias de El Cairo, que anticipa "consecuencias nefastas", según el Ministerio de Exteriores.

Tras acusar al vecino de bloquear desde el pasado 9 de febrero el ingreso de insumos, el mediador clave en las liberaciones de noviembre pasado sentenció que el ingreso de las tropas sepultará los Acuerdos de Camp David, tras cinco guerras entre las naciones, y elevará el choque regional.

Ante este pronóstico, el vecino instó a la comunidad global a evitar esta ofensiva de un Gobierno que insiste en un desplazamiento sistemático.

AL INTERIOR de Israel también crecen los choques; ayer se reportó un ataque con cuchillo en la ciudad vieja de Jerusalén con un herido y horas después frustraron un actosimilar.

Eldato

6

Batallones enemigos sospechan que siguen en operaciones en esa zona

EL ESPEJO



LA EDAD DE JOE BIDEN

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ

La semana pasada se emitió el informe final del fiscal especial que investigaba la presunta responsabilidad de Joe Biden por haber conservado documentos clasificados a los que tuvo acceso como vicepresidente. De acuerdo con el fiscal, si bien Biden retuvo y utilizó intencionalmente material clasificado, no había elementos suficientes para acusarlo de un delito.

Sin embargo, el documento le dio un golpe brutal al presidente justo en uno de los temas más delicados de su campaña por la reelección: su edad.

El informe relata fragmentos de la investigación con un claro enfoque en su edad y su memoria: "La memoria del señor Biden parecía tener limitantes significativas", "tenía dificultades para recordar acontecimientos y fechas mientras se esforzaba para leer y apoyarse en sus propias anotaciones", relata. "En su entrevista en nuestra oficina, la memoria del señor Biden fue peor. No recordaba cuándo había sido vicepresidente, olvidando en el primer día de la entrevista cuándo había terminado su mandato", "él no recordaba siquiera cuando murió su hijo Beau", se lee en el informe de casi 400 páginas.

El fiscal concluyó que no había evidencias para abrir un proceso en su contra, pero agregó que difícilmente podría convencer a ningún jurado sobre la culpabilidad del presidente, pues "Biden se presentaría frente al jurado, como lo hizo durante nuestras entrevistas, como un simpático y bienintencionado anciano con mala memoria".

Esta última frase se convirtió en dinamita pura, pues fue repetida incesantemente por Donald Trump y los republicanos, quienes han impulsado activamente la imagen de que Biden es tan viejo que no debería ni podría ser un buen presidente. No ayudó en nada que, al tratar de responder a estos señalamientos desde una conferencia en la Casa Blanca, Biden terminó echando más leña al fuego, pues hasta confundió al presidente de Egipto con el de México.

Si bien el tema de la edad de Biden lo ha acompañado desde las elecciones pasadas, hoy es una preocupación real para su campaña. De acuerdo con una encuesta reciente de NBC, 76% de los estadounidenses tiene preocupaciones reales de que Biden no tenga la salud mental y psicológica necesaria para ser presidente. Hace medio año esa cifra era de 68% y, dos años atrás, solo era de 51%.

Donald Trump tampoco es un jovencito, pues con sus 77 años sólo es 4 años más joven que Biden. Sin embargo, el argumento de su avanzada edad no ha podido ser utilizado por los demócratas y el efecto es notable en la opinión pública: sólo 48% de los estadounidenses tiene la misma preocupación sobre la salud mental de Trump, incluso menos que en el pasado.

"Percepción es realidad", reza una de las frases famosas de Lee Atwater, el controvertido consultor político republicano que ayudó a George W. Bush padre, a ganar las elecciones estadounidenses de 1988 después de destruir la imagen de su adversario, Michael Dukakis, y superar una desventaja de 17 puntos en las encuestas. Biden ya está contra las cuerdas con su baja aprobación y el ascenso de Trump en las encuestas. Si quiere remontar, éste es uno de los temas que más trabajo le costará, pero en el que deberán enfocarse pues es un frente muy vulnerable que podría costarle la reelección.

leonugo@yahoo.com.mx
@leonugo



EL LÍDER republicano Donald Trump en un mitin en Carolina del Sur, el pasado 10 de febrero.

OTAN en riesgo, advierten

Alertan por respaldo de Trump al Kremlin

Redacción

Miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) condenaron los dichos del expresidente de Estados Unidos y aspirante de nuevo al Gobierno, Donald Trump, de vulnerar al organismo y hasta alentar al régimen ruso a atacar a cualquiera.

Más allá de que el favorito a la nominación republicana usó el tema como acto de campaña en Carolina del Sur, la alianza pone la mira en el riesgo que representa el plan de limitar respaldo a países endeudados, pues éste parece adelantar cómo sería su política exterior si vuelve a la Casa Blanca en la que respaldaría a su amigo Vladimir Putin al darle pase libre para hacer lo que quiera, cuando ése busca otra reelección.

Acto contradictorio, pues prácticamente valida la invasión a Ucrania desde 2022, pese a que ha insistido que si fuera el presidente ya habría puesto fin a ésta.

Ante ello, el secretario de la alianza estratégico-militar, Jens Stoltenberg, reiteró que el peligro no es sólo para un territorio sino para cualquier nación y enfatizó que no permitirán ningún cambio de ese tipo, pues como aliados están comprometidos a actuar como uno solo si atacan a cualquier integrante al recalcar que tendrán "una respuesta unida y contundente", según un comunicado.

LA CASA BLANCA tacha de "desquiciada" la postura de retirar apoyo a miembros endeudados; alianza y Polonia ven peligros a la seguridad y recriminan dichos sólo por campaña

NACIONES que también han tenido roces con el régimen en cuestión alertaron por el riesgo de que con un triunfo de Trump Rusia amplíe ataques en Europa.

Eldato

Y aprovechó para enviar un mensaje a Moscú, al dejar en claro que con la unión de los 31 miembros Putin no tendrá vía libre para intimidar a otros.

Asimismo, el funcionario reconoció la importancia de mantener a Washington alineado a sus objetivos y principios, pues dijo que sin importar quien gane las elecciones de noviembre próximo cree que EU "seguirá siendo un aliado fuerte y comprometido", pues considera que Trump podría cambiar de postura en congruencia con el interés nacional.

Pero Estados Unidos fue más severo al tachar de "desquiciado" el plan del acusado de múltiples cargos en la nación.

El Gobierno externó que en su plan de aliarse de nuevo con el Kremlin Trump está dispuesto a arriesgar "la seguridad estadounidense, la estabilidad global y nuestra economía interna". Incluso, en un comunicado, la presidencia de Joe

Biden replicó los alegatos de quien seguramente será el rival en las urnas al acusar que con esas acciones eliminaría lo logrado por el demócrata al acabar con el liderazgo geopolítico que recuperó luego de una cuestionada gestión conservadora con aliados clave.

En tanto, Polonia, que también se ha visto amenazada por el régimen ruso, recriminó la sugerencia del republicano, pero anticipó que no permitirán el intento de debilitar a la OTAN, pues el ministro de Defensa, Władysław Kosiniak-Kamysz, aseveró en un mensaje en la red social X que siguen firmes como hasta ahora "uno para todo y todos para uno".

La nación que limita con Ucrania agregó que ninguna campaña electoral "es excusa para jugar con la seguridad de la alianza", lo que recuerda que otras regiones también renovarían sus gobiernos este año como Finlandia y la Unión Europea (UE), pero no por ello apoyarían medidas que los pongan en peligro.

A nivel interno también hubo críticas, pues la contendiente republicana Nikki Haley repudió que en vez de reforzar el liderazgo del país opte por ponerse del lado de un "matón" y un mentiroso", y hasta defendió a la OTAN.

Internan por 2ª vez a Lloyd Austin

Redacción

POR SEGUNDA vez en dos meses, el secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, fue hospitalizado.

A diferencia de lo ocurrido a fin de año, el equipo del jefe del Pentágono notificó de inmediato su estado de salud tras las críticas por ocultar su diagnóstico de cáncer de próstata. En un comunicado, precisó que la emergencia de ayer, por la que fue internado en el Centro Médico Walter Reed, fue por un problema en la vejiga y no por su tratamiento previo.

Asimismo, indicó que al no ser un caso de riesgo, el funcionario seguiría al frente de la dependencia. Incluso se le envió un sistema clasificado de comunicaciones para mantener sus labores durante el tiempo que permanezca hospitalizado.

Sin embargo, tres horas después el Pentágono emitió otro comunicado para informar que la subsecretaria del Pentágono, Kathleen Hicks, asumió las funciones de Austin sin abundar en su condición ni el tiempo que se quedará ingresado, pero

que agencias como Reuters vincularon el cambio rápido para evitar un escenario similar cuando desató múltiples críticas.

Con esta acción queda en duda su agenda, pues según medios locales, el líder de las Fuerzas Armadas de la potencia viajará mañana a Bruselas, para reunirse con líderes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y representantes de Ucrania en torno al respaldo que persiste hacia las tropas de Volodimir Zelenski ante la cercanía del segundo aniversario de la guerra.

11
Días después de su intervención retornó al hospital sólo por una revisión

“ CUALQUIER sugerencia de que los aliados no se defenderán mutuamente socava toda nuestra seguridad, incluida la de Estados Unidos, y pone a los soldados estadounidenses y europeos en mayor riesgo
Jens Stoltenberg
Secretario general de la OTAN ”

San Miguel desapareció el 9 de febrero

Arrestan a activista por conspirar para asesinar a Maduro

Redacción

Líderes de oposición en Venezuela denunciaron el arresto de la activista y directora de la organización Control Ciudadano, Rocío San Miguel, quien fue acusada de ser parte de una supuesta red que planeó el intento de magnicidio del presidente Nicolás Maduro.

Con casi dos días de retraso, la prensa local confirmó la captura de la abogada y experta en temas de seguridad.

Según los primeros reportes la mujer de 57 años fue seguida hasta el Aeropuerto Simón Bolívar y la detuvo cuando pretendía viajar al extranjero por vacaciones, de acuerdo con fuentes consultadas por Associated Press, lo que provocó que sus aliados la buscaran y denunciaran su desaparición desde el pasado 9 de febrero, pues hasta esta mañana se desconocía el paradero de una de las figuras más importantes en el país en favor de los derechos humanos.

FISCALÍA venezolana confirma captura por presuntamente ser parte de la trama "Brazalete Blanco"; régimen no reveló a dónde fue trasladada la directora de Control Ciudadano

Al respecto, la aspirante de oposición al Gobierno, María Corina Machado, acusó que el régimen chavista exhibió la "arremetida represiva" contra aquellos que disienten con Maduro y tratan detener el intento del heredero de Hugo Chávez, de reelegirse, pues no hay garantías de que las elecciones de fin de año sean libres y democráticas, mientras que decenas de organizaciones lanzaron en redes sociales una campaña para localizarla bajo el hashtag #DóndeEstáRocío.

En medio de la incertidumbre por el paradero de la defensora, el fiscal de Caracas, Tarek William Saab, informó que San Miguel fue capturada por ser integrante de la trama "Brazalete Blanco", que se identificó a inicios de año.

261
Presos políticos suman en el país; la mayoría, hombres sin condena



Rocío San Miguel
EDAD: 57 años
CARGOS: Abogada y defensora de los derechos humanos y directora de Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional. Pese a medidas cautelares de la CIDH fue detenida. Fiscalía de Venezuela la acusa de ser parte de la trama "Brazalete Blanco", que pretendía atentar contra la vida de Nicolás Maduro.

Foto: Especta

ORGANIZACIONES civiles y líderes de oposición lanzan en redes sociales campaña para localizar a la activista.

Según el Ministerio Público presuntamente conspiró para "atentar contra la vida de Maduro Moros" y otros líderes, así como para atacar cuarteles militares, presuntamente con apoyo del exterior sin apuntar contra alguna dependencia.

Sin embargo, el Gobierno no proporcionó pruebas en contra de la abogada que contaba con medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tras ser acosada y perseguida por el régimen, y tampoco dio información sobre el lugar al que fue trasladada para su presunto proceso.

En tanto, el director de la organización Pro Penal, Gonzalo Himob, dijo a AP que ya

se movilizan para ubicar a San Miguel y garantizar la debida defensa de quien enfrenta cargos graves a casi ocho meses de los comicios.

Mientras que otras organizaciones denunciaron las arbitrariedades del régimen como Civilis Derechos Humanos,

mientras que el Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA) denunció un auténtico cierre de espacios cívicos en el país.

Previamente, medios venezolanos expusieron que San Miguel se unió a la lista de hasta 30 disidentes detenidos en las últimas semanas, pero el Gobierno tiene la mira en 20 más por presuntos actos de corrupción y hasta conspiración.

ESTA ACCIÓN se da a sólo unos días de que el régimen inhabilitara a la opositora María Corina Machado, pero ella rechazó bajarse de la contienda presidencial o decantarse por otro líder.

Eldato



Le gusta a Juan y otros

¡Llegaron los ovnis a la Glorieta de Insurgentes!



CONTEXTO PLIS

5h RESPONDER

154

**AQUÍ
LO TIENES**

adn40

SIEMPRE CONMIGO



► Cada vez más miembros europeos de la Alianza admiten su temor a un ataque ruso. La posible vuelta de Donald Trump crea aún más incertidumbre

El paraguas de la OTAN no basta si eres vecino de Putin

EFE

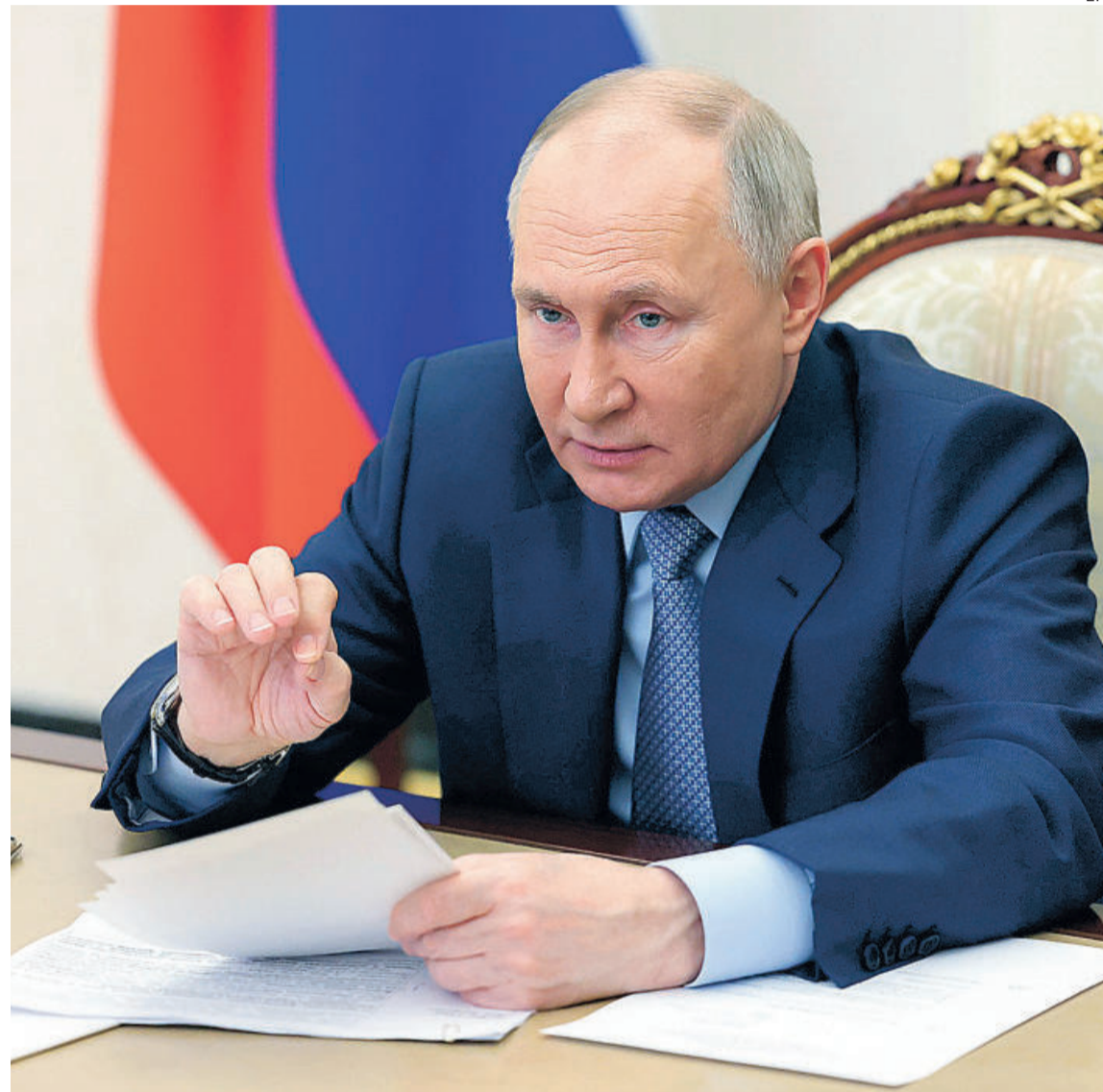
Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Hace unos meses, el máximo representante de la diplomacia comunitaria, el español Josep Borrell, levantó una fuerte polvareda internacional al asegurar que Europa es un «jardín» y el resto del mundo una «jungla». A pesar de que estas palabras fueron tachadas como neocolonialistas, lo cierto es que tras la invasión de Ucrania por parte de las tropas del presidente de Rusia, Vladimir Putin, los países bálticos y escandinavos ven cada vez más cerca la jungla.

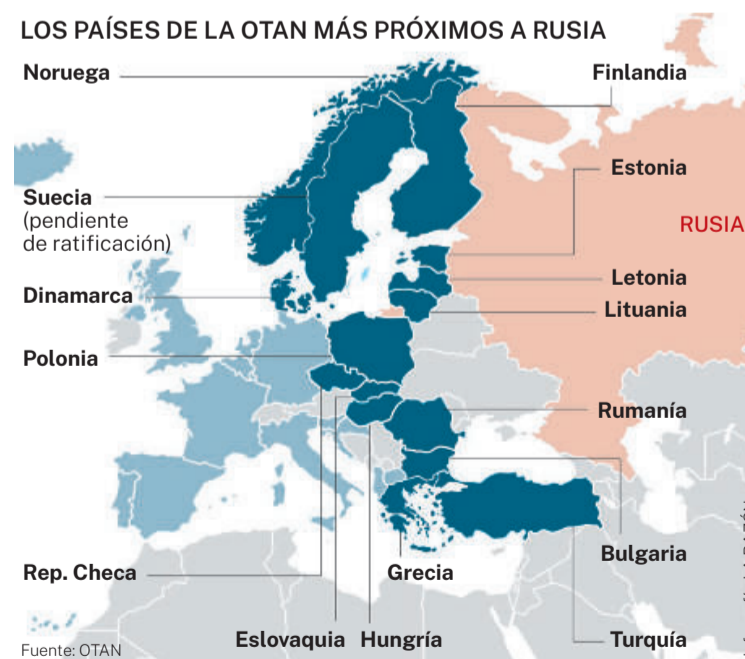
La posibilidad de que la guerra en Ucrania se extienda a suelo europeo parece cada vez más plausible e incluso la certeza de quedar cobijados bajo el manto protector de la cláusula 5 de Defensa Colectiva de la Alianza Atlántica, el uno para todos y todos para uno, ya no parece suficiente, o al menos no tanto como lo ha sido hasta ahora.

Estos miedos se están viendo acrecentados por la posible vuelta de Donald Trump a la Casa Blanca si gana los próximos comicios presidenciales del mes de noviembre. El magnate estadounidense amenaza con romper los consensos vigentes desde el fin de la II Guerra Mundial y dejar de proteger a los europeos si vienen mal dadas, a no ser que empiecen a subir su gasto en Defensa. Estas advertencias no son nuevas y ya tuvieron lugar tras su anterior mandato, pero la guerra en Ucrania ha convertido la amenaza en mucho más tangible.

Para echar más leña al fuego, el ex presidente ha asegurado este sábado que alentaría a Rusia a «hacer lo que quiera» con cualquier país de la OTAN que no contribuya con el gasto en Defensa estipulado. Aunque pueden parecer palabras propias del frenesí electoral dentro de la campaña para hacerse con la candidatura republicana, el comisario de mercado interior, Thierry Breton, alertó hace semanas de que palabras



Vladimir Putin, en una reunión con los miembros de su gobierno la pasada semana



muy parecidas fueron proferidas en privado durante su primer mandato en presencia de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

«No creo que a Estados Unidos le beneficie una Europa desprotegida. Me cuesta creerlo», aseguran fuentes diplomáticas sobre la posibilidad de que Washington deje solos a sus tradicionales aliados. Lo cierto es que, a pesar de la buena salud de las relaciones transatlánticas con Joe Biden en la Casa Blanca, todo indica que a EE UU cada vez le preocupa menos Europa y prefiere centrarse en el Indo-Pacífico, en un giro que comenzó con Barak Obama y se consolidó con Trump. La guerra fría con China puede volver a con-

centrar todos los desvelos de Washington. En cualquier caso, en los últimos meses asistimos a una retórica bélica, desconocida desde el fin del comunismo.

Este pasado viernes, el ministro de Defensa danés, Troels Lund Poulsen, ha asegurado que Putin podría atacar un país de la OTAN en 3 o 5 años y ha pedido reforzar la defensa aérea. El almirante holandés Rob Bauer también ha instado a los países europeos a que estén preparados para la guerra y que se planteen el servicio militar obligatorio en las próximas dos décadas y alabó a Suecia por haber reestablecido el servicio militar civil con el objetivo de llegar a 10.000 nuevos reclutas hasta 2030. No es el único país. El pasado 5 de abril el parlamento letón aprobó una nueva ley para establecer de manera gradual el servicio militar obligatorio después de que se introdujera el ejército profesional en 2007. Los hombres letones deberán hacer la mili cuando cumplan 18 años durante un año y las mujeres podrán solicitarlo de manera voluntaria desde los 17 a los 28 años.

Aunque es evidente que los países del Este son los más alarmados, el clima pre-bélico parece comenzar a instalarse también en aquellos que no sienten el aliento de Putin tan cerca. Esta semana la ministra de defensa belga, Ludvine Dedonder, también ha pedido a sus ciudadanos que se conviertan en reservistas. «Todo el mundo debe comprender que la guerra en Europa es una posibilidad, pero también que no tendrá lugar necesariamente», ha asegurado la ministra en un intento de no resultar excesivamente alarmista. Otras informaciones, sin embargo, resultan mucho más desasosegantes. Según unos papeles filtrados por el diario Bild a mitad del mes de enero, Alemania se está preparando para una ofensiva de Putin al flanco oriental de la OTAN en verano de 2025. Según estos documentos, el mandatario podría utilizar Bielorrusia como punto de partida, al igual que hizo con la guerra de Ucrania.

«Necesitamos que los actores públicos y privados cambien su mentalidad de una era en la que todo era planificable, previsible, controlable y centrado en la eficiencia a una era en la que cualquier cosa puede suceder en cualquier momento. Una era en la que debemos esperar lo inesperado», afirmó Bauer hace unas semanas antes del inicio de las mayores maniobras militares desde el final de la Guerra Fría. Europa puede dejar de ser un plácido jardín.

Finlandia elige a Stubb para afrontar la amenaza rusa

► El ex primer ministro conservador se impone en la segunda vuelta de las presidenciales al ecologista Pekka Haavisto

Pedro G. Poyatos. MADRID

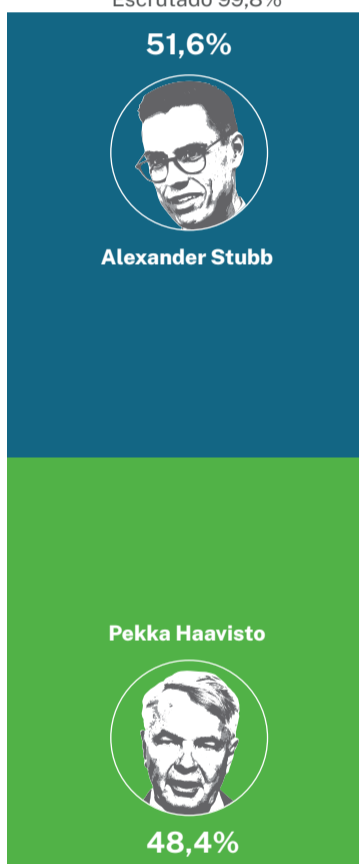
La segunda vuelta de las elecciones presidenciales celebrada ayer en Finlandia confirmó lo anticipado por los sondeos: la continuidad conservadora en la jefatura del Estado del país nórdico. El ex primer ministro y candidato del Partido de la Coalición Nacional, Alexander Stubb, de 55 años, se impuso al exministro de Asuntos Exteriores ecologista Pekka Haavisto, aunque con un margen más estrecho que lo que anunciaban las encuestas al inicio de la campaña electoral. Los resultados oficiales con cerca del 100% de los votos escrutados difundidos por la televisión pública finlandesa Yle conceden un 51,7% de los votos a Stubb, frente al 48,3% de Haavisto. El nuevo presidente sucederá al también conservador Sauli Niinistö tras doce años en el cargo.

Stubb, un político bien conocido tanto fuera como dentro de Finlandia, es el primer presidente elegido tras el histórico ingreso del país nórdico en la OTAN en abril pasado tras décadas de no alineamiento militar. De ahí que su principal reto como responsable de la política exterior y de defensa finlandesa será afrontar la creciente hostilidad de su problemático vecino, Rusia, con el que comparte más de 1.340 kilómetros de frontera.

Durante el último año, Finlandia empezó a sufrir misteriosas averías en sus infraestructuras críticas, ciberataques a sus instituciones y una inusual avalancha de refugiados en su frontera con Rusia, incidentes que Helsinki califica como agresiones híbridas por parte del Kremlin. Como resultado, mantiene cerrados todos sus pasos fronterizos con Rusia desde el pasado 30 de noviembre.

Preguntado por Yle cómo será la política del nuevo presidente de

SEGUNDA VUELTA
Escrutado 99,8%



Fuente: Yle

Finlandia hacia Moscú, Johanna Vuorelma, investigadora de la Universidad de Helsinki, considera que «Stubb representa una línea un poco más drástica, mientras que Haavisto tiene un poco más de matices. Él buscaría algo así, tal vez no una línea tan empinada».

Durante la campaña, Stubb se distinguió de Haavisto, que como ministro de Exteriores bajo el Gobierno de la socialdemócrata Sanna Marin pilotó las negociaciones de adhesión de Finlandia a la OTAN, en materia nuclear. El candidato conservador se mostró dispuesto a que armamento atómico de la Alianza Atlántica pudiera ser transportado por territorio finlandés. Posición que tuvo que condicionar a la decisión del Parlamento a modificar la actual legislación,



Alexander Stubb celebra su victoria tras confirmarse los resultados

que prohíbe transportar o almacenar en el país armas atómicas. Stubb también apoya la idea de que Finlandia acoja tropas de la Alianza en territorio nacional, lo que rechaza Haavisto.

Con todo, las diferencias en política exterior entre ambos candidatos eran tan escasas que el ultraderechista Jussi Halla-aho, que quedó en tercera posición en la primera vuelta con un 19% de apoyos, no dio ninguna consigna de voto a sus más de 600.000 electores de cara a la segunda porque, en su opinión, poco cambiaría si ganara Stubb o Haavisto.

Primer ministro entre 2014 y 2015, Stubb, de 55 años, regresó a la política para ser candidato de los conservadores en estas presidenciales después de haberse de-

dicado los últimos cuatro años al mundo académico. Hasta ahora, enseñaba y dirigía el Instituto Universitario Europeo en Florencia, tras perder en 2018 frente al alemán Manfred Weber la candidatura del Partido Popular Europeo (PPE) para presidir la Comisión Europea. Previamente, ejerció como vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

Elegido miembro del Parlamento Europeo en 2004, se implicó en

El presidente electo aboga por acoger tropas de la OTAN y permitir el transporte de armas nucleares

Oleada de renuncias de reservistas

► Las Fuerzas Armadas de Finlandia han registrado una oleada de renuncias, con cerca de 700 dimisiones en apenas una semana, después de que el ministro de Defensa, Antti Hakkanen, apuntara que el Ejecutivo estaba buscando fórmulas para impedir el desistimiento de reservistas. La semana pasada, el ministro Hakkanen concedió una entrevista en la que reconoció estar buscando «medios legales para cambiar la ley de modo que no sea posible renunciar», y apuntó que la nueva normativa podría estar lista de cara a esta misma primavera. «Las renuncias debilitan el control de la defensa finlandesa. Incluso el vecino del este [en alusión a Rusia] podría pensar que los finlandeses están perdiendo la cabeza», manifestó Hakkanen, que tachó la renuncia de los reservistas a sus obligaciones militares como antipatriótica. Estas palabras tuvieron un notable impacto, pues en una semana se han registrado cerca de 700 dimisiones, cerca del triple que en enero (225).

la política finlandesa a partir de 2008 y ocupó varios cargos ministeriales: Finanzas, Exteriores y Asuntos Europeos y Comercio Exterior. Según él mismo reconoció años después, uno de sus mayores errores como primer ministro fue dar luz verde a la construcción de una central nuclear en Finlandia en colaboración con la empresa pública rusa Rosatom.

El primer ministro, Petteri Orpo, que derrotó a Stubb en 2016 en la carrera por el liderazgo de los conservadores, destacó anoche la buena sintonía entre ambos: «Tenemos una relación absolutamente excelente con Alex. Para mí era importante que él fuera nuestro candidato. Es especialmente fuerte cuando se trata de cuestiones de política exterior y de seguridad».



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

¿Es Michelle Obama el Plan B demócrata para sustituir a Joe Biden?

► Ha entrado por sorpresa en las quinielas, aunque ella de momento no quiere saber nada de política

Anderson Simanca. WASHINGTON

A Michelle Obama le cambió la vida en 1989, cuando conoció a quien sería su esposo y presidente de Estados Unidos, Barack Obama. Ambos trabajaban en el prestigioso bufete Sidley & Austin, en Chicago. Ella, de veinticinco años, era una prometedora abogada, asociada júnior de esa firma, y Barack, de veintisiete, solo era un becario. Tenían en común el haber estudiado en Harvard y el interés por las causas sociales. El amor floreció y finalmente se casaron en 1992, y fruto de su matrimonio

nacieron sus hijas Malia y Sasha. En 2008 su marido llegó a la Presidencia de Estados Unidos y ella se convirtió en una de las primeras damas más populares en Estados Unidos por su estilo cercano y carisma. Hoy vuelve a ser noticia por ser el centro de las teorías (no está claro si conspirativas) de que es la carta secreta del Partido Demócrata para competir por la presidencia en reemplazo del actual mandatario Joe Biden.

La tremenda polémica generada en torno a los problemas de memoria de Biden, sus continuos despistes y su avanzada edad (tiene 81 años, con lo que es el jefe de Estado más longevo en la historia del país, y si gana las elecciones terminará su mandato a los 86) han abierto el debate sobre si está capacitado o no para ser el aspirante del Partido Demócrata.

La Casa Blanca no ha podido contener la narrativa de que la candidatura del presidente es una suerte de colchón mientras los

Demócratas encuentran a otro aspirante idóneo. Primero se hablaba de la actual vicepresidenta, Kamala Harris, una mujer fuerte pero que no ha brillado durante la Administración y las encuestas no le tienen mucho favor. Y ahora, más recientemente, desde las voces conservadoras se ha empezado a especular nada menos que con Michelle Obama.

Donald Trump ha dicho que no cree que Biden «consiga llegar», y cuando Ron DeSantis todavía estaba en la carrera, el gobernador de Florida especuló que los demócratas «podrían sustituirlo por otra persona». En las últimas horas ha sido el excandidato republicano Vivek Ramaswamy quien afirmó que los demócratas podrían reemplazar a Biden con Michelle Obama, ya que -según él- las mediciones para las elecciones generales en Las Vegas ya la sitúan como la tercera con más oportunidad de ganar la presidencia, incluso por delante de Nikki Haley, la agoni-

Los problemas de memoria del presidente

► La candidatura a la reelección del presidente Biden atraviesa por un momento difícil. En las últimas horas, su abogado personal se vio en aprietos para apagar el incendio político generado por la publicación de transcripciones de las entrevistas del mandatario con el fiscal especial que investigó el manejo de documentos clasificados por parte de Biden cuando fue, precisamente, vicepresidente de Barack Obama. En ese texto se cuestionó el estado mental del presidente, lo que generó su reacción airada en televisión nacional y trajo de vuelta el debate sobre su memoria, salud y, sobre todo, edad.

Joe Biden y Michelle Obama antes de subir al Air Force One

zante candidata republicana que le disputa la nominación a Trump.

Ramaswamy ha ido más allá en declaraciones a la cadena conservadora Fox News. El empresario asegura, sin evidencias, que el informe del fiscal especial que cuestiona las capacidades cognitivas de Biden crea un «camino conveniente» para que los demócratas nominen a la ex primera dama. Es decir, de acuerdo con algunos republicanos el resultado de la investigación ha sido una especie de teatro para hallar el contexto necesario que fuerce la salida de Joe Biden.

Las conclusiones del fiscal especial Robert Huron sobre el manejo de documentos clasificados por parte de Biden revelaron que su memoria es «borrosa», debido al olvido de detalles clave como cuándo terminó su vicepresidencia y cuándo murió su hijo Beau. Pero lo cierto es que la opinión del fiscal no viene respaldada por un parte médico.

No todos los conservadores creen en estas teorías. Consultado por varios medios estadounidenses, el ex jefe de gabinete de George W. Bush, Karl Rove, dijo que estas especulaciones sobre Michelle Obama ignoran el supuesto desdén de la ex primera dama por el mundo político.

«No, mira, ella odia la política. Lee su autobiografía; ella no quería que su marido se postulara para el Senado estatal [de Illinois]. No quería que él se postulara para la presidencia. Ella no es un animal político», explicó Rove.

La de Rove es una de las voces republicanas moderadas más respetadas del mundo de los comentarios políticos. El experimentado analista recordó también que ya en 2020 tuvo que sofocar las teorías sobre la presunta sustitución de Joe Biden por el entonces gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, con Michelle Obama como su compañera de fórmula.

A pesar de las reservas sobre Obama, Rove ha explicado que no está convencido de la idea de que Biden sea el nominado definitivo por su partido. Con este análisis están de acuerdo muchos analistas en Washington, que creen que hay mucho de ego en la decisión del presidente de no apartarse y dar paso a figuras más jóvenes, un fenómeno que se repite también en el Congreso. La pregunta, sin embargo, sigue en el aire: ¿Si no es Michelle Obama la elegida, quién podría hacer relevo en el peor de los escenarios para Joe Biden? La precampaña se puede hacer muy larga para los demócratas.

AFP





Barrera de entrada al barrio chino de Kabul, el pasado mes de enero

comercio y la inversión en el país. Esta estrategia consiste en impulsar la economía afgana para tratar de que a la larga influya en su política, ya que, según los cálculos chinos, la población afgana se alejará del extremismo cuando los estratos más bajos de la sociedad se empoderen económicamente.

Mientras la segunda economía mundial continúa haciendo frente a las críticas de que está creando trampas de deuda para países con dificultades financieras, Xi toma medidas que podrían beneficiar al enorme impulso de construcción de infraestructuras. Todo ello indica que está dispuesta a ampliar la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por sus siglas en inglés) hasta Afganistán y a hacer considerables inversiones. Como parte de su BRI, cuyo objetivo es aumentar el poder económico y geopolítico de China sobre la región, está forjando relaciones comerciales con los talibanes. Un Afganistán estable ofrecerá a Pekín una conexión terrestre fiable con Irán y el resto de Oriente Medio.

Los talibanes desean inversiones para reactivar su economía, legitimidad internacional y votos de China para entrar en organizaciones multilaterales. Así, pueden utilizar las abundantes reservas naturales de Afganistán como moneda de cambio para promover sus propios objetivos políticos y económicos internacionales.

Asimismo, las reservas minerales de Afganistán tienen un valor estratégico para Pekín, ya que pretende reforzar su posición en la cadena mundial de su suministro explotando recursos como el cobalto, el litio o los metales de tierras raras. La adquisición de estos podría reforzar el dominio chino en la tecnología de almacenamiento de baterías, proporcionándole una ventaja competitiva sobre Occidente. A pesar de las dificultades que enfrenta el país, China ha logrado asegurar derechos sobre valiosos recursos, como el petróleo de la cuenca del Amu Darya, situada en el norte, y la inmensa mina de cobre de Mes Aynak, ubicada cerca de Kabul.

El año pasado, las autoridades chinas declararon que, antes de completar las relaciones diplomáticas, los talibanes debían someterse a una reforma. Para obtener el pleno reconocimiento diplomático, ese gobierno debería introducir cambios políticos, mejorar la seguridad y restablecer los lazos con sus vecinos.

China ocupa el espacio dejado por EE UU en Afganistán

► Pekín reconoce al aislado régimen talibán, con el que firma importantes acuerdos económicos

M. Sánchez-Cascado. HONG-KONG

En medio de un panorama geopolítico extremadamente agitado, el tablero global está siendo reconfigurado mientras China expande su dominio en Afganistán desatando preocupaciones en la comunidad internacional. Pekín ha sorprendido una vez más al establecer relaciones diplomáticas y económicas con el Gobierno talibán, a pesar de ser considerado como un paria por la mayoría de los países. El vacío de seguridad, económico y humanitario tras el

fin de la ocupación estadounidense tiene importantes implicaciones para los intereses del gigante asiático en la región.

Este acercamiento ha despertado gran interés, mientras se llevan a cabo reuniones de alto nivel entre funcionarios de ambas naciones, así como la firma de nuevos acuerdos sobre minerales o la mejora de las rutas de transporte. A pesar de que China ha restado importancia a estas relaciones, sus inversiones y su presencia son cada vez mayores. Este nuevo enfoque ha abierto oportunidades para una nación devastada por la guerra, que busca reconstruir su economía y encontrar una estabilidad duradera después de la retirada de las tropas extranjeras.

Mientras que otros países han adoptado una postura cautelosa y observan con recelo el ascenso del régimen talibán, Xi Jinping parece estar dispuesto a aprovechar la situación. Sin embargo, este acer-

camiento no está exento de controversia y plantea interrogantes sobre las implicaciones a largo plazo tanto para la región como para el resto del mundo.

En septiembre, China se convirtió en el primer país en nombrar un nuevo embajador en Kabul, y hace dos semanas el emisario del Gobierno talibán en Pekín presentó sus credenciales al líder supremo chino. El portavoz de Exteriores chino, Wang Wenbin, está convencido de que, «con esfuerzos más enérgicos para abordar las preocupaciones de todas las partes, el reconocimiento diplomático del Gobierno afgano se producirá de forma natural».

Pekín ha dado prioridad al comercio y a su seguridad nacional, negándose a inmiscuirse en el Gobierno provisional afgano, de acuerdo a su política de no intervención en los asuntos internos de otros países. Así, Afganistán ha recibido una importante ayuda

financiera china, incluidas inversiones en iniciativas de infraestructuras como carreteras, trenes y centrales eléctricas. Un ejemplo de ello es el Corredor Económico China-Afganistán-Pakistán de 2016, cuyo objetivo es aumentar el

Un Afganistán estable ofrecerá a Pekín una conexión terrestre fiable con Irán y Oriente Medio

En septiembre, China se convirtió en el primer país en nombrar un nuevo embajador en Kabul



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

LUNES 12.02.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



Carmen Boulosa es galardonada

LA ESCRITORA Y POETA recibió ayer el Premio Bellas Artes Inés Arredondo 2023 en la Sala Manuel M. Ponce. En su discurso señaló que "es hija del oficio" de escribir, práctica que en su adolescencia significó "vida, abrazo, proteína, luz, sombras, curiosidad, sueño de la vigilia".

NOVELAS



1960
LOSPREMIOS



1968
62 MODELO PARA ARMAR



1963
RAYUELA



1973
LIBRO DE MANUEL

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

H

ace cuarenta años Julio Cortázar (Ixelles, Bruselas, 26 de agosto, 1914-París, 12 de febrero, 1984) —"el argentino que se hizo querer por todos: el ser humano más impresionante que he tenido la suerte de conocer", como lo recordó Gabriel García Márquez, escritor que supo *deslindarse del crepúsculo* y suscribir la letanía de *todos los fuegos en el fuego* a través de sorprendentes ritos y juegos en *otro cielo* de presagios y claves ocultas— miró por última vez la Torre Eiffel y se marchó a seguir cantando en el coro de *Cronopios* las cantilenas más insólitas de sus sueños. "No te preocupes más por mí. Voy a marcharme a mi ciudad", le reveló a su eterna cómplice, Aurora Bernárdez, poco antes de morir.

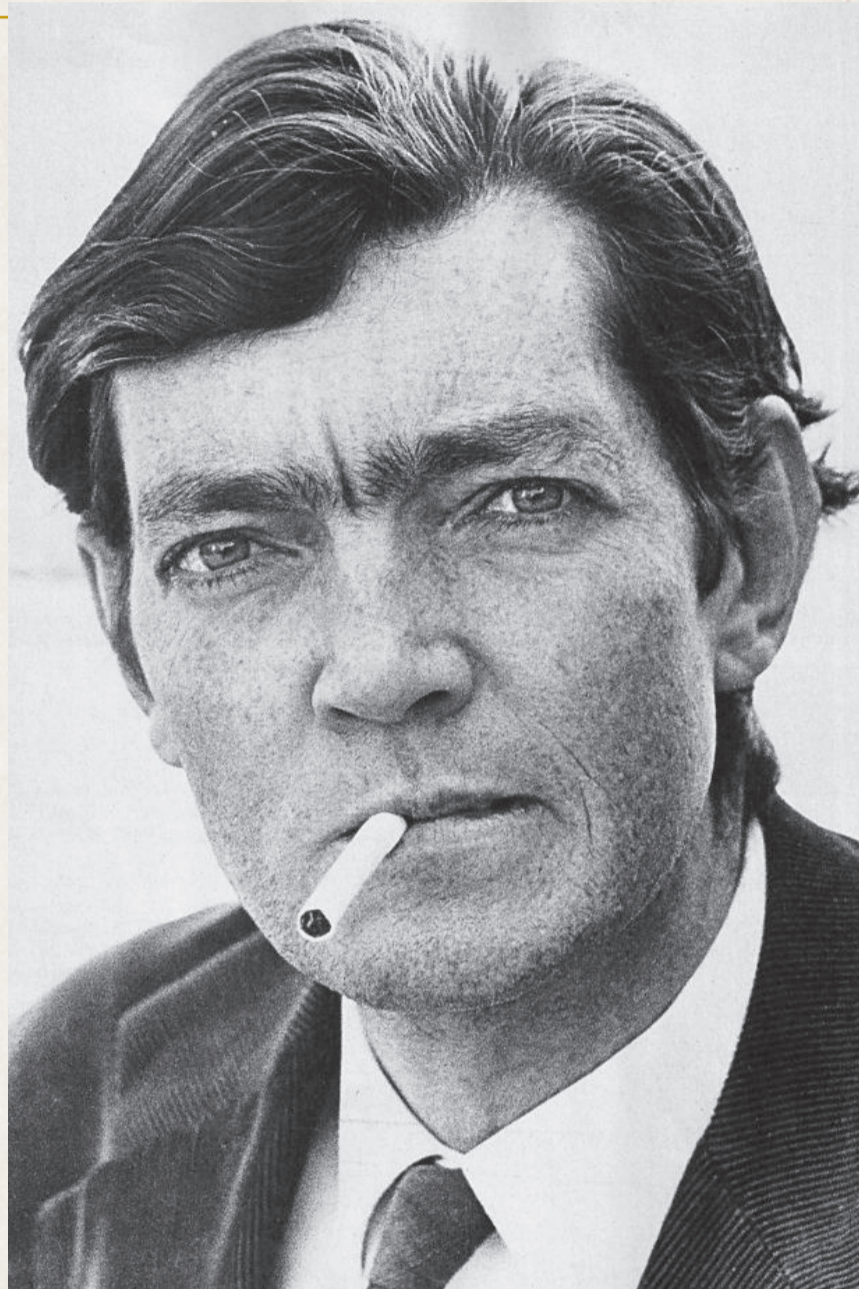
Regresamos al *universo cortazariano* y la fascinación nos arropa una vez más. El sumario de códigos imbuidos en un mundo imaginario de prodigiosa riqueza nos asalta siempre que visitamos los folios de este fabulador que "puso a la narrativa en tela de juicio" (Jean Franco).

EN ARGENTINA, el escritor Diego Paszkowski leerá hoy fragmentos de *Rayuela*, acompañado por música jazz, como parte del programa "Año de Cortázar" en aquel país.

Eldato

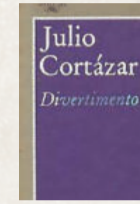
Orígenes: La familia de Cortázar regresa a Argentina después de la Primera Guerra Mundial y se instala en Banfield, barrio de Buenos Aires. El joven Cortázar abandona los estudios universitarios y decide trabajar como maestro de secundaria. Bajo el seudónimo de Julio Denis publica un cuaderno de poemas titulado *Presencia* (1938), en que no hay índices del posterior destino literario del joven de 24 años, crítico de Perón, quien se ve conminado a renunciar al puesto de profesor y tras la aparición de *Los reyes* (1949) —breve poema dramático en prosa sobre el mito del minotauro sin repercusión—, se va a París en 1951.

Bestiario (1951), libro de cuentos en que Cortázar *configura los designios* que más tarde lo consagran en el rango de uno de los autores de habla hispana más ori-



Fotos: Especial

EL ESCRITOR, en imagen de archivo.



1986
DIVERTIMENTO*



1986
ELEXAMEN*

*escritas en 1949 y 1950, respectivamente

Julio Cortázar

Escritor, profesor y guionista

NACIÓ: 26 de agosto de 1914

MURIÓ: 12 de febrero de 1984

TRAYECTORIA: de acuerdo con el Instituto Cervantes, "sus obras se reconocen por su alto nivel intelectual y por su forma de tratar los sentimientos y las emociones"; tradujo a Edgar Allan Poe; y formó parte del Tribunal Internacional Russell

ginales e influyentes del siglo XX: figura insoslayable de la narrativa contemporánea. París, espacio donde escribe casi toda su obra mientras trabaja en la UNESCO. Momentos en que realiza las memorables traducciones al español de los *Cuentos completos*, de Poe, y *Memorias de Adriano*, de Marguerite Yourcenar.

Aparición de libros cardinales: *Final del juego* (1956), *Las armas secretas* (1959), *Historia de cronopios y de famas* (1962): cuadernos de relatos que son recibidos con entusiasmo en México, Buenos Aires, Caracas, La Habana, Lima, París, Bogotá, Santiago de Chile, Montevideo, Barcelona y Madrid. El nombre de Julio Cortázar se convierte en referencia obligada de los espacios de la literatura de lengua española.

40 AÑOS SIN JULIO CORTÁZAR, EL CRONOPIO MAYOR

Representante del *boom* latinoamericano

3 Mil

588 títulos tiene la Biblioteca Digital Julio Cortázar. Son obras que el autor tenía en su casa en París

AUTOR DE RAYUELA, refutación del arte narrativo donde la estructura rompe con la tradición novelística; su escritura está trazada en síncopas, sinuosidades y yuxtaposiciones con el ánimo de buscar *lo indecible*



Terminan restauración de mural de Rivera

LA OBRA *Historia de Morelos, Conquista y Revolución*, ubicada en el Museo Regional de los Pueblos de Morelos, en Cuernavaca, estaba dañado a raíz de los sismos del 19 de septiembre del 2017. Se estabilizó el muro, además se consolidaron los aplanados y la capa pictórica.



Ven lado humano de tragedia en Hiroshima

LAS NIÑAS y *los niños de papel* aborda de manera poética y metafórica el tema de la guerra, basándose en las bombas atómicas que fueron arrojadas en esa ciudad y en Nagasaki. Estará hasta el 18 de febrero, sábados y domingos, a las 13:00 horas en la Sala Xavier Villaurrutia del CCB.

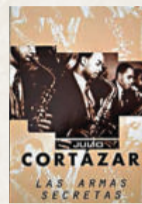
CUENTOS



1951
BESTIARIO



1956
FINAL DEL JUEGO



1959
LAS ARMAS SECRETAS



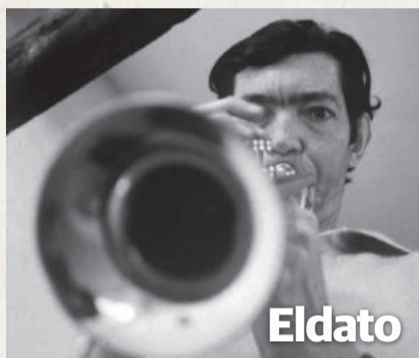
1966
TODOS LOS FUEGOS EL FUEGO



1974
OCTAEDRO



1977
ALGUIÉN QUE ANDA POR AHÍ



Eldato

JULIO CORTÁZAR fue un amante de jazz, escuchó desde Luis Armstrong, Billie Holiday hasta Ella Fitzgerald. Además sabía tocar la trompeta. Se considera que *Rayuela* tiene diversas alusiones a esta música.

Los premios (1960), su primera novela recibida con frialdad y calificada de "trazas de un *intelectualismo* que no compagina con la trama cautivante" (José Miguel Oviedo). *Rayuela* (1963), obra maestra que lo revierte prontamente en célebre y lo vincula con el *boom*, a pesar de que no es un *narrador cronológicamente nuevo* (José Miguel Oviedo), su trayectoria inicia en los años iniciales de la década de los 50, mientras que los autores del *boom* (Carlos Fuentes, Vargas Llosa, García Márquez, José Donoso...) se dan a conocer a finales de los 50 y se consolidan en el tránsito de los 60-70.

Rayuela: refutación del arte narrativo donde la estructura rompe con la tradición novelística y el autor propone *otra lectura* bajo la guía de Oliveira. Azaroso *viaje geométrico* en que las dilucidaciones interpretativas se enlazan con la libertad creativa en diálogo con una fantasía desbordada que anula la *estrechez de lo real* para suscribir dimensiones enclavadas en las franjas del imaginario infantil.

Se han hecho múltiples enlaces y referencias entre el autor de *Ficciones* y el *Cronopio mayor*: indudable la inscripción cortazariana con la literatura fantástica. "Sin embargo, Cortázar no es Borges y no podemos confundir sus respectivos mundos imaginarios" (José Miguel Oviedo). Advirtamos,

las *fantasías* de Borges se sustentan en la especulación de que la *realidad* es ficticia, ilusoria ("El jardín de los senderos que se bifurcan", "El Aleph", "El muerto" ...); mientras que Cortázar no soslaya la *realidad* y propone que, subyacente a ella se ocultan circunstancias aterradoras en acecho de impredecibles *acazos* ("Casa tomada", "Las puertas del cielo", "Las babas del diablo", "Axolotl", "La noche boca arriba" ...).

"El perseguidor": *In memoriam* al más grande saxofonista del jazz, Charlie Parker. La libertad en música se traduce en el jazz. La escritura de Cortázar está trazada en sincopas, sinuosidades y yuxtaposiciones con el ánimo de buscar *lo indecible*. "Yo creo que la música ayuda a saber. No a entender, porque en realidad no entiendo nada", confiesa Johnny, protagonista de "El perseguidor". *Rayuela* pudo titularse *Jazzuela*, como lo sugiere la musicóloga Pilar Peyrats.

Creador de *collages*, misceláneas y textos inclasificables entre los cuales sobresalen *La vuelta al día en ochenta mundos* (1967), *62 modelo para armar* (1968), *Último Round* (1969), *Prosa del observatorio* (1972) y *Los autonautas de la cosmopista* (1983). / *El libro de Manuel* (1973), novela polémica que aborda la 'acción revolucionaria' bajo los influjos de su relación con la Casa de las Américas de La Habana y el gobierno castrista. Vasto catálogo literario con algunos volúmenes póstumos: *El examen* (1986) –considerada un antecedente de *Rayuela*– y *Divertimentos* (1996): dos novelas escritas entre 1949-1950, las cuales no se publicaron por las alusiones políticas sobre el peronismo.

"Los ídolos infunden respeto, admiración, cariño y, por supuesto, grandes envidias. Cortázar inspiraba todos esos sentimientos como muy pocos escritores, pero inspiraba además otro menos frecuente: la devoción", confesó Gabriel García Márquez.

Vocación narrativa asombrosa en que el goce de escribir se elucida en coordenadas donde se entretejen, con un profundo sentido, las exploraciones en los mitos a través de alegorías deslumbradoras.

EN 1996, se publica póstumamente su ensayo *Imagen de John Keats* y en el 2009 aparece *Papeles inesperados*, una obra miscelánea encontrada por su primera esposa, Aurora Bernárdez.

Eltip

OTRAS OBRAS

PROSAS BREVES
1962
HISTORIAS DE CRONOPIOS Y DEFAMAS
1979
UNTALLUCAS

MISCELÁNEAS
1967
LA VUELTA AL DÍA EN OCHENTA MUNDOS

1969
ÚLTIMO ROUND
1972
PROSA DEL OBSERVATORIO (texto y fotografías de Cortázar)
1983
LOS AUTONAUTAS DE LA COSMOPISTA (con Carol Dunlop)

TEATRO
1949
LOS REYES

POESÍA
1938
PRESENCIA (sonetos, con el seudónimo de Julio Denis)
1971
PAMEOS Y MEOPAS

1984
SALVO EL CREPÚSCULO

CORRESPONDENCIA
2023
LAS CARTAS DEL BOOM, CON CARLOS FUENTES, GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ Y MARIO VARGAS LLOSA 63

ENTREPARÉNTESIS



TOCAR LA ESTRELLA

POR JULIO TRUJILLO

Alexander von Humboldt (1769-1859) fue una fuerza de la naturaleza, un incansable estudioso suyo y, en última instancia, su inventor, pues en muchos sentidos la hizo legible y mensurable para nosotros.

Como Lucrecio, quiso entender y catalogar el cosmos, pero hizo algo más: salió de su estudio y lo vivió "como si la muerte existiera", voraz, sin dejar nada para mañana. Sólo la muerte pudo detener su energía y su ambición. Una ambición semejante se requiere para escribir la vida del gran explorador prusiano, no sólo por el alud de hechos y datos que fue su vida, sino por el desafío de compartimos esa embriaguez de mundo, esa vocación de santo, sin fracasar en el intento. William Ospina, poeta ("En la punta de la flecha ya está, invisible, el corazón del pájaro"), ensayista, novelista, apasionado estudioso de la conquista de América, de Byron y su círculo de poetas románticos, de Napoleón y Bolívar, ha conseguido fijar con éxito una faceta (su viaje por América) de la apenas verosímil vida de ese gran naturalista en su libro *Pondré mi oído en la piedra hasta que hable* (Random House, 2023). Mi ejemplar, deshojado y manoseado, acusa una lectura apasionada. Comparto algunos subrayados:

–Un escarabajo negro de triple cuerno le contaba más historias que un libro egipcio.

–Hay que brindar con vino el día en que un artista se interesa por la ciencia, pero hay que brindar con agua el día en que un científico se vuelve poeta.

–Lo que Alexander no pudo llegar a ver ante el cráter del Vesuvio o en el punto donde apareció retorcida la sandalia de Empedocles pudo verlo después en Tenerife y en la línea ecuatorial: el lenguaje deforme y fantástico de las piedras volcánicas, que parece caprichoso como las nubes pero que está sujeto a moldes rigurosos y a dibujos eternos.

–Virgilio dijo que las piedras hablan la lengua de los cíclopes y que todo lo que cuentan tiende a la fábula.

–Este reino nuevo no cabía en las lenguas de Europa.

–Ni siquiera los ríos saben ocultar su pasado.

–El ser más capaz de interrogar el mundo, de vivir sus experiencias, no podía dejar de cruzar por la selva como el lector que avanza por una inmensa biblioteca, sabiendo que sólo le serán concedidos unos cuantos libros de ese tesoro infinito.

–Vivía la experiencia de verlo todo en alemán, de pensarlo en francés, de tratar de sentirlo en castellano, de balbucirlo apenas en taíno o en chibcha, y de forzosamente bautizarlo en latín, como ordena la ciencia.

–Es mucha la riqueza que hay en los reinos, pero es menor que la codicia.

–Fue el último hombre que vio al planeta intacto, y tal vez el primero en advertir no sólo lo que estábamos haciendo con él, sino lo que podríamos hacer: las montañas que íbamos a borrar, los mares que íbamos a secar, las especies que pronto empezarían a figurar en el catálogo de las extinciones masivas.

–Una elemental y prodigiosa experiencia nos dice que las galaxias no estarían allí si no estamos nosotros para verlas, y que a lo mejor proteger a la hormiga puede ser el tamaño de nuestra responsabilidad cósmica.

–Yo de niño quería tener un mapa tan grande que se pudiera caminar sobre él, y hasta me dije: de qué sirve tener un telescopio si no te permite tocar la estrella.

julio.trujillo@razon.com.mx @amadonegro

Biblia
sagrada y
fotos

SE SUMAN MÁS

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

Una joven se acerca, se coloca los audífonos para escuchar música clásica que de momentos recuerda a Vivaldi, al tiempo que ve un video en el que se dicen extractos de la pieza *La sagrada biblia artificial*, la cual está al lado, un libro azul con un texto en el que se narra la creación del universo y un mundo en el que los humanos ya no existen, sino unos nuevos seres inteligentes que surgieron de la simbiosis de las plantas y hongos que sobrevivieron. Sólo se percató que todo fue creado con Inteligencia Artificial cuando se acerca a la ficha de la obra de los artistas chilenos Felipe San Martín y Jaime San Martín Amador, quienes son algunos de los que en esta edición quisieron ir más adelante y traer a Zona Maco trabajos con esta tecnología que sigue generando discusiones y controversias en todos los ámbitos.

LA MONEDA es la primera mercancía, de San Martín, forma parte de la colección del Museo Reina Sofía. Un código QR que lleva a imágenes del golpe de Estado en Chile.

Eldato

“Replica la estructura de una biblia cristiana, entonces hay un antiguo testamento y uno nuevo, en el caso de nuestra biblia, el antiguo narra lo que llega hasta el tiempo presente, la creación del universo, nos basamos en el Popol Vuh de los mayas para hacer ese relato. Luego está el neotestamento, un libro netamente de ficción que imagina la biblia en un futuro de 10 mil años en adelante, donde ya no existen los humanos, porque éstos desaparecieron, producto de sus propias acciones, sólo sobrevivieron plantas y hongos, por lo que ocurre un fenómeno sobrenatural el cual hace que comiencen a aparecer nuevos seres inteligentes que son resultado de la simbiosis de las plantas y los hongos”, detalló en entrevista con *La Razón* Felipe San Martín, quien el año pasado fue uno de los pocos que llevó a Zona Maco una pieza creada con Inteligencia Artificial.

Para concebir esta obra, los artistas echaron mano de diversas herramientas de IA, los textos fueron usando el Chat GPT, las imágenes se generaron con otro sistema; y para la voz, música y animación utilizaron otros más.

“Abordamos la Inteligencia Artificial, utilizando las herramientas de ésta, pero en una clave espiritual o mística, para establecer diferentes enfoques al abordar las nuevas tecnologías, particularmente la IA, porque consideramos que la relación que los seres humanos establecemos con la tecnología pasa por cuestiones mágicas, religiosas o espirituales, porque nos aterra lo nuevo.

“Con la IA resuenan todas estas profecías de lo que va a ocurrir, hay visiones apocalípticas sobre ese futuro, también hay otras más positivas y utópicas, se podría hacer este paralelo entre paraíso e infierno, es un poco lo que sustenta el proyecto”, comentó Felipe San Martín.

Este año que Zona Maco celebró su 20 aniversario, la galería Patricia Conde también presentó una propuesta arriesgada, todo su stand estuvo conformado

OBRAS DE ARTE CON IA EN ZONA MACO

LA GALERÍA Patricia Conde sorprende con imágenes creadas con esta tecnología; Felipe San Martín trae un proyecto que incluye texto, música y video con diversas herramientas

“POR ESO NOS interesaba el proyecto de la biblia, era interesante utilizar una clave religiosa o espiritual que es muy amplia, si uno analiza el texto de la biblia es contradictorio, nos permitía poner todas las distintas posiciones”
Felipe San Martín
Artista

por imágenes creadas con Inteligencia Artificial, que atrajeron la curiosidad de los asistentes, quienes en algunas piezas se preguntaban si era una fotografía tradicional o no; y otros de inmediato quedaban sorprendidos por los alcances de este tecnología.

“Estábamos analizando si eran fotos con Inteligencia Artificial, son interesantes, pero no estoy a favor de ésta, si sale de tu mente, pero desde un punto más artístico, quien crea estas imágenes no es lo mismo que quien lo hace de manera tradicional”, comentó a este diario un joven que con sus amigos admiraba las fotografías, en especial la de una camioneta sobre unas personas a las que sólo se les ven las piernas y pies; y una donde hay un grupo de mujeres en un enorme tazón con caldo sonriendo, como si se tratara de un jacuzzi.

“La idea de la curaduría es hacer un antes y después de lo que está pasando en la generación de imágenes por medio de la IA, traemos desde el ejemplo más temprano de Inteligencia Artificial, que es Elman Mansimov, un científico de 19



Fotos (Armando Armenta) / La Razón



UN ASISTENTE toma una foto de las imágenes de la galería Patricia Conde.



BIBLIA con texto e imágenes creados con Inteligencia Artificial.

Dijo que cada vez más coleccionistas y museos están abiertos a adquirir este tipo de piezas. “Es valiente que la galería Patricia Conde lo haga, porque demuestra que tienen una visión no sólo de la fotografía sino del arte contemporáneo, es agarrar el toro por los cuernos, en vez de negar hay que abrazarlo y tratar de entenderlo, hacerlo en una galería de foto y en una feria de arte contemporáneo es riesgoso... En otra feria ya vendimos a un museo en EU, ya hay un mercado abriéndose a coleccionistas de este tipo de imágenes”, dijo el fotógrafo mexicano.

Ayer culminó la edición número 20 de Zona Maco, la feria de arte contemporáneo más importante de América Latina, que contó con la participación de 212 galerías de países como México, Estados Unidos, Francia, Colombia, Chile y Japón, entre otros. Reunió a galeristas, coleccionistas, artistas y estudiantes.

212
Galerías
formaron parte
de esta edición de
Zona Maco

25
Países
estuvieron
representados en
la feria



JABOB GILS SE ALZA CON EL PREMIO ERARTA

EL FOTÓGRAFO danés fue el galar-donado ayer en la primera edición del reconocimiento, dotado de 100 mil dólares, que dividirá con In The Gallery, la cual lo representa. El creador recibió cuatro mil votos por su obra *Palco #5*, una imagen en la que se aprecia un edificio y en la esquina de éste un árbol en color violeta. El premio es una iniciativa de la Fundación Erarta.

CIENCIA

UN COSMONAUTA ROMPE EL RÉCORD DE MÁS TIEMPO EN EL ESPACIO. Oleg Kononenko superó la marca de los 878 días en el espacio exterior y se quedará en la Estación Espacial Internacional, según informó la agencia espacial rusa Roscosmos.

PLANETAS EXTRASOLARES

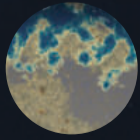
De los más de cuatro mil exoplanetas descubiertos, sólo algunos podrían ser habitables.



2016

Próxima Centauri b

Planeta terrestre en la zona habitable de Próxima Centauri, con una masa 1.3 veces de la Tierra y alejado de nosotros 4.2 años luz.



2017

TRAPPIST-1

Este sistema de siete mundos rocosos, todos ellos con el potencial de albergar agua en su superficie, se encuentra en la constelación Acuario y a casi cuarenta años luz de la Tierra.



Septiembre 2019

K2-18b

Estudios concluyeron que hay cantidades significativas de vapor de agua en su atmósfera, una promesa para un planeta en la zona habitable.



Julio 2019

GJ 357 d

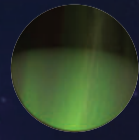
Exoplaneta considerado una "supertercera" que orbita dentro de la zona de habitabilidad de su estrella y situada a 31 años luz de nuestro sistema.



Julio 2019

TEEGARDEN b

Este par de planetas se encuentran a 12.5 años luz y Teegarden C tiene una puntuación de 0.95 de similitudes con la Tierra.



2020

AUMicroscopib

Tiene aproximadamente 3.730 grados kelvin así como una edad de 12 millones de años

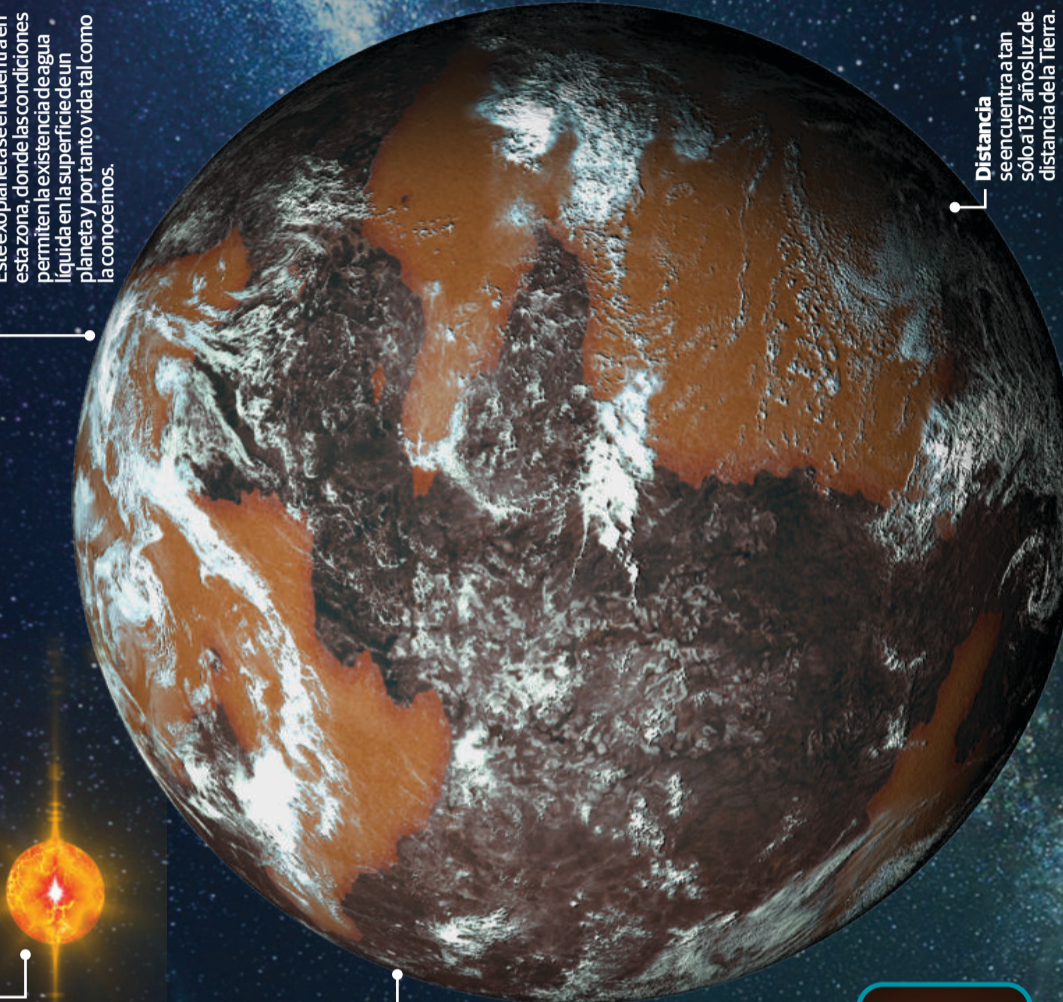
la primera detección confirmada de un exoplaneta orbitando alrededor de una estrella ocurrió en 1995 por los astrónomos Michel Mayor y Didier Queloz.

TOI-715 B

Uno de los detalles que hace que este planeta sea tan especial es su posición dentro de la zona habitable respecto a su estrella, lo que indica la posibilidad de que haya agua en su superficie.

La zona habitable
Este exoplaneta se encuentra en esta zona, donde las condiciones permiten la existencia de agua líquida en la superficie de un planeta y por tanto vida tal como la conocemos.

Su estrella
Se trata de un astro de tipo M, es decir, una estrella enana roja más pequeña y fría que el Sol. También tiene 6.600 millones de años, por lo tanto, es más vieja que el Sol.



Distancia
se encuentra tan sólo a 137 años luz de distancia de la Tierra.

Los objetivos
Desde su descubrimiento la NASA dijo que el telescopio James Webb estudiará a detalle y buscará: examinar el planeta en busca de signos de atmósfera, composición y más exoplanetas en la misma órbita.

TESS
El hallazgo fue gracias al Satélite de Sondeo de Exoplanetas en Tránsito (TESS).



Tránsito
La manera en que este exoplaneta fue descubierto consiste en que cuando un planeta pasa directamente entre su estrella y un observador, atenua la luz de la estrella en una cantidad medible; es decir, como si ocurriera un mini eclipse.

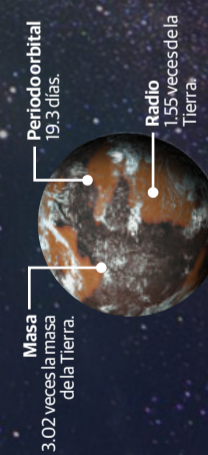
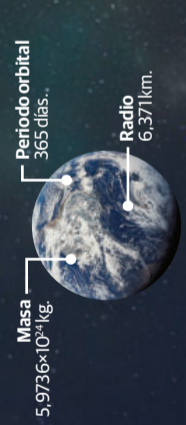
DETECCIÓN

19

Días terrestres tarda el exoplaneta TOI - 715 - b en completar la órbita de su estrella

COMPARATIVO

Es 1.5 más grande que la Tierra.



SU SISTEMA PODRÍA ALBERGAR UN SEGUNDO PLANETA

NASA identifica súper-Tierra casi habitable a 137 años luz de distancia

Gráficos **Roberto Alvarado** y **Julio Loyola**

UNA INVESTIGACIÓN liderada por Georgina Dransfield de la Universidad de Birmingham, cuyos hallazgos fueron publicados en la revista *Monthly Notices of the Royal Astronomical Society*, ha revelado el descubrimiento de una súper-Tierra en órbita dentro de la "zona habitable" de una estrella enana roja ubicada a 137 años luz de distancia. El planeta TOI-715 b se suma a la creciente lista de mundos potencialmente habitables que podrían ser objeto de un escrutinio más detallado por parte del telescopio James Webb, incluso en busca de indicios de atmósfera. Además, se especula que este sistema planetario podría albergar otro planeta de tamaño similar al de la Tierra, lo que, de confirmarse, lo convertiría en el planeta más pequeño descubierto hasta ahora en la zona habitable por el TESS.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

LUNES 12.02.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Costa de Marfil se corona en África

FRANCK KESSIÉ y Sébastien Haller marcaron los goles con los que los marfileños se impusieron 2-1 a Nigeria para proclamarse por tercera vez monarcas continentales, aprovechando en esta ocasión su condición de local. Sus otras conquistas fueron en las ediciones de 1992 y 2015.

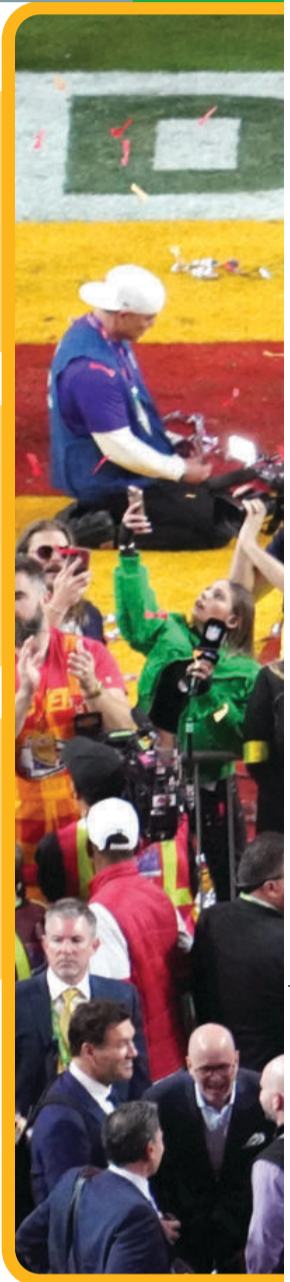


Segundo SB que se define en tiempo extra



JEFES SÓLO

HAY UNO



KANSAS CITY se impone en un cierre de alarido a San Francisco y es el primer bicampeón de la NFL desde el 2005; los 49ers tienen 29 años sin ganar el trofeo Vince Lombardi

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

En un Super Bowl LVIII de alarido y con tres segundos por jugar en el tiempo extra, los Kansas City Chiefs se impusieron por marcador de 25-22 a los San Francisco 49ers para convertirse en el primer bicampeón de la NFL desde el 2005, después de un encuentro lleno de volteretas y drama.

Se trató del segundo Super Bowl en la historia que se definió en tiempo extra. El primero había sido el del 5 de febrero del 2017 entre los Atlanta Falcons y los New England Patriots, que se alzaron con el trofeo Vince Lombardi.

Por primera vez en cinco años, un primer cuarto de un Super Tazón no registró movimientos en la pizarra, lo que había ocurrido por última ocasión el 3 de febrero del 2019, cuando los New England Patriots levantaron su sexto anillo al imponerse 13-3 a Los Angeles Rams.

Los Chiefs no se iban en blanco en un primer episodio desde el juego de la ronda de comodines del 2021 contra los Pittsburgh Steelers, a los que terminaron superando por un aplastante 42-21.

El marcador se movió en el inicio del segundo cuarto gracias al novato Jake Moody, quien hizo el gol de campo más largo en la historia del evento (55 yardas) hasta ese momento para poner 3-0 arriba a los de California.

Los nervios y la desesperación comenzaron a apoderarse de los de Misuri, lo

LOS MOMENTOS MÁS RELEVANTES EN EL ALLEGIANSTADIUM



1 TRAVIS KELCE, tight end de Chiefs, fue presa de la desesperación y en los primeros momentos del segundo cuarto le gritó y empujó al coach Andy Reid, quien mantuvo la compostura.



2 CHRISTIAN MCCAFFREY, running back de los 49ers, logró el primer touchdown del duelo, en una jugada de fantasía en la que entró solo a las diagonales para poner el juego 10-0.



3 CON TRES segundos por jugar en el tiempo extra, Patrick Mahomes lanzó un pase de tres yardas a Mecole Hardman para que Kansas City sentenciara el partido a su favor en Las Vegas.

Fotos: Reuters y AP y captura de video

que se reflejó en el tight end Travis Kelce, quien gritó y empujó al coach Andy Reid, quien sin embargo no se sobresaltó.

La situación se puso cuetarriba para los Jefes cuando los 49ers hicieron una jugada de fantasía en la que Christian McCaffrey entró sólo a las diagonales para aumentar la ventaja a 10-0 a falta de poco más de cuatro minutos para la finalización del segundo periodo.

Patrick Mahomes y compañía intentaron anotar antes del medio tiempo, lo que consiguieron con un gol de campo de 28 yardas de Harrison Butker.

Estar abajo por dos dígitos no era algo nuevo para el mariscal de campo de Kansas City, pues lo mismo le ocurrió en las ediciones LIV, LV y LVII, saliendo airoso en dos de ellas.

Después del medio tiempo, cuyo show fue protagonizado por Usher, el panorama se esclareció para los Chiefs luego de que Patrick Mahomes fue interceptado.

No obstante, Kansas City apretó el encuentro a falta de cinco minutos para la conclusión del tercer cuarto con un gol de campo de 57 yardas de Harrison Butker, quien así dejó atrás la marca que momen-

EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO

Equipo	1er cuarto	2do cuarto	3er cuarto	4to cuarto	Tiempo extra	Final
CHIEFS	0	3	10	6	6	25
49ERS	0	10	0	9	3	22

CAMINO EN PLAYOFFS



LOS QUE HAN GANADO DOS EDICIONES EN FILA

- 1975 y 1976, y 1979 y 1980
- 1967 y 1968
- 1973 y 1974
- 1989 y 1990
- 1993 y 1994
- 1998 y 1999
- 2004 y 2005
- 2023 y 2024

tos antes había impuesto Jake Moody. Los Jefes le dieron la vuelta al marca-

ÚLTIMOS ANTECEDENTES ENTRE CHIEFS Y 49ERS





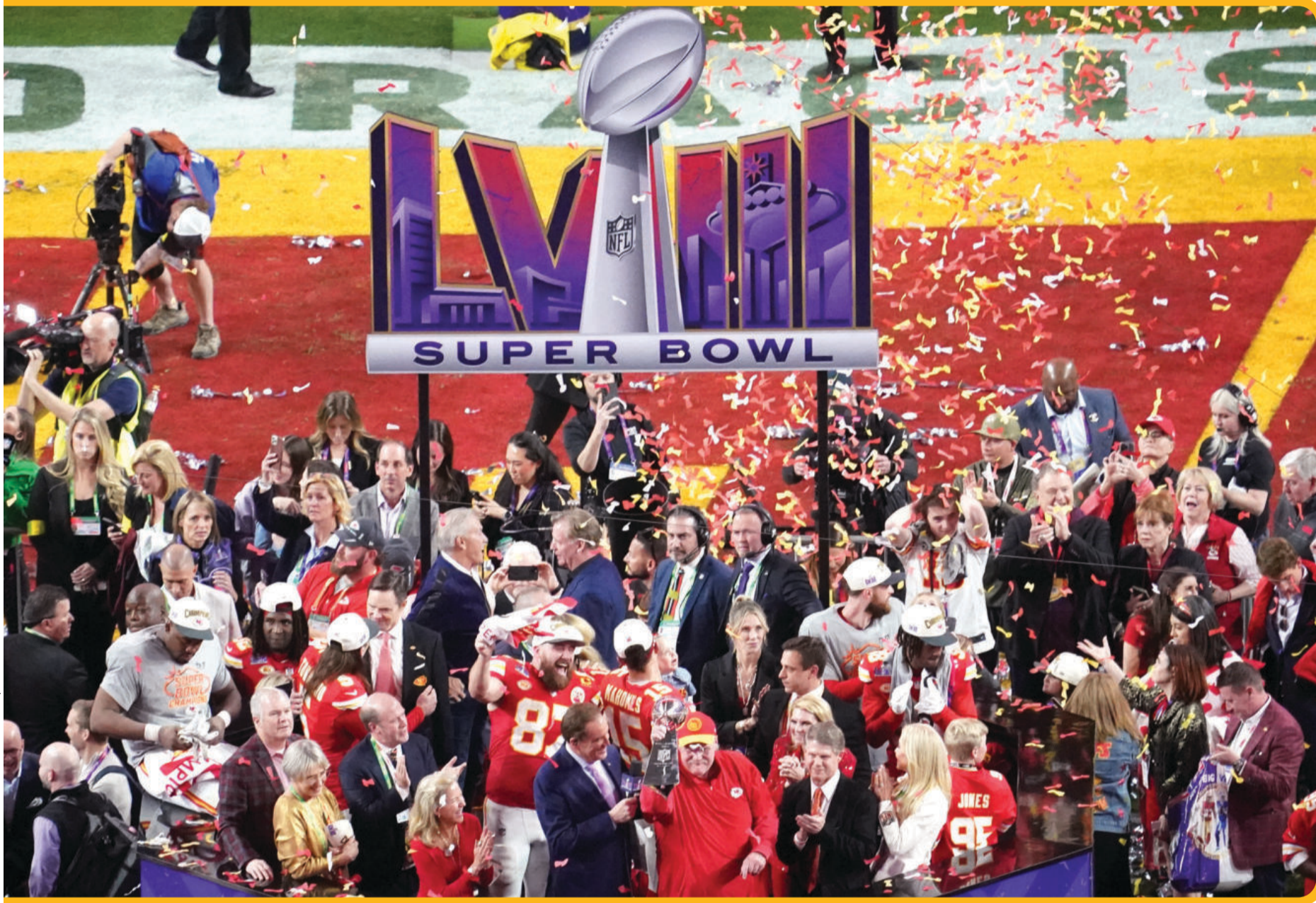
Argentina deja a Brasil fuera de JO de París

CON UN GOL del delantero Luciano Gondou a los 78 minutos, Argentina derrotó 1-0 a Brasil y se clasificó a los Juegos Olímpicos en fútbol varonil, al igual que Paraguay, que se impuso 2-0 a Venezuela para coronarse en el Preolímpico. La Verdeamarela ganó el oro en Río 2016 y Tokio 2021.



Barcelona no puede con Granada como local

EL EQUIPO culé fue despedido con abucheos luego de empatar 3-3 con Granada, penúltimo de la clasificación en España, un resultado que le dejó 10 puntos detrás del líder Real Madrid. Lamine Yamal marcó un doblete y Robert Lewandowski hizo el otro tanto de los blaugranas.



FINAL



Kansas City

25-22

SUPER BOWL LVIII
Estadio Allegiant

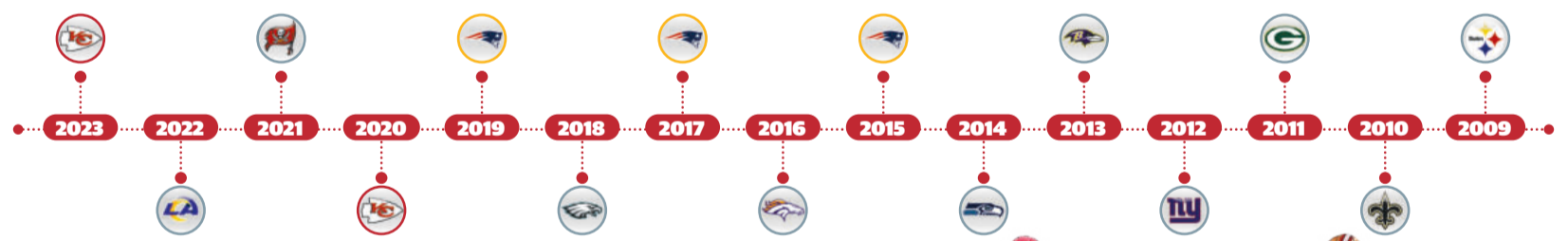


San Francisco

JUGADORES de Chiefs festejan con su trofeo, anoche, en Las Vegas.



ÚLTIMOS 15 GANADORES DEL SUPER BOWL



DUELOS REPETIDOS EN EL SUPER BOWL

	1973 y 1983
	1982 y 1989
	1993 y 1994
	23 de septiembre del 2018
	2002 y 2019
	2005 y 2018
	2008 y 2012
	2020 y 2024

MÁXIMOS GANADORES DE LA NFL

Equipo	Super Bowls
New England Patriots	6
Pittsburgh Steelers	6
Dallas Cowboys	5
San Francisco 49ers	5
Kansas City Chiefs	4
Green Bay Packers	4
New York Giants	4

Por el aprovechar un grave error de los cuadros especiales de los 49ers que terminó con un pase de touchdown de 16 yardas de Mahomes a Marquez Valdes-Scantling para irse arriba por 13-10.

Pero en los primeros minutos del último cuarto, los Niners recuperaron la delantera con un Jauan Jennings tras un pase de 10 yardas de Brock Purdy para poner las cifras 16-13.

Los Chiefs emparejaron pronto la pizarra con el tercer gol de campo en el partido de Harrison Butker, éste de 24 yardas.

Con 1:53 por jugarse, San Francisco re-



PATRICK MAHOMES ganó su tercer MVP de Super Bowl en su misma cantidad de victorias en el gran duelo, tal y como lo consiguió en las ediciones LIV (2020) y LVIII (2023).

Eldato

MARISCALES DE CAMPO



PATRICK MAHOMES
Juegos: 16
Yardas: 4,183
Pases de Touchdown: 27
Intercepciones: 14



BROCK PURDY
Juegos: 16
Yardas: 4,280
Pases de Touchdown: 31
Intercepciones: 11

PALMARÉS DE KANSAS CITY CHIEFS

4 Super Bowls (1970, 2020, 2023 y 2024)

4 títulos de la Conferencia Americana (2019, 2020, 2022 y 2023)

14 títulos de la división Oeste de la AFC (1971, 1993, 1995, 1997, 2003, 2010, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023)

tomó la ventaja con un gol de campo de 53 yardas de Jake Moody. Pero los de Misuri emparejaron a falta de seis segundos con un gol de campo de 29 yardas de Harrison Butker para forzar el tiempo extra.

Jake Moody le devolvió la delantera a los de California con su tercer gol de cam-

po del cotejo (27 yardas).

Los Jefes definieron el encuentro a su favor con un pase de touchdown de 3 yardas de Patrick Mahomes a Mecole Hardman, para obtener su cuarto anillo.

Los New England Patriots, de la mano de Tom Brady, habían sido los últimos en coronarse en dos campañas en fila en la NFL, en 2004 y 2005.

Por su parte, los Niners de San Francisco dejaron escapar la oportunidad de vengar la caída a manos de los Chiefs en el 2020 y continúa su sequía de 29 años sin conquistar el trofeo Vince Lombardi en la máxima categoría del americano.

Por Adriana Góchez
adriana.gocher@razon.com.mx

Evoca a Michael Jackson

USHER

DIVIDE OPINIONES EN SU SHOW DE MEDIO TIEMPO

A pesar de que Usher sorprendió en su multifacético *show* de medio tiempo del Super Bowl, al evocar los espectáculos de Las Vegas, honrar a Michael Jackson e invitar a artistas como Alicia Keys y Lil Jon, en redes sociales su espectáculo dividió opiniones, entre quienes lo aplaudieron y los que consideraron que no estuvo a la altura.

"Usher cantando las rolas más lentas de toda su carrera", "que no conectaras con el *show* de Usher es normal, naciste en el 2001, a mí sí me gustó", "no me impresionó Usher y su energía", "demostró que sí se puede cantar en vivo en el Super Bowl" y "tiene más ambiente Taylor Swift en las gradas que Usher" fueron parte de los comentarios.

La presentación comenzó de manera impactante con bailarines debajo del escenario, algunos portando plumas y recordando a los espectáculos de "La Ciudad del Pecado". Usher apareció sentado en un trono con un sofisticado atuendo blanco cantando "Caught Up", la cual hizo estallar al público en el Allegiant Stadium, de Las Vegas, Nevada, donde disputaron el trofeo los Kansas City Chiefs y los San Francisco 49ers.

EL CANTANTE recorre su trayectoria con invitados especiales como Alicia Keys y Lil Jon; recuerda a los espectáculos de Las Vegas y para cerrar canta su éxito mundial "Yeah!"



Al terminar la última canción se acercó a Keys y la abrazó para sellar de manera emotiva. Después interpretó "OMG" junto a Will.I.A.M, de The Black Eyed Peas, en un escenario circular en el que aparecía la imagen de un reloj y la cual en una parte del espectáculo se convirtió en fuego, así como las pantallas que rodeaban todo el estadio.

Mientras cantaba "Confessions Part II", quiso sorprender a sus seguidoras para dejar una estampa *sexy*: se quitó la camiseta y comenzó a bailar al lado de los músicos que lo acompañaron.

Otra invitada fue HER, quien salió al campo a interpretar un sólo de guitarra, mientras Usher se cambiaba de look.

Para la recta final de su *show* de 13 minutos, dos grupos mujeres y hombres bailarines salieron al escenario en patines antes de la entrada triunfal de Usher, quien ejecutó algunas coreografías patinando con un atuendo en negro y azul rey, que emulaba a los uniformes de los jugadores de fútbol americano.

Logró encender los ánimos al cantar "Turn Down for What" con Lil Jon, con quien después junto a Ludacris, hicieron estallar el lugar al sonar su máximo éxito "Yeah!". Con esa energía la estrella del rap, el R&B y el pop se retiró del escenario.



SE QUITÓ la camisa (arriba) y cantó "My Boo" con Alicia Keys (abajo).

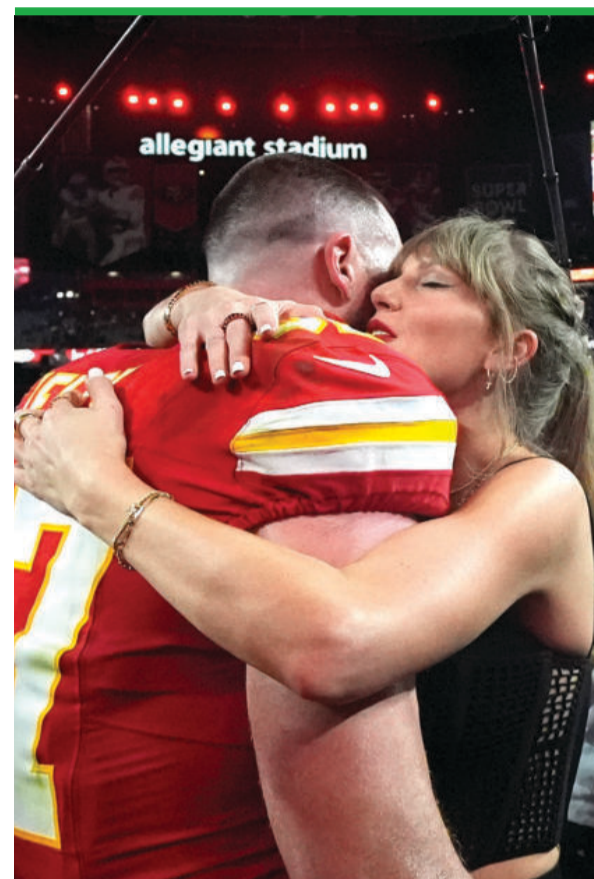
EL PASADO 9 de febrero Usher lanzó el disco *Coming Home*. Es el primer álbum en solitario que da a conocer luego de casi ocho años de *Hard II Love*.

Eldato

Al inicio hubo algunos bailarines con el icónico atuendo blanco y negro de Michael Jackson.

Posteriormente sonaron "U Don't Have to Call", "Superstars" y "Love in This Club", pero sin duda uno de los momentos emblemáticos fue cuando apareció en un piano con un diseño contemporáneo, Alicia Keys, quien vistió un *body* rojo y una cola larga del mismo color que después se quitó. Interpretaron juntos "If Ain't Got You" y "My Boo". Usher ya se había quitado la chaqueta por lo dejó ver otro guiño a Michael Jackson, al portar solamente un guante blanco.

EL INTÉRPRETE bailó con patines al final del *show*.



Taylor Swift roba cámaras y baja a celebrar el triunfo de su novio Travis Kelce

Por Adriana Góchez

LA ESTRELLA del pop Taylor Swift, considerada una mecenas porque todo lo que toca lo convierte en ganancias, robó los reflectores ayer durante el Super Bowl, donde cada minuto de lo que vivía desde el palco los fotógrafos lo registraron, desde sus reacciones de emoción con su madre Andrea, la actriz Blacke Lively y la rapera Ice Spice, hasta sus charlas y al momento de tomar toda su bebida para calmar sus nervios. Cuando los Kansas City Chiefs, el equipo de su novio Travis Kelce ganó el partido, no dudó en bajar al campo para celebrar con él y demostrarle todo su amor, al abrazarlo y darle un tierno beso en la boca.





DE VICTORIAS Y DERROTAS

EL SUPER BOWL 2024

POR ALFREDO CASTILLO

Para mis hijos

No pudo existir una primera mitad más desolada para los aficionados de Kansas City, así como para las admiradoras de Taylor Swift. Cuando San Francisco perdió el balón en su primera serie ofensiva, los fanáticos de los Jefes pensaron que era el inicio del show Mahomes-Kelce, sin embargo, cuando terminó el primer cuarto, Kansas City sólo tenía un primero y diez, contra siete del rival; y cuando faltaban cinco minutos para terminar la primera mitad, los dirigidos por Andy Reid solo tenían 80 yardas totales, la mitad de lo que ya había conseguido San Francisco.

A falta de veinte segundos para terminar la primera mitad, Kansas rompió la blanqueada con un simple gol de campo. La incredulidad de los fanáticos de rojo era evidente. En el espectáculo de medio tiempo, el debate en las mesas de convivio dejó de ser por cuánto podría ganar Kansas City, para centrarse en si los Chiefs podrían equilibrar las cosas ante un San Francisco que, sin hacer nada espectacular, salvo la jugada de anotación, lucía por demás dominante.

El problema no era propiamente el marcador, ya que al final la diferencia era de solo siete puntos. La verdadera incógnita era que Kansas City no reflejaba ser el equipo llamado a ser una dinas-

ta sino parecía más bien un equipo de novatos o improvisados. Kelce sólo tenía un pase completo y atrás de la línea, Pacheco se había notado más por su fumble que por sus corridas de poder, Justin Watson volvía a tirar un pase que Mahomes ponía en sus números, y el propio Patrick corría más por no ser detenido que por ganar yardas.

Pero así como en el golf existe la famosa frase de "eso no aparece en el score", en el fútbol americano puedes vivir la peor pesadilla pero si no se traduce en puntos, las estadísticas solo son anécdotas y aunque San Francisco lucía muy superior, el marcador seguía estando muy parejo.

La primera jugada de la segunda mitad inició

con otro fumble de un nervioso Pacheco que apenas llegó a recuperar. Sin embargo, sólo dos jugadas después Mahomes sufrió su primera intercepción en 218 intentos en postemporada (tenía dos años de no ser interceptado). No podía ser peor el inicio de la segunda mitad para Kansas City.

Sin poder aéreo, Kansas seguía intentando correr, pero tenía menos de cuarenta yardas terrestres en el tercer cuarto. San Francisco le había permitido menos de la tercera parte de lo que le había aceptado a los Leones de Detroit en la final de conferencia.

Para los últimos tres minutos del tercer cuarto, las estadísticas se equilibraron sin que eso significara que Kansas tomara el control del partido. Pero en el deporte, y sobre todo en los de alto rendimiento, los errores marcan la diferencia y un error garrafal de los equipos especiales de San Francisco en una devolución de patada le dio a Kansas no solo el balón, sino el momento del partido, y con ello el marcador se revirtió por primera vez al final del tercer cuarto a favor de Kansas.

Faltando doce minutos para terminar el partido, San Francisco pudo ir por el empate en cuarta y tres, pero se le jugaron y les salió. La valentía tuvo su recompensa y una vez más se fueron arriba en el marcador, aunque la falla del punto extra cerró la diferencia a solo un gol de campo.

Con poco menos de seis minutos en el último cuarto, Kansas City tuvo primero y gol, sin embar-

go no pudo concretar y se tuvo que conformar con otro gol de campo para empatar el marcador.

En lo que se veía como la última serie ofensiva de San Francisco, los 49 optaron por consumir el reloj lo más que pudieran. Con tercera y cuatro, a dos minutos de terminar el partido, un primero y diez hubiera significado prácticamente el partido. Pero San Francisco no lo logró y ahora fueron ellos los que se tuvieron que conformar con un gol de campo. Pero más allá de eso, lo debatible fue haber lanzado el balón y no quitarle más tiempo al reloj.

Mahomes, en su última serie, el jugador con más regresos en la NFL, le dejaron casi dos minutos en el reloj, y aunque los llevó a la zona roja y tenía segunda y gol, el tiempo no le permitió sacar una jugada más. Con seis segundos el riesgo era mayúsculo, y el gol de campo sólo nos llevó a una definición en tiempos extras.

Y en la prórroga Patrick Mahomes demostró porque es el digno sucesor de Tom Brady. En sus tres victorias de Super Bowl, el número quince de Kansas City remontó cuando menos un déficit de diez puntos. Su sangre fría, su personalidad, la manera como ejecutó, te dejan claro que es un quarterback que está por encima del resto. Hoy por hoy, es el jugador más importante y representativo de la NFL. Hoy por hoy tendremos que decir Su Majestad Patrick Mahomes, el jugador que cualquier equipo quisiera tener en sus manos.

Pumas golea al Puebla

Vuelven a ganar los 4 grandes la misma jornada, tras 8 años

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

La goleada de 3-0 de Pumas sobre Puebla en Ciudad Universitaria no solamente significó el tercer triunfo de los felinos en el Clausura 2024, pues además derivó en ser el primer fin de semana después de ocho años en que los cuatro clubes denominados grandes del fútbol mexicano ganaran sus respectivos encuentros.

El equipo dirigido por el argentino Gustavo Lema ganó un día después de que América, Chivas y Cruz Azul doblegaron a León, FC Juárez y Atlético de San Luis, de manera respectiva, en el que fue el único duelo del domingo en la Liga MX.

De acuerdo con información de Óscar Guevara, el fin de semana del 19 y 20 marzo del 2016 había sido el último en el que las cuatro instituciones más populares del balompié nacional habían salido con los brazos en alto en sus respectivos compromisos.

En aquella ocasión, el América también superó al León (2-1); Chivas se impuso 3-1 al Monterrey, Cruz Azul superó 2-0 al Atlas y un día después los Pumas

AMÉRICA, CHIVAS y Cruz Azul también salen airosos en sus duelos de la sexta fecha del Clausura 2024; en el 2021 triunfaron en la misma jornada, pero con un mes de diferencia

Última vez que los cuatro populares habían ganado al mismo tiempo

J11 CI 2016	2-1	Estadio Azteca
J11 CI 2016	1-3	Estadio BBVA
J11 CI 2016	0-2	Estadio Jalisco
J11 CI 2016	4-2	Estadio Olímpico Universitario

vencieron 4-2 al Morelia en la cancha del Olímpico Universitario.

En la Jornada 12 del Guardianes 2021, los cuatro equipos más importantes de la Liga MX también conquistaron los tres puntos en disputa. Sin embargo, Guadalajara lo hizo el 21 de abril, un mes después que América (19 de marzo), Pumas y Cruz Azul (ambos el 20 de marzo).

Ayer Pumas resolvió el encuentro ante el Puebla en el último cuarto de hora gracias al doblete de Ali Ávila y al tanto de Guillermo Martínez, ambos de los rostros nuevos de los auriazules para esta campaña.

Ali Ávila, quien ingresó de cambio al 65', abrió el marcador al minuto 77 con un remate de derecha.

Ávila, quien llegó este torneo a Pumas procedente del Monterrey, marcó su segunda diana de la tarde al minuto 83 con un tiro de derecha a pase del también recién llegado Leo Suárez.

Guillermo Martínez selló la cuenta



FUTBOLISTAS de la UNAM celebran el triunfo, ayer.

Pumas	3.0	Puebla
J6 CL 2024 Estadio Olímpico Universitario		
Goles: 1-0 Ali Ávila (77'), 2-0 Ali Ávila (83') y 3-0 Guillermo Martínez (92')		
53	POSESIÓN (%)	47
12	Disparos	6
6	Tiros a gol	2
9	Faltas	6
0	Amarillas	2
0	Rojas	1
5	T. Esquina	3
1	Atajadas	3

con su anotación a los 90 minutos para los universitarios, que rompieron una

cadena de dos empates y ahora tienen 11 puntos para colocarse en la sexta posición de la Liga MX. América marcha segundo, Cruz Azul se ubica cuarto y Chivas ocupa el séptimo puesto.

Puebla cayó por segunda ocasión en sus últimos tres encuentros y se mantiene con solo cuatro unidades, en la decimosexta posición entre 18 equipos.

El partido fue de escasas llegadas a gol. Puebla realizó un tiro de media distancia en el inicio y Pumas tocó a puerta al 37' con un remate de cabeza de Guillermo Martínez que fue desviado por el portero.

En el complemento, Ali Ávila robó una pelota cerca del área rival, entró al área y concretó con tiro rasante por el poste izquierdo.

Poco después, Ávila recibió un trazo largo de 25 metros, entró al área por el costado derecho y concretó con tiro potente.

Cuando expiraba el encuentro, Martínez recortó a un jugador dentro del área y sacó un zurdazo para anotar por el poste derecho.

El próximo miércoles 14 de febrero, los Pumas visitan la cancha del Estadio Jalisco para medirse ante el Atlas en cotejo adelantado de la Jornada 9 del Clausura 2024.

Empieza el día con la mejor información








Suscríbete

55 5250 0109

suscripciones@razon.com.mx



-  **Diario La Razon**
-  **@LaRazon_mx**
-  **@larazon_mx**
-  **larazon_mx**
-  **La Razon de Mexico**

Visítanos

